Programa de Estudios de la Carrera Técnica



© 2010-2025 Freepik Company S.L

Puericultura

Modalidad escolarizada
Opción presencial
Modelo Educativo: Nueva Escuela Mexicana

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Directorio

Carlos Alberto Salgado Treviño
Subsecretario de Educación Media Superior

Simón Mondragón Bernal
Director General de Educación Media Superior

Horacio Muñoz Durán
Director General de Fortalecimiento Académico de Educación Media Superior

Carlos Ortiz Naranjo
Director de Bachillerato Tecnológico

María Guadalupe Flores Salazar
Encargada del Despacho de la Dirección de Desarrollo Curricular

Participantes en la elaboración del programa

Gisela Vianney Galicia Mendez

Iztchel Téllez Reyes

María Magdalena Blancas Sil

Yuriria Berenice Díaz Armas

Índice

Presentación

1 Generalidades del Bachillerato Tecnológico

1.1 Modelo Educativo

1.2 Enfoque Pedagógico

1.3 Objetivo del Bachillerato Tecnológico

1.4 Perspectiva de la formación del Bachillerato Tecnológico en el Estado de México

1.5 Estructura curricular del Bachillerato Tecnológico

1.5.1 Estructura curricular de la Carrera Técnica en Puericultura

1.6 Interrelación entre componentes de formación

1.7 Actividades Logradas de las competencias laborales extendidas (ALCLE)

1.8 Trayectoria INCUBAT

2. **Descripción general de la carrera técnica**

2.1 Justificación de la carrera

2.2 Competencia de la carrera técnica

2.3 Perfil de ingreso

2.4 Perfil de egreso

2.4.1 Perfil de formación laboral

2.5 Relación de módulos, cargas horarias y sitios de inserción por módulo

2.6 Mapa de competencias laborales extendidas

2.7 Habilidades para la Vida y el Trabajo (descripción general)

2.8 Conceptos Centrales de la Educación para el Desarrollo Sostenible (CoCEDS)

2.9 Perfil docente en EMS

2.10 Perfil docente por Módulo

3. Nodos productivos del Estado de México

4. Cambios principales en los programas de estudio

5. Módulos que integran la carrera

Módulo I Atiende las necesidades asistenciales del niño

Módulo II. Atiende las necesidades educativas del niño de 0-36 meses

Módulo III Atiende las necesidades educativas de niños de 3-6 años

Módulo IV Ejecuta programas del desarrollo integral de los niños

Módulo V. Determinar las competencias profesionales a través de la estadía

6. Recursos didácticos de la carrera

7. Consideraciones para desarrollar los módulos en la formación laboral

7.1 Lineamientos metodológicos para la elaboración de estrategias didácticas de los submódulos

7.2 Estrategia didáctica sugerida

7.3 Consideraciones para el desarrollo de los programas complementarios de la formación tecnológica INCUBAT-ALCLE

8. Referencias

Presentación

La presente propuesta curricular se enmarca en los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), cuyo objetivo principal es garantizar que todos los y las estudiantes reciban una educación de excelencia, inclusiva, pluricultural, colaborativa y equitativa a lo largo de su trayectoria formativa. Este enfoque busca formar estudiantes con una orientación integral y humanista, promoviendo una relación activa y constructiva con la comunidad a la que pertenecen. La NEM incentiva el diálogo y el trabajo colaborativo entre los miembros de la comunidad educativa, asegurando coherencia y continuidad pedagógica desde los 0 hasta los 23 años, y reconociendo la educación como el principal motor de la transformación y desarrollo social (SEP, 2023).

En este contexto, la formación del Técnico en **Puericultura** para los Bachilleratos Tecnológicos del Estado de México responde a los desafíos y necesidades de una formación integral en un mundo cada vez más cambiante y globalizado. La propuesta curricular está alineada con las tendencias internacionales, nacionales y estatales, basándose en los principios de gradualidad, coherencia, profundidad y cobertura.

Este programa de estudios es un documento fundamental que orientará al personal docente y a otros actores educativos en la planificación de cada sesión de trabajo. Contiene la programación y el ordenamiento académico y metodológico sugerido para cada Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC), estableciendo resultados de aprendizaje, actividades clave de la competencia laboral, desarrollos de la competencia, estrategias de evaluación del aprendizaje, estrategias didácticas, recursos didácticos, instrumentos y criterios de evaluación, así como el uso de Tecnologías de la Información. También incluye recursos bibliográficos, el perfil de ingreso y egreso, así como los procesos académicos necesarios para el trabajo intra, inter, multi y transdisciplinario entre las UAC del plan de estudio (SEP, 2023).

Como se sabe, este se inserta dentro de la formación laboral, regulada por el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), definiéndola como el desarrollo de competencias laborales extendidas necesarias para el desempeño en el sector social y productivo. Esta formación tiene como objetivo desarrollar en los estudiantes competencias que les permitan aplicar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores con responsabilidad y autonomía en contextos específicos del desarrollo personal, académico, social y profesional a lo largo de su vida.

El currículo laboral centra su acción educativa en el desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes, formando estudiantes capaces de conducir su vida con bienestar y satisfacción, conscientes de los problemas sociales, económicos y políticos que afectan al país, y comprometidos con la democracia participativa y la solución de problemáticas sociales. Además, el enfoque se desarrolla por competencias, vinculándose a escenarios cercanos a los laborales y sociales, utilizando TICCAD, métodos, estrategias, técnicas, recursos, materiales didácticos, actividades y prácticas que capaciten a los estudiantes para integrarse en la sociedad como ciudadanos y trabajadores.

Por lo tanto, el presente programa de estudio basados en competencias está diseñado para responder a las necesidades del sector productivo, organizándose a partir de competencias laborales requeridas y valoradas, fomentando un aprendizaje pertinente, inclusivo, continuo y práctico con sistemas de evaluación y reconocimiento que mejoren la empleabilidad, promoviendo la equidad y el desarrollo sostenible en el ámbito laboral.

Con esta carrera, se busca formar profesionales actualizados (as) y capacitados (as) para garantizar el derecho a la educación de excelencia, proporcionando servicios eficaces, eficientes, equitativos, inclusivos, integrados, centrados en las personas, seguros, oportunos y legales. Estas competencias permitirán a los futuros técnicos adaptarse a las demandas cambiantes, asumir nuevas responsabilidades y fortalecer su formación profesional.

La carrera de Puericultura es una opción académica y profesional que responde a la necesidad de formar profesionales capacitados para cuidar y atender a los niños desde su nacimiento , es una disciplina que combina conocimientos de la pediatría, la psicología, la educación y la nutrición para brindar una atención integral a los niños.

1. Generalidades del Bachillerato Tecnológico

1. Generalidades del Bachillerato Tecnológico

En el ámbito educativo en el Estado de México, el desarrollo de la educación técnica se da con la Creación del Instituto Científico y Literario en 1827 (actualmente UAEMéx), y posteriormente en 1889 con la escuela de Artes y Oficios, preparando a los estudiantes para la incorporación al mercado laboral.

Para 1975 se crea el Departamento de Educación Técnica, en el cual se atendían los diferentes niveles y modalidades en un subsistema de carácter estatal, en las áreas agropecuaria, forestal e industrial, en nivel básico, específicamente en Secundarias técnicas, fue hasta 1980 con la creación del primer Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicio (CBTIS) y el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), contando con el apoyo de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) y la agropecuaria (DGETA), con una modalidad de estudios de carácter bivalente.

En la década de los años 80´s se establecen instituciones que brindan educación tecnológica como son la Escuela Superior de Comercio con diferentes planteles, la Escuela de trabajo Social, además de diferentes planteles de CBTIS y CBTA, fortaleciendo la educación tecnológica en la entidad.

En 1994 se crea el Departamento de Educación Media Superior Técnica, la cual contaba con 64 instituciones que brindaban una formación en el área industrial, agropecuaria, comercial y de servicios; distribuidas en 47 Municipios del Estado de México, al mismo tiempo se elaboró el Documento Integral de Educación Media Superior Técnica (PIDEMST), el cual incorporaba el contexto internacional, la política educativa del momento y las características esenciales de los planteles educativos a cargo del nuevo Departamento.

Para 1994 los planteles que ofrecían bachillerato bivalente adscritos al Departamento, cambian su nombre a Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT), dependientes del Departamento de Educación Media Superior Técnica, contando con 66 planteles educativos; poniendo en práctica el Modelo Curricular Basado en Competencias.

En 1997 se crea la Subsecretaría y la Dirección de Educación Media Superior y Superior; en septiembre de 2011, la Secretaría de Finanzas autorizó a la Secretaría de Educación una nueva estructura orgánica, la cual instituye a la Dirección General de Educación Media Superior y la Subdirección de Bachillerato Tecnológico.

Con la restructura de la Secretaría de Educación en diciembre de 2021 se conforma la Dirección de Bachillerato Tecnológico, permitiendo seguir brindando Educación Media Superior Tecnológica en el Estado, atendiendo la demanda de la sociedad y del sector productivo.

1.1 Modelo Educativo

La educación que recibe hoy la juventud mexicana es fundamental para su futuro y el de sus comunidades. Para responder a la necesidad de transformar el Sistema Educativo Mexicano, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha implementado la NEM, establecida mediante una reforma constitucional y una modificación a la Ley General de Educación en 2019. La NEM tiene el objetivo de proporcionar una educación de excelencia, con un enfoque crítico, humanista y comunitario, que prepare a los estudiantes para convertirse en ciudadanos con una visión integral

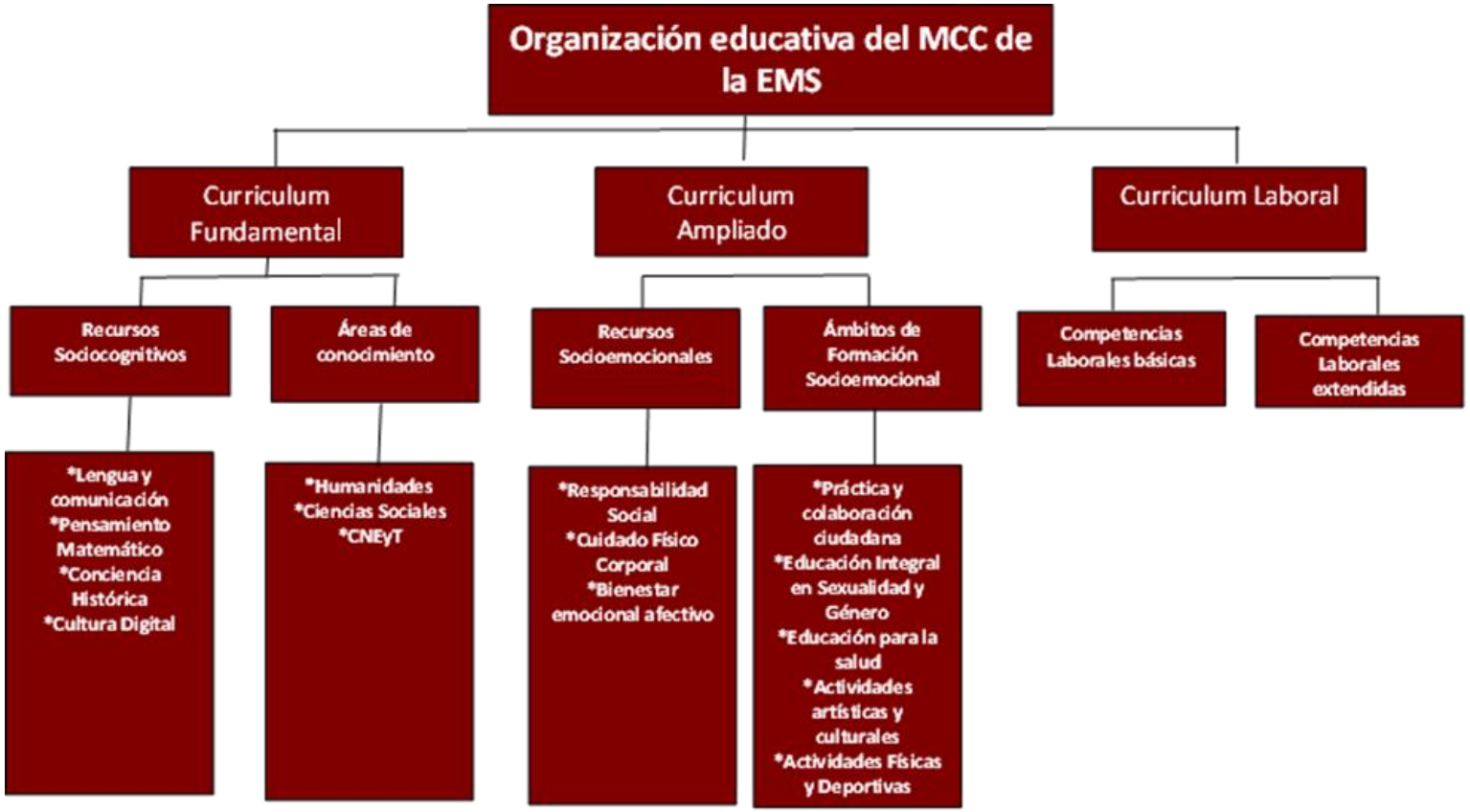
Este modelo educativo no se limita a la adquisición de conocimientos y habilidades cognitivas, sino que se enfoca en el desarrollo personal y social de las y los estudiantes. Busca que los jóvenes se conozcan, cuiden y valoren a sí mismos; aprendan a pensar críticamente y a dialogar; adquieran valores éticos y democráticos; y colaboren e integren en su comunidad para lograr la transformación social. Así, la NEM pretende formar ciudadanos autónomos, con un sentido humano y crítico, capaces de construir su futuro en sociedad.

La NEM surge para abordar los problemas del sistema educativo tradicional, que a menudo reproduce y profundiza desigualdades sociales y académicas. La acumulación de conocimientos no siempre se traduce en movilidad social o en una mejora en las condiciones de vida. Además, la educación ha sido históricamente vista como una competencia individualista, generando aislamiento y desequilibrios socioemocionales. La NEM busca superar estos problemas mediante una educación que valore la diversidad y el contexto de cada estudiante, y que integre a la familia y la comunidad en el proceso educativo.

Asimismo, la NEM busca el desarrollo de trayectorias educativas coherentes desde la educación básica hasta la superior, asegurando un proceso formativo integral y progresivo para los estudiantes. Entre los principios fundamentales que promueve la NEM se encuentran la identidad con México, la responsabilidad ciudadana y social, la honestidad, la participación en la transformación social, el respeto a la dignidad humana, la interculturalidad, la cultura de la paz y el respeto por el medio ambiente.

La NEM también introduce un nuevo enfoque pedagógico, donde los contenidos educativos se conectan con la realidad del estudiante. Se fomenta la curiosidad y la reflexión crítica, y se trabaja en proyectos que tengan relevancia personal y comunitaria. La evaluación formativa se utiliza para mejorar el aprendizaje, alejándose de la mera promoción o castigo.

Para lograr estos objetivos, la NEM prioriza revalorizar al magisterio, mejorar la infraestructura escolar, promover la gobernanza participativa y asegurar que los objetivos de aprendizaje y estrategias didácticas se adapten a las necesidades de los estudiantes. La implementación de la NEM se basa en un proceso participativo y gradual, facilitado por el Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC). Este Plan de Estudios facilita la integración de la escuela con su comunidad y promueve proyectos escolares comunitarios (PEC) que conectan los aprendizajes con las realidades locales, favoreciendo un trabajo multidisciplinario y colaborativo (SEP, 2023).



1.2 Enfoque Pedagógico

El enfoque educativo tradicional, conocido por su estructura jerárquica, prescriptiva y dependiente de métodos memorísticos, ha sido superado por las actuales necesidades educativas. En su lugar, se ha creado un nuevo modelo educativo que reorganiza los elementos del sistema educativo nacional, permitiendo a las y los estudiantes adquirir los aprendizajes esenciales para el siglo XXI y formarse de manera integral, en concordancia con el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, es un proyecto educativo con enfoque crítico, humanista y comunitario para formar estudiantes con una visión integral, es decir, educar no solo para adquirir conocimientos y habilidades cognitivas sino también para:

1) conocerse, cuidarse y valorarse a sí mismos;
2) aprender acerca de cómo pensar y no en qué pensar;
3) ejercer el diálogo como base para relacionarse y convivir con los demás;
4) adquirir valores éticos y democráticos; y
5) colaborar e integrarse en comunidad para lograr la transformación social.

Es decir, con la NEM se desea formar personas capaces de conducirse como ciudadanos autónomos, con sentido humano y crítico para construir su propio futuro en sociedad. (SEP, 2022).

Para alcanzar estos objetivos, la NEM pone énfasis en varios aspectos clave. Primero, es crucial que las y los estudiantes desarrollen un conocimiento profundo de sí mismos, aprendan a cuidarse y valorarse. Este autoconocimiento es esencial para su desarrollo integral y bienestar personal, especialmente en la carrera de Técnico en Biotecnología en Alimentos, donde el autocuidado es fundamental debido a las demandas físicas, emocionales y ambientales de su trabajo.

Además, en el ámbito educativo, es fundamental que el estudiantado desarrolle su comprensión del mundo al reflexionar sobre sus experiencias. El aprendizaje constructivista se vincula con enfoques pedagógicos que fomentan la participación, el aprendizaje efectivo, significativo, constructivo y basado en la práctica.

Esta teoría pedagógica plantea que el aprendizaje es un proceso activo en el que las y los estudiantes construyen su propio conocimiento a través de la interacción con su entorno y la reflexión sobre sus vivencias. Desde esta perspectiva, no son simples receptores de información, sino agentes activos en la construcción de su aprendizaje. El rol del docente, por lo tanto, no se limita a transmitir conocimientos, sino a facilitar este proceso, creando entornos de aprendizaje donde los estudiantes puedan explorar, cuestionar y desarrollar su propio entendimiento. (SEP, 2024).

La educación en la NEM se enfoca en enseñar al estudiantado a pensar de manera crítica y reflexiva, en lugar de solo memorizar información. Esta habilidad les permitirá analizar su entorno, tomar decisiones éticas en situaciones de la vida cotidiana y del cuidado del medio ambiente. El diálogo es también un componente esencial para la convivencia pacífica y efectiva en el entorno educativo. Las y los estudiantes deben aprender a comunicarse y relacionarse con los demás de manera constructiva y respetuosa, habilidades cruciales en el ámbito profesional.

Para desarrollar la formación laboral, se basan en los principios de la NEM y el humanismo, los cuales se integran de manera vertical y horizontal en toda la estructura organizacional del MCCEMS. Junto con el enfoque en competencias, estos principios orientan la labor docente en el aula, la escuela y la comunidad, utilizando métodos y estrategias pedagógicas con perspectiva incluyente y de género. Esto promueve el pensamiento crítico y reflexivo, la resolución de problemas, la innovación, la aplicación del conocimiento, una mentalidad de crecimiento, y la toma de decisiones fundamentadas en el conocimiento y la experiencia. Además, se fomenta la creatividad, el logro de metas, la autonomía y, sobre todo, una actitud colaborativa y empática. Todo esto facilita en los estudiantes la regulación de emociones, la comunicación, el autoconocimiento y la conciencia social, vinculando las competencias laborales con el bienestar integral de las personas (SEP,2023).

Los contenidos curriculares se integran a la formación laboral desde una perspectiva sistémica, permitiendo conectar los conocimientos, aprendizajes y experiencias adquiridos con la resolución de problemas reales abordados en el Currículum Fundamental, Ampliado y Laboral. Esta integración exige un cambio de paradigma, pasando de una visión de las UAC como contenidos aislados a una práctica pedagógica que fomente la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad (SEP, 2023).

Además, adquirir valores éticos y democráticos es fundamental para formar profesionales técnicos comprometidos con la justicia, la equidad y la democracia, estos guiarán su práctica profesional. La educación debe fomentar la integración y colaboración en la comunidad, promoviendo la transformación social y el desarrollo sostenible.

La NEM reconoce que la educación debe ser inclusiva y adaptada a las características individuales de cada estudiante, evitando la exclusión y la desvalorización injusta. Además, destaca que la escuela no es el único espacio de aprendizaje; la familia y la comunidad también son esenciales, aportando saberes y valores que complementan y enriquecen lo aprendido en la escuela.

Para ello, la educación debe ser un esfuerzo conjunto de la comunidad, familias, empresas, instituciones culturales, deportivas, sindicatos y gobiernos locales, deben participar activamente en el proceso educativo. Esta colaboración es crucial para lograr un impacto significativo en los aprendizajes y la transformación social. La NEM busca formar personas con pensamiento crítico, autoconocimiento y capacidad de relacionarse pacíficamente con los demás. El diálogo y la argumentación son herramientas esenciales para el entendimiento y la convivencia. La educación debe ayudar a las y los estudiantes a comprender su contexto social, histórico y cultural, permitiéndoles construir su futuro de manera informada y responsable.

El personal docente es fundamental en el proceso educativo. La NEM reconoce su profesionalismo, autonomía didáctica y su papel clave en la contextualización de la enseñanza. Las y los maestros deben estar en constante formación y colaboración con la comunidad para innovar y mejorar sus prácticas educativas. La enseñanza debe estar vinculada a la realidad de los estudiantes. El aprendizaje situado, que conecta los contenidos educativos con el contexto y experiencias de las y los estudiantes, es esencial. Los y las docentes deben generar experiencias de aprendizaje significativas, promover la reflexión crítica y utilizar la evaluación formativa como una herramienta de mejora continua.

Con la NEM surge el Programa Aula Escuela Comunidad (PAEC) en su segunda edición 2024, misma que dicta lo siguiente:

> "Según el Anexo del Acuerdo número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior(MCCEMS), el Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC) es una estrategia para articular a las y los actores participantes en la construcción de los aprendizajes significativos y contextualizados del estudiantado de educación media superior con base en el programa de estudios y necesidades o problemáticas de la comunidad, mediante el desarrollo de Proyectos Escolares Comunitarios (PEC) en los que se verá reflejada la participación coordinada de agentes de distintos ambientes de aprendizaje, teniendo como referente la autonomía en la didáctica para el
> abordaje transversal de las progresiones de las Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) correspondientes a los Recursos Sociocognitivos, Áreas de Conocimiento, Recursos y Ámbitos de Formación Socioemocional, y la participación del estudiantado como potenciales agentes de transformación social en sus comunidades.
>
> El PAEC tiene el objetivo de lograr que los planteles se transformen en escuelas abiertas y orientadoras, de esta forma el esfuerzo coordinado entre la escuela y la comunidad promoverá, a corto plazo, un aprendizaje contextualizado y significativo en el estudiantado de educación media superior, y a largo plazo favorecerá una nueva cultura educativa basada en el trabajo colaborativo y la integración de un conjunto social articulado desde el aula, la escuela y la comunidad, logrando así, la transformación propuesta en la Nueva Escuela Mexicana (NEM)".

Finalmente, la NEM busca garantizar la continuidad y coherencia en la formación de los estudiantes desde la educación básica hasta la superior. Esto incluye la definición de perfiles de ingreso y egreso pertinentes, asegurando un desarrollo integral y progresivo en cada etapa educativa. El enfoque pedagógico para la carrera de **Técnico en Puericultura,** en los bachilleratos tecnológicos del Estado de México, alineado con la Nueva Escuela Mexicana, busca ofrecer una educación integral que aborde tanto las competencias laborales necesarias como el desarrollo de habilidades socioemocionales y valores. Este enfoque prepara a las y los estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI en un entorno globalizado, con un énfasis en la equidad, la justicia y la colaboración comunitaria.

La carrera de Puericultura se centra en la formación integral de profesionales capacitados para cuidar y atender a los niños desde su nacimiento. Este enfoque se basa en la concepción de que el aprendizaje es un proceso activo y participativo, en el que el estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje.

La educación en Puericultura se centra en las necesidades y características individuales de cada niño, promoviendo su desarrollo integral y saludable. Esto se logra a través de la observación y evaluación continua del niño, la planificación y implementación de actividades y estrategias que se adapten a sus necesidades y características, y la colaboración con las familias y otros profesionales para garantizar una atención integral.

La Puericultura se basa en el aprendizaje activo y participativo, en el que el estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje. Esto se logra a través de la participación en actividades prácticas, simulaciones y proyectos que les permiten desarrollar habilidades y competencias, la resolución de problemas y casos prácticos, y la colaboración con otros estudiantes y profesionales para compartir experiencias y conocimientos.

1.3 Objetivo del Bachillerato Tecnológico

Objetivo

Impartir una formación técnica integral de tipo Medio Superior, la cual permite a las y los estudiantes el ingreso a la Educación Superior y/o la incorporación al sector productivo, ofertando carreras técnicas acordes a las distintas regiones y contextos de la entidad.

Misión

Los Centros de Bachillerato Tecnológico del Estado de México, ofrecen una formación integral para la incorporación de las y los estudiantes a la vida laboral y/o acceder a estudios superiores, además de la participación en la toma de decisiones para mejorar su calidad de vida y el bienestar comunitario.

Visión

Los Centros de Bachillerato Tecnológico del Estado de México, son reconocidos como instituciones de calidad que contribuyen al desarrollo humano y al progreso estatal; sustentándose en los principios de identidad, honestidad, equidad, cultura de la paz, responsabilidad ciudadana, interculturalidad y respeto por la naturaleza; entre las y los participantes del proceso educativo.

1.4 Perspectivas de la formación del Bachillerato Tecnológico del Estado de México

Los Centros de Bachillerato Tecnológico en el Estado de México tienen una destacada presencia en 94 municipios, ofreciendo un total de 205 servicios educativos distribuidos en diferentes turnos. Esta oferta educativa se organiza según las áreas de Biotecnología, Salud, Industria y Servicios, adaptándose a las necesidades y demandas del mercado laboral, y garantizando a los jóvenes una formación técnica de calidad. En los últimos años, la cobertura educativa ha experimentado un crecimiento considerable, contribuyendo así a la universalización de la educación media superior. Este aumento ha permitido una mayor inclusión, fomentando las oportunidades de acceso, permanencia y culminación de los estudios en este nivel.

La distribución de los Centros de Bachillerato Tecnológico en el Estado de México refleja la multiculturalidad y diversidad social de la entidad. Estos centros se encuentran ubicados en municipios con distintos niveles de marginación, lo que representa tanto un desafío como una oportunidad para garantizar la equidad en el acceso a la educación. A través de políticas educativas enfocadas en reducir la desigualdad, se han establecido dieciséis planteles en regiones de alto y medio índice de marginación, ofreciendo así oportunidades de educación a comunidades que, de otro modo, podrían verse limitadas en su acceso a formación técnica. Además, se ha respondido de manera efectiva a la creciente demanda de servicios educativos en áreas con alta densidad poblacional, lo que ha permitido una distribución más equitativa de los recursos educativos.

Un aspecto fundamental de los Centros de Bachillerato Tecnológico es su compromiso con la interculturalidad, atendiendo a grupos vulnerables, en particular a los pueblos originarios. De acuerdo con la Cédula de Identificación Lingüística aplicada a los estudiantes de nuevo ingreso en el ciclo escolar 2022-2023, un porcentaje significativo de los estudiantes habla alguna lengua indígena, destacando lenguas como el Mazahua, Náhuatl y Otomí, que se concentran principalmente en la Zona Norte del Estado de México. Esto ha llevado a los centros educativos a implementar enfoques pedagógicos inclusivos que respeten y valoren las lenguas y tradiciones de estos pueblos, garantizando que los estudiantes puedan continuar su formación académica sin perder su identidad cultural.

La cobertura educativa de los Centros de Bachillerato Tecnológico se ve favorecida por los constantes cambios en las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales de la población del Estado de México. Esta evolución no solo responde a las necesidades emergentes, sino que también facilita la vinculación de los estudiantes con escenarios idóneos para su desarrollo profesional dentro del mismo territorio estatal. El impacto de esta cobertura se refleja en la constante dinámica de la matrícula escolar a lo largo de los diferentes ciclos, lo que demuestra que los Centros de Bachillerato Tecnológico siguen siendo un pilar fundamental en la formación de los jóvenes y en el desarrollo de la región. A través de esta continua adaptación a las realidades cambiantes del entorno, los Centros de Bachillerato Tecnológico en el Estado de México no solo brindan formación técnica de alta calidad, sino que también fomentan la equidad, la inclusión y el respeto por la diversidad, garantizando que todos los estudiantes, independientemente de su origen, tengan acceso a las oportunidades educativas que les permitirán desarrollar su potencial y contribuir al progreso de sus comunidades y de la región en su conjunto.

COBERTURA DE LOS CENTROS DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO

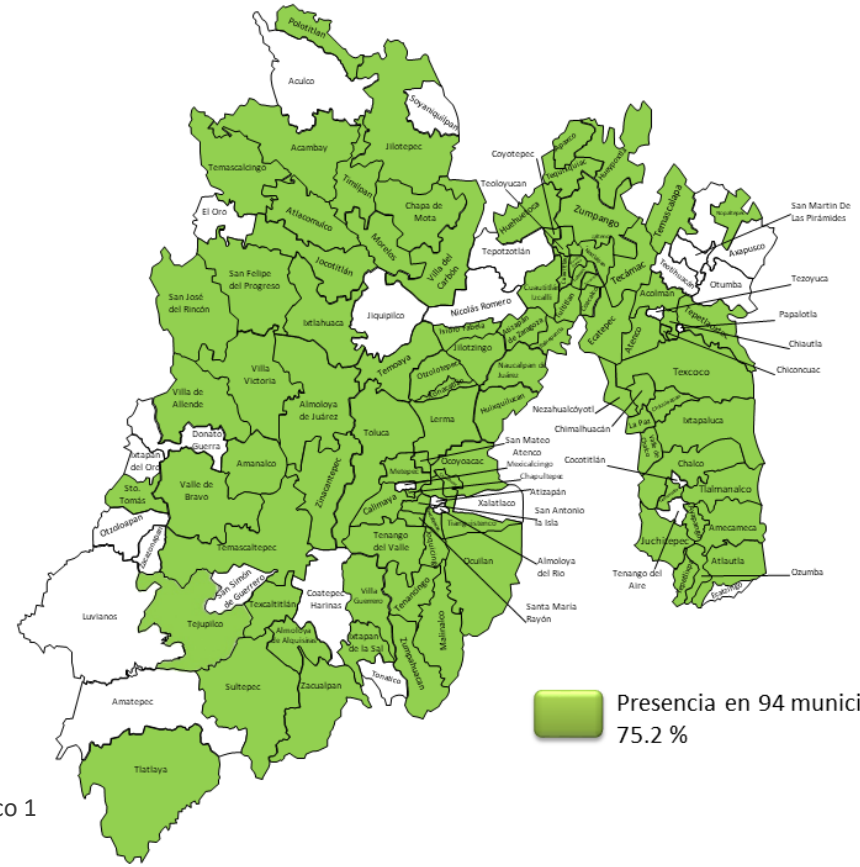


Gráfico 1

Oferta Educativa.

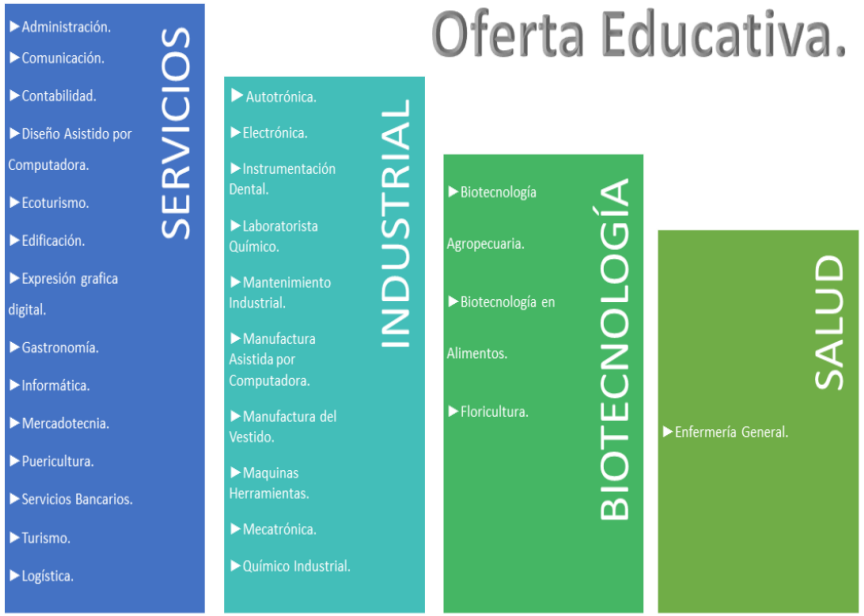


Gráfico 2

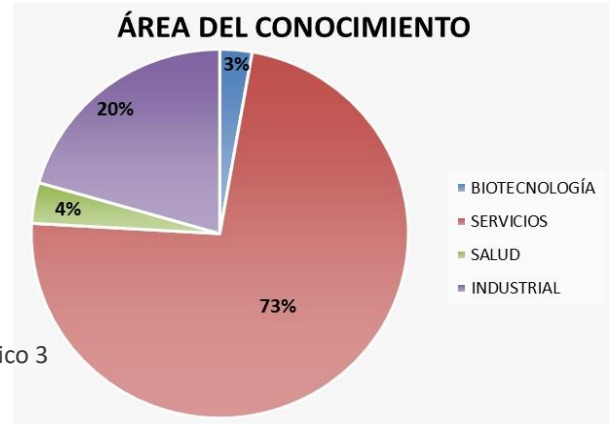


Gráfico 3

Gráfico 1: Cobertura por municipios
Gráfico 2: Oferta educativa
Gráfico 3: Relación de matrícula con oferta educativa

*Datos de la Dirección de Bachillerato Tecnológico

COBERTURA EDUCATIVA DE LOS CENTROS DE BACHILLERATO TECNOLOGICO DE ACUERDO AL ÍNDICE DE MARGINACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

ZONA	REGIÓN	INDICE DE MARGINACIÓN					POBLACIÓN	NO. MUNICIPIOS	ATENDIDOS	No. CCT
		MUY BAJO	BAJO	MEDIO	ALTO	MEDIA*				
1. ORIENTE	1 CHALCO	8	4			MUY BAJO	674,471	12	9	16
	2 IXTAPALUCA	3				MUY BAJO	1,238,030	3	3	5
	3 TEXCOCO	9				MUY BAJO	1,401,201	9	7	17
	4 NEZAHUALCÓYOTL	1				MUY BAJO	1,077,208	1	1	3
2. NORORIENTE	5 ECATEPEC	1				MUY BAJO	1,645,352	1	1	2
	6 TECÁMAC	6	2			MUY BAJO	926,102	8	4	15
	7 ZUMPANGO	8				MUY BAJO	771,883	8	7	21
	8 TULTITLÁN	8				MUY BAJO	1,307,679	8	7	14
3.CENTRO	9 TLALNEPANTLA	3				MUY BAJO	1,751,039	3	2	4
	15 NAUCALPAN	2				MUY BAJO	1,119,399	2	2	4
4. NORTE	11 JILOTEPEC		5	4	1	BAJO	433,344		8	12
	12 IXTLAHUACA		5		3	BAJO	805,752	8	6	15
5. VALLE DE TOLUCA	10 NICOLAS ROMERO	4	2			MUY BAJO	711,589	6	4	6
	14 TOLUCA	7	1			MUY BAJO	1,723,782	8	6	28
	16 LERMA	9				MUY BAJO	457,751	9	7	11
6. SUR	13 VALLE DE BRAVO	1	2	3	3	MEDIO/ALTO	237,194	9	5	7
	19 TEJUPILCO			2	2	MEDIO/ALTO	165,110	4	2	3
7. SURESTE	17 TENANCINGO	3	5	2	1	BAJO	467,358	11	9	16
	18 SULTEPEC			3	2	MEDIO	78,174	5	4	6
							TOTAL	115	94	205
							*INDICE DE MARGINACIÓN: INDICA LA MEDIA POR REGIÓN			

*CONAPO. (2020). Índices de Marginación.

***Elaboración de la Dirección de Bachillerato Tecnológico**

1.5 Estructura Curricular del Bachillerato Tecnológico

DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR
ESTRUCTURA CURRICULAR DE BACHILLERATO CON CARRERA TÉCNICA 2024

Recursos, áreas o competencias laborales		Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre	Total de horas	Total de créditos
Recursos Sociocognitivos	Lengua y comunicación	Lengua y comunicación I (3 hrs.) 6 cr.	Lengua y comunicación II (3 hrs.) 6 cr.	Lengua y comunicación III (3 hrs.) 6 cr.				9 hrs .	18 cr.
		Inglés I (3 hrs.) 6 cr.	Inglés II (3 hrs.) 6 cr.	Inglés III (3 hrs.) 6 cr.	Inglés IV (3 hrs.) 6 cr.	Inglés V (5 hrs.) 10 cr.		17 hrs.	34 cr.
	Pensamiento matemático	Pensamiento matemático I (4 hrs.) 8 cr.	Pensamiento matemático II (4 hrs.) 8 cr.	Pensamiento matemático III (4 hrs.) 8 cr.	Temas selectos de matemáticas I (4 hrs.) 8 cr.	Temas selectos de matemáticas II (5 hrs.) 10 cr.	Temas selectos de matemáticas III (5 hrs.) 10 cr.	26 hrs.	52 cr.
	Conciencia histórica				Conciencia histórica I. Perspectivas del México Antiguo en los contextos globales. (3 hrs.) 6 cr.	Conciencia histórica II. México durante el expansionismo capitalista (3 hrs.) 6 cr.	Conciencia histórica III. La realidad actual en perspectiva histórica (3 hrs.) 6 cr.	9 hrs.	18 cr.
	Cultura digital	Cultura digital I (3 hrs.) 6 cr.	Cultura digital II (2 hrs.) 4 cr.					5 hrs.	10 cr.
Áreas de conocimiento	Ciencias naturales, experimentales y tecnología	La materia y sus interacciones (4 hrs.) 8 cr.	La conservación de la energía y sus interacciones con la materia (4 hrs.) 8 cr.	Ecosistemas: interacciones, energía y dinámica (4 hrs.) 8 cr.	Reacciones químicas: conservación de la materia en la formación de nuevas sustancias (4 hrs.) 8 cr.	La energía en los procesos de la vida diaria (4 hrs.) 8 cr.	Organismos: Estructuras y procesos. Herencia y evolución biológica (4 hrs.) 8 cr.	24 hrs.	48 cr.
	Humanidades	Humanidades I (4 hrs.) 8 cr.		Humanidades II (4 hrs.) 8 cr.			Humanidades III (5 hrs.) 10 cr.	13 hrs.	26 cr.
	Ciencias sociales	Ciencias sociales I (2 hrs.) 4 cr.	Ciencias sociales II (2 hrs.) 4 cr.		Ciencias sociales III (2 hrs.) 4 cr.			6 hrs.	12 cr.
área de conocimiento/ recurso sociocognitivo	Nombre de área de conocimiento/ recurso sociocognitivo					UAC Fundamental Extendida* (3 hrs.) 6 cr.	UAC Fundamental Extendida* (3 hrs.) 6 cr.	6 hrs.	12 hrs.
Competencias laborales	Competencias laborales extendidas	Perspectivas académico laborales (6 hrs.) 12 cr.	Módulo I (17 hrs.) 34 cr.	Módulo II (17 hrs.) 34 cr.	Módulo III (17 hrs.) 34 cr.	Módulo IV (12 hrs.) 24 cr.	Módulo V (12 hrs.) 24 cr.	81 hrs.	162 cr.
Recursos socioemocionales	Ámbitos socioemocionales	Actividades Físicas y Deportivas (2 hrs.) 4 cr.	Actividades Físicas y Deportivas (2 hrs.) 4 cr.	Actividades Físicas y Deportivas (2 hrs.) 4 cr.	Actividades Artísticas y Culturales (2 hrs.) 4 cr.	Actividades Artísticas y Culturales (2 hrs.) 4 cr.	Actividades Artísticas y Culturales (2 hrs.) 4 cr.	24 hrs.	48 cr.
		Educación para la Salud (1 hrs.) 2cr.	Educación para la Salud (1 hrs.) 2cr.	Educación para la Salud (1 hrs.) 2cr.	Educación Integral en Sexualidad y Género (1 hrs.) 2 cr.	Práctica y Colaboración Ciudadana (1 hrs.) 2 cr.	Práctica y Colaboración Ciudadana (1 hrs.) 2 cr.		
		Temas selectos de igualdad y derechos humanos I	Temas selectos de igualdad y derechos humanos II	Temas selectos de igualdad y derechos humanos III	Temas selectos de igualdad y derechos humanos IV	Temas selectos de igualdad y derechos humanos V	Temas selectos de igualdad y derechos humanos VI		
		(1 hrs.) 2 cr.	(1 hrs.) 2 cr.	(1 hrs.) 2 cr.	(1 hrs.) 2 cr.	(1 hrs.) 2 cr.	(1 hrs.) 2 cr.		
	Total de horas y créditos	33 hrs. / 66 cr.	39 hrs./ 78 cr.	39 hrs./ 78 cr.	37 hrs./ 74 cr.	36 hrs./ 72 cr.	36 hrs./ 72 cr.	220 hrs.	440 cr.

Autorizado 10 de diciembre de 2024

Contempla 220 horas y 440 créditos académicos en los componentes de formación:

- 90 hrs./ 180 cr. **Fundamental**
- 25 hrs./50 cr. **Fundamental extendida**
- 81 hrs./ 162 cr. **Laboral**
- 24 hrs./48 cr. **Ampliada**
- **UAC estatales**
- * **UAC del componente de formación fundamental extendida complementaria**

1.5.1 Estructura Curricular de la Carrera Técnica en Puericultura

DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR
ESTRUCTURA CURRICULAR DE BACHILLERATO CON CARRERA TÉCNICA
TÉCNICO EN PUERICULTURA

Recursos, áreas o competencias laborales		Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre	Total de horas	Total de créditos
Recursos Sociocognitivos	Lengua y comunicación	Lengua y comunicación I (3 hrs.) 6 cr.	Lengua y comunicación II (3 hrs.) 6 cr.	Lengua y comunicación III (3 hrs.) 6 cr.				9 hrs .	18 cr.
		Inglés I (3 hrs.) 6 cr.	Inglés II (3 hrs.) 6 cr.	Inglés III (3 hrs.) 6 cr.	Inglés IV (3 hrs.) 6 cr.	Inglés V (5 hrs.) 10 cr.		17 hrs.	34 cr.
	Pensamiento matemático	Pensamiento matemático I (4 hrs.) 8 cr.	Pensamiento matemático II (4 hrs.) 8 cr.	Pensamiento matemático III (4 hrs.) 8 cr.	Temas selectos de matemáticas I (4 hrs.) 8 cr.	Temas selectos de matemáticas II (5 hrs.) 10 cr.	Temas selectos de matemáticas III (5 hrs.) 10 cr.	26 hrs.	52 cr.
	Conciencia histórica				Conciencia histórica I. Perspectivas del México Antiguo en los contextos globales. (3 hrs.) 6 cr.	Conciencia histórica II. México durante el expansionismo capitalista (3 hrs.) 6 cr.	Conciencia histórica III. La realidad actual en perspectiva histórica (3 hrs.) 6 cr.	9 hrs.	18 cr.
	Cultura digital	Cultura digital I (3 hrs.) 6 cr.	Cultura digital II (2 hrs.) 4 cr.					5 hrs.	10 cr.
Áreas de conocimiento	Ciencias naturales, experimentales y tecnología	La materia y sus interacciones (4 hrs.) 8 cr.	La conservación de la energía y sus interacciones con la materia (4 hrs.) 8 cr.	Ecosistemas: interacciones, energía y dinámica (4 hrs.) 8 cr.	Reacciones químicas: conservación de la materia en la formación de nuevas sustancias (4 hrs.) 8 cr.	La energía en los procesos de la vida diaria (4 hrs.) 8 cr.	Organismos: Estructuras y procesos. Herencia y evolución biológica (4 hrs.) 8 cr.	27 hrs.	54 cr.
							Seres humanos: estructuras y procesos* (3 hrs.) 6 cr.		
	Humanidades	Humanidades I (4 hrs.) 8 cr.		Humanidades II (4 hrs.) 8 cr.			Humanidades III (5 hrs.) 10 cr.	13 hrs.	26 cr.
	Ciencias sociales	Ciencias sociales I (2 hrs.) 4 cr.	Ciencias sociales II (2 hrs.) 4 cr.		Ciencias sociales III (2 hrs.) 4 cr.	Derecho y Sociedad* (3 hrs.) 6 cr.		9 hrs.	18 cr.
Competencias laborales	Competencias laborales extendidas	Perspectivas académico laborales (6 hrs.) 12 cr.	**Módulo I** Atiende las necesidades asistenciales del niño **Submódulo I.** Atiende las necesidades del desarrollo del niño (7 hrs.) Cr 14 **Submódulo II.** Atiende las necesidades de salud del niño (3 hrs.) Cr 6 **Submódulo III.** Presta primeros auxilios a niños (3 hrs.) Cr 6 **Submódulo IV.** Instrumenta la práctica (2 hrs.) Cr 4 **Submódulo V.** Diferencia el perfil profesional en el escenario real (2 hrs.) Cr 4 (17 hrs.) 34 cr.	**Módulo II** Atiende las necesidades educativas del niño de 0 a 36 meses **Submódulo I.** Organiza los ambientes de aprendizaje de lactantes y maternales (6 hrs) cr 12 **Submódulo II.** Aplica la estimulación temprana en el desarrollo infantil (5 hrs.) Cr 10 **Submódulo III.** Identifica las áreas de los centros de atención infantil (2 hrs.) Cr 4 **Submódulo IV.** Problematiza la práctica (2 hrs.) Cr 4 **Submódulo V.** Aplica los aprendizajes en una actividad laboral (2 hrs.) Cr 4 (17 hrs.) 34 cr.	**Módulo III** Atiende las necesidades educativas del niño de 3 a 6 años (12 hrs.) **Submódulo I.** Organiza los ambientes de aprendizaje de educación preescolar (5 hrs.) Cr 10 **Submódulo II.** Atiende a los niños con necesidades educativas especiales (4 hrs.) Cr 8 **Submódulo III.** Aplica la ludología para el desarrollo integral del niño con problemática social (4 hrs.) Cr 8 **Submódulo IV.** Sistematiza y gestiona proyectos I (2 hrs.) Cr 4 **Submódulo V.** Demuestra las habilidades en un puesto laboral (2 hrs.) Cr 4 (17 hrs.) 34 cr.	**Módulo IV** Ejecuta programas de desarrollo integral de los niños (12 hrs.) **Submódulo I.** Aplica los programas educativos oficiales orientados a la niñez (2 hrs.) Cr 4 **Submódulo II.** Realiza la planeación para el desarrollo infantil (3 hrs.) Cr 6 **Submódulo III.** Realiza el seguimiento y evaluación del desarrollo Infantil (3 hrs.) Cr 6 **Submódulo IV.** Sistematiza y gestiona proyectos II (2 hrs.) Cr 4 **Submódulo V.** Explica los saberes de un proceso productivo (2 hrs.) Cr 4 (12 hrs.) 24 cr.	**Módulo V** Determina las competencias profesionales a través de la estadía **Submódulo I.** Realiza la estadía (10 hrs.) Cr 20 **Submódulo II.** Estructura los elementos teórico metodológicos del proyecto académico laboral (2 hrs.) Cr 4 (12 hrs.) 24 cr.	81 hrs.	162 cr.
Recursos socioemocionales	Ámbitos socioemocionales	Actividades Físicas y Deportivas (2 hrs.) 4 cr.	Actividades Físicas y Deportivas (2 hrs.) 4 cr.	Actividades Físicas y Deportivas (2 hrs.) 4 cr.	Actividades Artísticas y Culturales (2 hrs.) 4 cr.	Actividades Artísticas y Culturales (2 hrs.) 4 cr.	Actividades Artísticas y Culturales (2 hrs.) 4 cr.	24 hrs.	48 cr.
		Educación para la Salud (1 hrs.) 2cr.	Educación para la Salud (1 hrs.) 2cr.	Educación para la Salud (1 hrs.) 2cr.	Educación Integral en Sexualidad y Género (1 hrs.) 2 cr.	Práctica y Colaboración Ciudadana (1 hrs.) 2 cr.	Práctica y Colaboración Ciudadana (1 hrs.) 2 cr.		
		Temas selectos de igualdad y derechos humanos I (1 hrs.) 2 cr.	Temas selectos de igualdad y derechos humanos II (1 hrs.) 2 cr.	Temas selectos de igualdad y derechos humanos III (1 hrs.) 2 cr.	Temas selectos de igualdad y derechos humanos IV (1 hrs.) 2 cr.	Temas selectos de igualdad y derechos humanos V (1 hrs.) 2 cr.	Temas selectos de igualdad y derechos humanos VI (1 hrs.) 2 cr.		
	Total de horas y créditos	33 hrs. / 66 cr.	39 hrs./ 78 cr.	39 hrs./ 78 cr.	37 hrs./ 74 cr.	36 hrs./ 72 cr.	36 hrs./ 72 cr.	220 hrs.	440 cr.

Autorizado 10 de diciembre de 2024

Contempla 220 horas y 440 créditos académicos en los componentes de formación:

- 90 hrs./ 180 cr. **Fundamental**
- 25 hrs./50 cr. **Fundamental extendida**
- 81 hrs./ 162 cr. **Laboral**
- 24 hrs./48 cr. **Ampliada**
- **UAC estatales**
- * **UAC del componente de formación fundamental extendida complementaria**

1.6 Interrelación entre componentes de formación

COMPONENTES DE FORMACIÓN	RECURSO O ÁREA		INTERACCIÓN CON LA CARRERA TÉCNICA	SEMESTRE EN QUE SE CURSA					
				1	2	3	4	5	6
FORMACIÓN FUNDAMENTAL	Recursos Sociocognitivos	Lengua y comunicación	Se relaciona con el área de Lenguaje y Comunicación al fomentar habilidades de interacción y expresión necesarias para atender adecuadamente a los niños.	X	X	X			
		Pensamiento matemático	La asistencia infantil implica tomar decisiones informadas con base en la interpretación de indicadores de salud y desarrollo, lo que demanda un pensamiento lógico-matemático sólido para proponer soluciones efectivas.	X	X	X	X	X	X
		Conciencia Histórica	Explorar las prácticas de crianza en comunidades específicas, sus raíces históricas y cómo estas se integran en la atención del niño promueve el respeto y la preservación de la diversidad cultural en México.				X	X	X
		Cultura Digital	Utilizar recursos digitales como aplicaciones educativas, videos interactivos y juegos electrónicos adaptados para niños fomenta un desarrollo integral en áreas como lenguaje, pensamiento lógico y habilidades socioemocionales.	X	X				
	Áreas de conocimiento	Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología	La promoción de prácticas asistenciales basadas en evidencia científica, como la higiene, la nutrición y el descanso, fortalece la integración de la salud como un eje transversal de las ciencias naturales en la vida cotidiana.	X	X	X	X	X	X
		Humanidades	La atención a las necesidades asistenciales del niño fomenta actitudes de empatía, comprensión y compromiso hacia los demás, elementos esenciales en la formación humanística que priorizan la construcción de relaciones afectivas y responsables.	X		X			X
		Ciencias Sociales	Al cuidar y educar a los niños desde una perspectiva integral, se contribuye a la formación de ciudadanos comprometidos con la sociedad, reforzando valores como la solidaridad, el respeto y la responsabilidad social, esenciales en las Ciencias Sociales.	X	X		X	X	

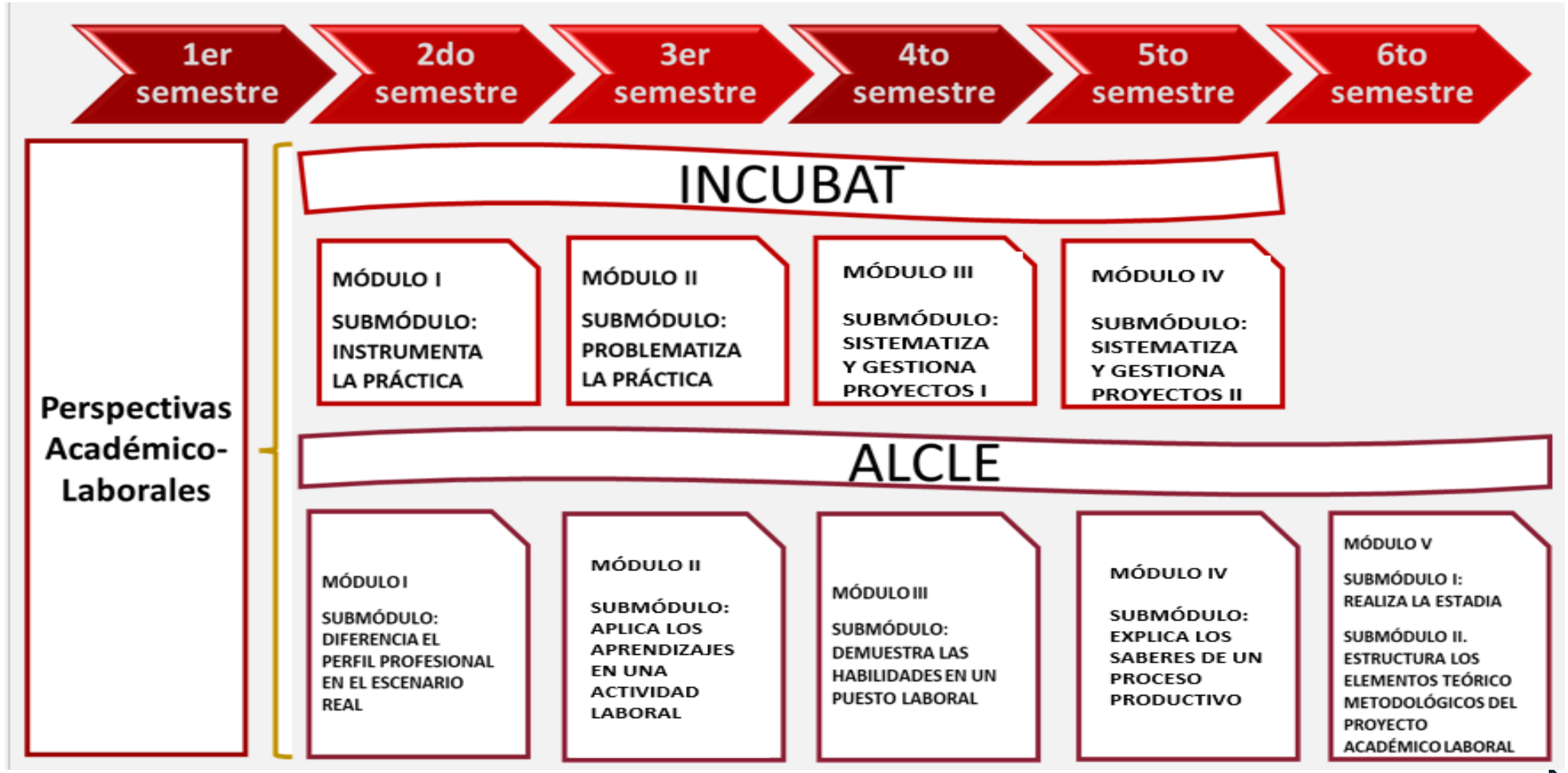
COMPONENTES DE FORMACIÓN	RECURSO O ÁREA		INTERACCIÓN CON LA CARRERA TÉCNICA	SEMESTRE EN QUE SE CURSA					
				1	2	3	4	5	6
FORMACIÓN AMPLIADA	Recursos Socioemocionales	Cuidado Físico Corporal	A través del diseño y supervisión de actividades asistenciales, se inculcan hábitos de autocuidado en los niños, como lavarse las manos, cepillarse los dientes y adoptar posturas adecuadas, alineándose con los principios del área de Cuidado Físico Corporal.	X	X	X	X	X	X
		Bienestar Emocional Afectivo	A través de la supervisión y el cuidado, los estudiantes de la carrera aprenden a observar y responder a las emociones de los niños, desarrollando su capacidad de empatía y comprensión emocional. Esto no solo impacta la relación entre el niño y el cuidador, sino también el entorno emocional en el que el niño se desenvuelve.	X	X	X	X	X	X
		Responsabilidad Social	A través de la atención integral a las necesidades de los niños, promueve valores fundamentales como el respeto, la empatía y la solidaridad. Estos valores son esenciales para el desarrollo de una sociedad más responsable, en la que los miembros se preocupen activamente por el bienestar de los demás, especialmente los más vulnerables.	X	X	X	X	X	X

1.7 Actividades Logradas de las Competencias Laborales Extendidas (ALCLE)

Los Centros de Bachillerato Tecnológico se caracterizan por contar con una formación laboral, atendiendo las competencias laborales extendidas, teniendo como base el Marco Curricular Común de Educación Media Superior (MCCEMS); propiciando que el estudiantado pueda insertarse al momento de egresar al mercado laboral y/o el ingreso a la Educación Superior.

En este sentido, la Formación Laboral de la carrera técnica, se lleva a cabo de acuerdo a la trayectoria laboral de las Actividades Logradas de las Competencias Laborales Extendidas (ALCLE), atendiendo una formación que busca responder a las necesidades del sector productivo y priorizando el bienestar del estudiante y de la sociedad, a través de la conciencia personal y social.

1.7 Actividades Logradas de las competencias laborales extendidas (ALCLE)



*Elaboración de la Dirección de Bachillerato Tecnológico

SERVICIO SOCIAL

Los estudiantes y pasantes de Bachillerato Tecnológico estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Servicio Social del Estado de México y el acuerdo del Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación por el que se emiten las reglas de operación del programa de Servicio Social Comunitario para el Bienestar.

Fuente: Artículo 65 del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para la Aplicación del Modelo Educativo de Transformación Académica de Bachillerato General y Tecnológico del 13 de mayo del 2009.

Acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno del Estado de México 1° de abril de 2024

TITULACIÓN

El pasante podrá titularse mediante alguna de las opciones siguientes:

- **Titulación automática:**

Competencias profesionales: Cuando el pasante acredite con calificación mínima de 9 cada uno de los módulos de la carrera cursada, sin haber presentado exámenes de regularización.
Excelencia académica: Cuando el promedio general mínimo sea de 9 puntos, sin haber presentado exámenes de regularización en ninguna materia o módulo profesional.

- **Memoria de trabajo profesional:** Cuando el pasante integra un informe escrito de las actividades realizadas durante su servicio social o estadías, relacionadas con la carrera cursada.
- **Diseño de prototipo tecnológico:** Cuando en forma individual o colectiva se diseña o aporta un modelo tecnológico innovador, que demuestra las competencias profesionales adquiridas en la carrera cursada que satisfaga una necesidad, acompañada del documento escrito donde se aportan los elementos teóricos utilizados para su elaboración.
- **Proyecto incubadora de empresas:** Cuando en forma individual o colectiva se elabora un documento teórico metodológico que fundamenta la creación de una actividad humana productiva en los sectores de bienes y servicios, refiriendo la aplicación de las competencias profesionales desarrolladas en la carrera técnica cursada.
- **Manual teórico- práctico:** La elaboración de un documento guía con rigor metodológico a partir de una problemática que describe y fundamenta una secuencia de acciones a desarrollar con base en las competencias profesionales adquiridas en la carrera técnica adquirida.
- **Constancia de competencias laborales:** Cuando un organismo, empresa o institución certificada, reconoce y valida las competencias profesionales adquiridas por el pasante durante su formación con base a los requerimientos de calidad exigibles por el sector productivo.

Fuente: Artículo 76 del Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para la Aplicación del Modelo Educativo de Transformación Académica de Bachillerato General y Tecnológico del 13 de mayo de 2009.

En la siguiente tabla se muestra la secuencia de las prácticas y estadías.

SEMESTRE	PRÁCTICA	ESCENARIO	COMPETENCIA	HORA
Primero	Práctica de Observación	Comunidad, empresa o institución, pública/privada.	Identifica su perfil técnico en el contexto dinámico del sector productivo, social y ecológico de su región.	N/A
Segundo	Práctica de Observación	Comunidad, empresa o institución, pública/privada.	Asociar el perfil de la carrera cursada con el escenario real para desarrollar las actividades logradas de las competencias laborales extendidas (ALCLE).	N/A
Tercero	Práctica de ejecución	Comunidad, empresa o institución, pública/privada.	Desarrollar habilidades para la colaboración y trabajo en equipo, para establecer relaciones interpersonales sanas y armónicas con personas y grupos diversos que lleven al logro de metas grupales.	100
Cuarto	Práctica de ejecución	Comunidad, empresa o institución, pública/privada.	Desarrollar habilidades para la colaboración y trabajo en equipo, para establecer relaciones interpersonales sanas y armónicas con personas y grupos diversos que lleven al logro de metas grupales	100
Quinto	Servicio Social	Comunidad, empresa o institución, pública/privada.	Identifica y selecciona un proceso productivo acorde a la carrera cursada, que pueda intervenir como prestador de servicio social.	480
Sexto	Estadías	Comunidad, empresa o institución, pública/privada.	Desarrolla los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores necesarios que le permita tomar decisiones en la estadía.	180

*Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para la aplicación del modelo educativo de transformación académica de bachillerato general y tecnológico.

La formación del estudiante de técnico en puericultura ocurre en dos fases paralelas: una teórica y otra práctica. La primera se lleva a cabo en el aula y la segunda en escenarios reales donde desarrollan los saberes, competencias extendidas a lo largo de su formación profesional, a través de la inserción a los escenarios reales mediante practicas de observación, practicas de ejecución, servicio social y estadías.

Durante el primer y segundo semestre, se llevarán a cabo las **PRÁCTICAS DE OBSERVACIÓN,** permitiendo al estudiante, bajo la orientación y guía del docente, dedicarse a observar el entorno laboral y su funcionamiento. En este proceso, el educando no participa activamente en las tareas, sino que se mantiene como espectador, analizando y reflexionando sobre lo que observa.

Durante el tercer y cuarto semestre, los estudiantes realizarán **PRÁCTICAS DE EJECUCIÓN** en diferentes escenarios reales relacionados con su carrera técnica, de esta manera, los educandos se integrarán al entorno laboral y a los diversos escenarios a través del manejo progresivo de maquinaria, instrumental y documentación, todo ello en períodos de tiempo definidos, cumpliendo un total de 100 horas de práctica. Las actividades se realizarán bajo la supervisión del responsable del escenario y del docente, garantizando así una formación integral y práctica.

En el quinto semestre el estudiante contribuye a la comunidad aplicando sus competencias, mediante el **SERVICIO SOCIAL**, esta actividad fomentará la responsabilidad social y facilitará la integración en el mercado laboral, cumpliendo con un total de 480 hrs. en un periodo no menor a seis meses.

La **ESTADÍA** es el período de formación donde los estudiantes participan en proyectos específicos en el escenario real, estas experiencias le permiten familiarizarse con el funcionamiento de diferentes organizaciones y aplicar competencias adquiridas durante su formación académica laboral. Las estadías se llevarán a cabo durante el sexto semestre con una duración de 180 hrs.

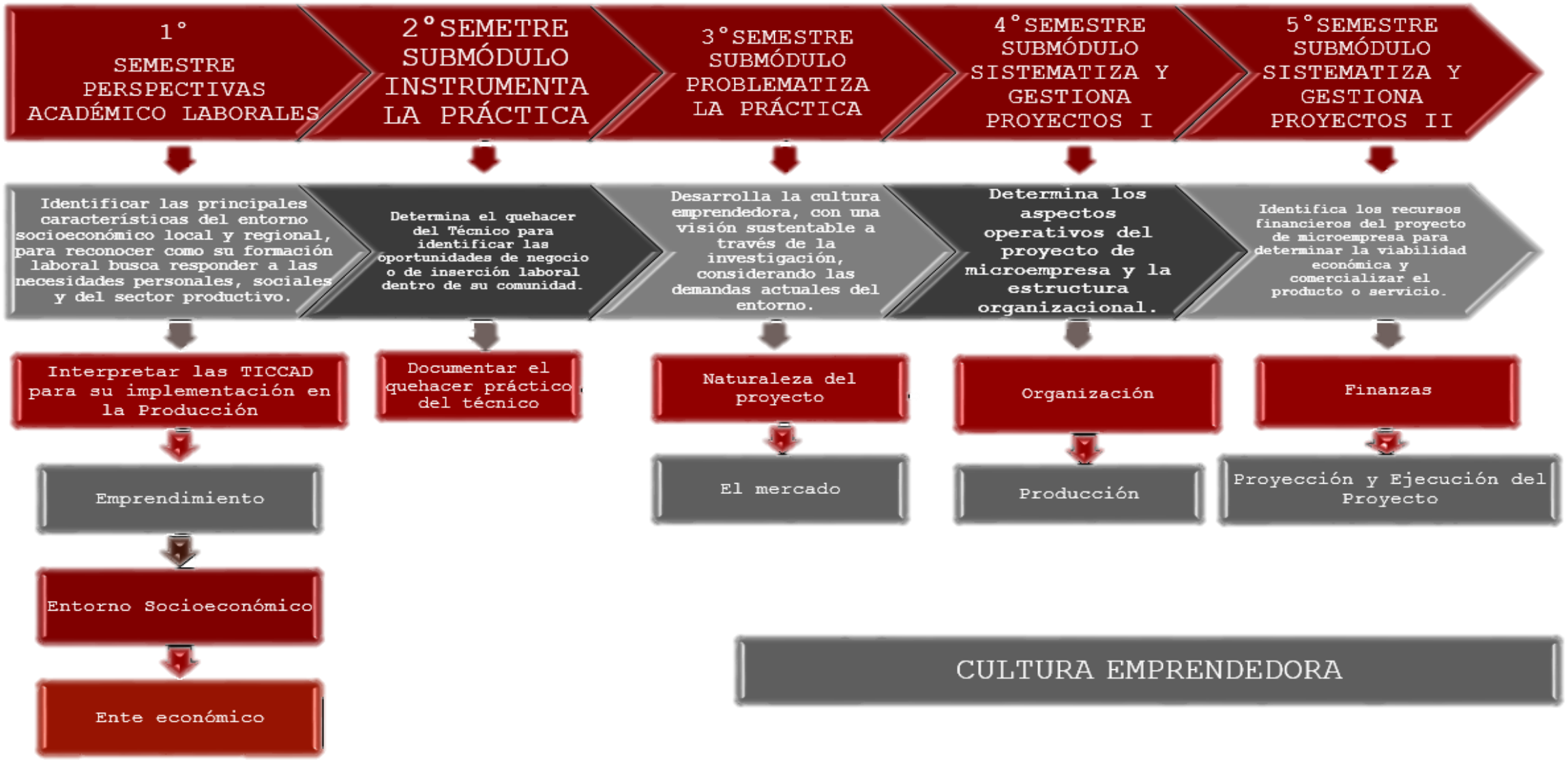
El mapa curricular actual incluye cuatro prácticas y una estadía en escenarios reales, detallando para cada una el semestre, la práctica, los sitios de inserción, el número mínimo de horas a cubrir y las competencias laborales extendidas a desarrollar por el estudiante.

1.8 Trayectoria INCUBAT

Los Centros de Bachillerato Tecnológico ofrecen como parte de la formación laboral la trayectoria INCUBAT, siendo un punto característico de las carreras que se ofertan, a través del desarrollo de la cultura emprendedora en el estudiantado; brindando la posibilidad de generar un proyecto emprendedor, que al egresar de la carrera técnica tenga las herramientas necesaria que le permita insertarse al mercado laboral a través de la creación de un negocio propio.

Esta trayectoria tiene inicio en el primer semestre con la UAC Perspectivas Académico-Laborales, teniendo como elementos subsecuentes los submódulos: Instrumenta la Práctica, Problematiza la práctica, Sistematiza y gestiona proyectos I y II, en los cuales el estudiante desarrollara la capacidad de identificar y reconocer las principales características de su entorno, brindándole la oportunidad de crear un plan o proyecto de microempresa y/o negocio, para que al termino de sus estudios pueda integrarse al mercado laboral.

TRAYECTORIA INCUBAT



2. Descripción general de la carrera

2. Descripción general de la carrera

La carrera Técnico en Puericultura se inicia en el primer semestre del Bachillerato con Carrera Técnica, abarcando cinco módulos profesionales del componente de formación laboral con un total de 1,425 horas, distribuidas en módulos y submódulos de aprendizaje a lo largo de cinco semestres. De los cuales los tres primeros módulos tienen una duración de 323 horas cada uno, el cuarto y quinto módulo de 228 horas cada uno.

Adicionalmente, los componentes del Currículum Fundamental y Currículum Ampliado complementan y refuerzan las competencias profesionales de la carrera, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes (Secretaría de Educación Pública, 2020).

Esta carrera proporciona los fundamentos teóricos, prácticos y metodológicos necesarios para que el estudiantado adquiera y desarrolle competencias laborales extendidas.
La formación profesional del Técnico, comienza en el primer semestre con la Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) "Perspectivas Académico Laborales". Esta UAC busca que el estudiantado identifique las características principales del entorno socioeconómico, tanto local como regional, en un contexto global. Su objetivo es que los estudiantes reconozcan cómo su formación laboral, responde a las necesidades personales, sociales y del sector productivo desde una perspectiva de desarrollo sostenible.

Además, les brinda la oportunidad de identificar diversas opciones de inserción laboral y emprendimiento, al mismo tiempo que promueve el desarrollo de competencias blandas y habilidades esenciales para su crecimiento profesional. Esta Unidad de Aprendizaje y Capacitación (UAC) impulsa una cultura emprendedora y se integra con los módulos de formación laboral, fortaleciendo capacidades y habilidades avanzadas como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el liderazgo.

En el segundo semestre, se imparte el Módulo I: “**Atiende las Necesidades Asistenciales del Niño”,** en el que el alumno adquiere la competencia: Atiende integralmente las necesidades asistenciales, de desarrollo, salud y seguridad del niño, aplicando técnicas de cuidado infantil y primeros auxilios.

En el tercer semestre, el Módulo II**: "Atiende las Necesidades Educativas de niños de 0-36 meses"**, en el alumno adquiere la competencia: "Ejecuta actividades de estimulación temprana que promuevan el desarrollo y aprendizaje de los infantes de 0 a 3 años, a través del diseño ambientes de aprendizaje".

El cuarto semestre incluye el Módulo III: "**Atiende las Necesidades Educativas del niño de 3-6 años"**, en el que el alumno adquiere la competencia: "Potencializa el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños de 3 a 6 años, mediante la creación de ambientes de aprendizaje que integren técnicas y recursos didácticos adecuados".

En el quinto semestre, el Módulo IV: "**Ejecuta programas del desarrollo integral de los niños"**, en el que el alumno adquiere la competencia "Garantiza la educación de calidad fomentando el uso de las potencialidades individuales del infante en etapa inicial y preescolar, brindando seguimiento y evaluación antes, durante y después de aplicar la planeación de experiencias didácticas que fomentan el logro del perfil de egreso de la educación inicial y preescolar."

Finalmente, en el sexto semestre, el Módulo V: **"Determina las competencias profesionales a través de la Estadía".** El estudiante demostrará las competencias laborales básicas extendidas adquiridas, acordes al perfil de egreso fortaleciendo las habilidades para la vida, analizará las competencias y habilidades adquiridas a lo largo de la carrera técnica, como resultado de lo aprendido, a través de la estructuración y presentación de un trabajo teórico-metodológico
Estos cinco módulos proporcionan a las y los egresados las competencias necesarias para insertarse en el mercado laboral, desarrollar procesos productivos independientes según las necesidades de su entorno, o continuar con estudios superiores.

El perfil de ingreso de la carrera requiere que los estudiantes tengan un interés para trabajar con niños, y habilidades como la empatía, la comunicación efectiva y la capacidad para establecer relaciones interpersonaless ya que es una base sólida en las distintas unidades de aprendizaje curricular de la educación básica, junto con una actitud proactiva y responsable hacia la sostenibilidad.
En cuanto al perfil de egreso, las y los estudiantes serán capaces para desempeñarse con eficacia en diversas áreas como el cuidado y la atención integral, el desarrollo infantil, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo. Además, el egresado debe demostrar actitudes y valores como el respeto por la diversidad, la empatía y la compasión, y el compromiso con la calidad y la disposición para aprender., y podrán continuar con sus estudios en programas de educación superior.

Finalmente, la carrera promueve la formación de profesionales capacitados para cuidar y atender a los niños desde su nacimiento , considerando los principios de la educación para el desarrollo sostenible.

El perfil docente en la educación media superior para esta carrera requiere profesionales con experiencia que combine conocimientos teóricos y prácticos en el área de la puericultura, con habilidades y competencias para enseñar y guiar a los estudiantes, capaces de transmitir conocimientos prácticos y metodologías actualizadas.

Además, deben contar con habilidades pedagógicas que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo de competencias en los estudiantes, garantizando que cada módulo se enfoque en la aplicación práctica de los conocimientos en escenarios reales.

2.1 Justificación de la carrera

La formación de Técnicos en Puericultura es esencial para responder a las necesidades fundamentales del desarrollo humano desde las primeras etapas de la vida. Este ciclo inicial, que abarca desde el nacimiento hasta los seis años de edad, es crucial para el desarrollo físico, emocional, cognitivo y social de los individuos, y tiene un impacto directo en el bienestar colectivo de la sociedad. En este sentido, la puericultura desempeña un papel fundamental al ofrecer una formación especializada en el cuidado, la atención y la educación integral de la primera infancia, lo que contribuye a formar una base sólida para el desarrollo del niño.

El Técnico en Puericultura está capacitado para promover un desarrollo integral de los niños, es decir ayudar a los pequeños a alcanzar su máximo potencial durante una etapa crucial para la formación de su personalidad y el desarrollo de habilidades que serán determinantes a lo largo de su vida. Diversos estudios, como los realizados por la UNESCO y UNICEF, subrayan que una atención adecuada en la primera infancia no solo favorece el bienestar del niño, sino que también reduce desigualdades y mejora las oportunidades de éxito a largo plazo, tanto en el ámbito educativo como en el social.La carrera de Técnico en Puericultura asegura que los niños reciban cuidados y atención de profesionales capacitados en estrategias lúdicas, pedagógicas y de bienestar, que se alinean con principios de derechos humanos y las metodologías contemporáneas, como las impulsadas por la Nueva Escuela Mexicana. Este enfoque considera aspectos fundamentales como la salud, la nutrición, el desarrollo emocional y el manejo de conductas, lo que permite ofrecer una atención integral y de calidad a los infantes.

En el contexto actual, donde muchas familias enfrentan la necesidad de trabajar a tiempo completo, la demanda de profesionales capacitados en el cuidado infantil es cada vez más alta. Esta carrera técnica responde de manera efectiva a esa necesidad, proporcionando recursos humanos especializados que pueden desempeñarse en una variedad de entornos: desde instituciones educativas, guarderías, y centros comunitarios. La intervención temprana en el desarrollo infantil no solo mejora la calidad de vida de los niños, sino que también previene problemas de aprendizaje, trastornos conductuales y dificultades de salud que pueden manifestarse más tarde. Este tipo de intervención tiene el potencial de reducir significativamente los costos sociales y económicos asociados a la atención sanitaria y educativa.

Beneficios para la sociedad:

La carrera de Técnico en Puericultura es una opción educativa estratégica y valiosa por diversas razones, ya que ofrece beneficios como:

La oportunidad de trabajar en un campo que es fundamental para el desarrollo y bienestar de los niños.

La posibilidad de hacer una diferencia positiva en la vida de los niños y sus familias.

La oportunidad de desarrollar habilidades y competencias que son altamente valoradas en el mercado laboral.

La posibilidad de especializarse en áreas como la puericultura neonatal, la puericultura pediátrica, la educación infantil, la nutrición infantil y la salud mental infantil.

Además, el Técnico en Puericultura no solo trabaja con los niños, sino que también ofrece orientación y apoyo a las familias, ayudando a fortalecer los vínculos afectivos y a crear entornos seguros y estimulantes para el desarrollo infantil. Al promover una crianza consciente y respetuosa, contribuye a la formación de generaciones de niños con bases sólidas en valores fundamentales como el respeto, la empatía, la cooperación y la solidaridad. De esta manera, los profesionales en puericultura no solo impactan positivamente la vida de los infantes, sino que también inciden en la creación de una sociedad más cohesionada, equitativa y pacífica. La formación de Técnicos en Puericultura es crucial para el desarrollo integral de los niños en sus primeros años de vida, con un impacto directo en su bienestar a corto y largo plazo, y en la mejora de la calidad de vida de la sociedad en su conjunto.

Los módulos que integra esta carrera son:

Módulo I Atiende las Necesidades Asistenciales del Niño.
Módulo II. Atiende las Necesidades Educativas del Niño de 0-36 meses.
Módulo III Atiende las Necesidades Educativas de Niños de 3-6 años.
Módulo IV Ejecuta Programas del Desarrollo Integral de los Niños
Módulo V. Determinar las competencias profesionales a través de la estadía.

2.2 Competencia de la carrera técnica

El estudiante de la carrera de Técnico en Puericultura de los Centros de Bachillerato Tecnológico al ejercer su quehacer en el ámbito laboral será capaz de:

- Atender de manera responsable las necesidades asistenciales, educativas y psicosociales de niños y niñas en etapa infantil de 0 a 6 años de edad, garantizando un cuidado integral y especializado, en términos de calidad, calidez y eficiencia, para lograr un óptimo desarrollo e integración a la educación formal

2.3 Perfil de Ingreso

El perfil de ingreso de los estudiantes de los Centros de Bachillerato Tecnológico de Educación Media Superior en el Estado de México para la Carrera Técnica en **Puericultura** corresponde a los aprendizajes y actitudes desarrollados durante la educación básica, conforme al Plan de Estudio 2022, a saber:

I. Reconocen que son ciudadanas y ciudadanos que pueden ejercer su derecho a una vida digna, a decidir sobre su cuerpo, a construir su identidad personal y colectiva, así como a vivir con bienestar y buen trato, en un marco de libertades y responsabilidades con respecto a ellas mismas y ellos mismos, así como con su comunidad.

II. Viven, reconocen y valoran la diversidad étnica, cultural, lingüística, sexual, política, social y de género del país como rasgos que caracterizan a la nación mexicana.

III. Reconocen que mujeres y hombres son personas que gozan de los mismos derechos, con capacidad de acción, autonomía, decisión para vivir una vida digna, libre de violencia y discriminación.

IV. Valoran sus potencialidades cognitivas, físicas y afectivas a partir de las cuales pueden mejorar sus capacidades personales y de la comunidad durante las distintas etapas de su vida.

V. Desarrollan una forma de pensar propia que emplean para analizar y hacer juicios argumentados sobre su realidad familiar, escolar, comunitaria, nacional y mundial; conscientes de la importancia que tiene la presencia de otras personas en su vida y la urgencia de oponerse a cualquier tipo de injusticia, discriminación, racismo o clasismo en cualquier ámbito de su vida.

VI. Se perciben a sí mismas y a sí mismos como parte de la naturaleza, conscientes del momento que viven en su ciclo de vida y la importancia de entender que el medio ambiente y su vida personal son parte de la misma trama, por lo que entienden la prioridad de relacionar el cuidado de su alimentación, su salud física, mental, sexual y reproductiva con la salud planetaria desde una visión sustentable y compatible.

VII. Interpretan fenómenos, hechos y situaciones históricas, culturales, naturales y sociales a partir de temas diversos e indagan para explicarlos con base en razonamientos, modelos, datos e información con fundamentos científicos y saberes comunitarios, de tal manera que les permitan consolidar su autonomía para plantear y resolver problemas complejos considerando el contexto.

VIII. Interactúan en procesos de diálogo con respeto y aprecio a la diversidad de capacidades, características, condiciones, necesidades, intereses y visiones al trabajar de manera cooperativa. Son capaces de aprender a su ritmo y respetar el de las demás personas, adquieren nuevas capacidades, construyen nuevas relaciones y asumen roles distintos en un proceso de constante cambio para emprender proyectos personales y colectivos dentro de un mundo en rápida transformación.

IX. Intercambian ideas, cosmovisiones y perspectivas mediante distintos lenguajes, con el fin de establecer acuerdos en los que se respeten las ideas propias y las de otras y otros. Dominan habilidades de comunicación básica tanto en su lengua materna como en otras lenguas. Aprovechan los recursos y medios de la cultura digital, de manera ética y responsable para comunicarse, así como obtener información, seleccionarla, organizarla, analizarla y evaluarla.

X. Desarrollan el pensamiento crítico que les permita valorar los conocimientos y saberes de las ciencias y humanidades, reconociendo la importancia que tienen la historia y la cultura para examinar críticamente sus propias ideas y el valor de los puntos de vista de las y los demás como elementos centrales para proponer transformaciones en su comunidad desde una perspectiva solidaria. (SEP, 2022).

De igual forma, para ingresar a la carrera de Técnico Puericultura**,** las y los estudiantes deben poseer actitudes y habilidades esenciales que faciliten su desarrollo y éxito en la profesión. Esto incluye una genuina actitud de servicio, caracterizada por empatía, disposición para ayudar y responsabilidad; habilidades efectivas en relaciones interpersonales, como la capacidad de colaboración, resiliencia en situaciones de alta presión y respeto por la diversidad; y competencias en comunicación, que abarcan la capacidad para expresar información de manera clara y precisa, la escucha activa y la comunicación intercultural, así mismo, debe tener un interés genuino por el medio ambiente buscando la preservación como el cuidado de la flora y fauna de su comunidad, localidad y país.

La carrera de Puericultura busca estudiantes que estén motivados para cuidar y atender a los niños desde su nacimiento . Los candidatos ideales deben poseer conocimientos y habilidades en áreas como la biología, la psicología y la educación, así como actitudes y valores como la empatía, la comunicación efectiva y el respeto por la diversidad y la individualidad de cada niño y familia.

2.4 Perfil de Egreso

El perfil de egreso mínimo del bachillerato integra a los aprendizajes de trayectoria del componente de formación fundamental, con base a lo referido en el Acuerdo 09/05/24 que modifica al Acuerdo 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, Publicado en el Diario Oficial de la Federación, que a la letra dice:
"*El perfil de egreso mínimo que constituye el tronco común para las y los estudiantes que acreditan estudios de bachillerato o equivalentes, lo integran los aprendizajes de trayectoria del componente de formación fundamental del currículum fundamental".* (pág. 18)

A este perfil se suman los aprendizajes de trayectoria del currículum ampliado.

A continuación, se enuncian los aprendizajes de trayectoria del currículum fundamental y ampliado que constituyen el perfil de egreso del bachillerato:

- ***Currículum fundamental***

I. Recursos sociocognitivos

1. Lengua y comunicación
Aprendizajes de trayectoria del idioma Español:
• Valora discursos y expresiones provenientes de múltiples fuentes, situaciones y contextos para comprender, interactuar y explicar la realidad en la que vive; así como tomar decisiones pertinentes en lo individual y social.
• Valora la información y toma una postura ante la información de diversos tipos de textos para ampliar sus conocimientos, perspectivas, críticas y experiencias, que proporciona elementos para decidir sobre su vida personal, profesional y social.
• Trasmite conocimientos, cuestionamientos y experiencias a través de manifestaciones verbales y no verbales, de acuerdo con la situación, contexto e interlocutor, con el propósito de comprender, explicar su realidad y transformarla.
• Indaga sobre una situación, fenómeno o problemática y divulga los resultados de su investigación para beneficio de sí mismo o el medio que le rodea.

Aprendizajes de trayectoria del idioma inglés:
•Comprende oralmente expresiones cotidianas de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Interpreta adecuadamente mensajes orales sobre tareas simples y cotidianas que le son conocidas o habituales y que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información. Da sentido a la información oral en términos sencillos sobre aspectos de su pasado y de su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

•Utiliza oralmente expresiones cotidianas de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Presenta mensajes orales de cómo llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información que le son conocidas o habituales. Comparte de manera oral en términos sencillos sobre aspectos de su pasado y de su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

•Interpreta adecuadamente textos escritos sencillos y expresiones cotidianas de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que son especialmente relevantes (información básica sobre la familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, entre otros). Interpreta mensajes escritos que describen tareas simples y cotidianas, que no requieran más que expresiones sencillas y directas que sean conocidas o habituales. Selecciona textos escritos sencillos que desarrollen el placer de la lectura sobre aspectos del pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

•Escribe frases y oraciones cotidianas de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, entre otros). Redacta mensajes escritos que describen tareas simples y cotidianas que impliquen información sencilla, directa, conocida y habitual. Describe por escrito aspectos de su pasado y de su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

2. Pensamiento matemático

Aprendizajes de trayectoria:

• Valora la aplicación de procedimientos automáticos y algorítmicos, así como la interpretación de sus resultados, para anticipar, encontrar y validar soluciones a problemas matemáticos, de áreas del conocimiento y de su vida personal.

• Adopta procesos de razonamiento matemático tanto intuitivos como formales tales como observar, intuir, conjeturar, y argumentar, para relacionar información y obtener conclusiones de problemas (matemáticos, de las ciencias naturales, experimentales y tecnología, sociales, humanidades, y de la vida cotidiana).

• Modela y propone soluciones a problemas tanto teóricos como de su entorno, empleando lenguaje y técnicas matemáticas.

• Explica el planteamiento de posibles soluciones a problemas y la descripción de situaciones en el contexto que les dio origen empleando lenguaje matemático y lo comunica a sus pares para analizar su pertinencia.

3. Conciencia histórica

Aprendizajes de trayectoria:

• Promueve la formación de pensamiento crítico a partir de la valoración de lo que aportó a su vida el estudio de los procesos históricos.

• Argumenta las razones de su presente a partir de la influencia de los hechos históricos en su vida personal y familiar para orientar las aspiraciones de su futuro.

• Asume que toda idea, creencia, ideología, objetos y realidades existentes en el tiempo actual se construyen a lo largo de la historia.

• Asume que se encuentra inmerso en un proceso histórico, lo cual le posibilita a responsabilizarse de la construcción del futuro, tanto en lo individual como en lo social.

4. Cultura digital

Aprendizajes de trayectoria:

• Se asume como ciudadano o ciudadana digital con una postura crítica e informada que le permite adaptarse a la disponibilidad de recursos y diversidad de contextos.

• Usa herramientas digitales para comunicarse y colaborar en el desarrollo de proyectos y actividades de acuerdo con sus necesidades y contextos.

• Soluciona problemas de su entorno utilizando el pensamiento y lenguaje algorítmico.

•Diseña y elabora contenidos digitales mediante técnicas, métodos y recursos tecnológicos para fortalecer su creatividad e innovar en su vida cotidiana.

II Áreas de conocimiento

1. Ciencias naturales, experimentales y tecnología

Aprendizajes de trayectoria:

• Las y los estudiantes comprenden qué es la materia y conciben sus interacciones para explicar muchas observaciones y fenómenos que experimentan en la vida diaria. A partir de una profunda comprensión de la estructura de la materia y de sus posibles combinaciones identifican por qué hay tantas y tan diferentes sustancias en el universo. Explican que la circulación de materia y energía está presente en todos los materiales y organismos vivos del planeta. Finalmente, los materiales nuevos pueden ser diseñados a partir de la comprensión de la naturaleza de la materia y ser utilizados como herramientas tecnológicas para la vida cotidiana.

• Las y los estudiantes comprenden que la conservación de la energía es un principio que se utiliza en todas las disciplinas científicas y en la tecnología, ya que aplica a todos los fenómenos naturales, experimentales y tecnología, conocidos; se utiliza tanto para dar sentido al mundo que nos rodea, como
para diseñar y construir muchos dispositivos que utilizamos en la vida cotidiana. Reconocen los mecanismos por los que la energía se transfiere y que la energía fluye de los objetos o sistemas de mayor temperatura a los de menor temperatura.

• Las y los estudiantes valoran el papel que juegan los ecosistemas y los sistemas biológicos de la tierra, a través de la comprensión de las interacciones de sus componentes. Identifican que toda la materia en los ecosistemas circula entre organismos vivos y no vivos, y que todos requieren de un flujo continuo de energía. Reconocen que los átomos de carbono circulan desde la atmósfera hacia las plantas, a través del proceso de fotosíntesis, y que pasan a través de las redes alimentarias para eventualmente regresar a la atmósfera. El conocimiento sobre los ecosistemas tiene aplicaciones tecnológicas en la medicina, la nutrición, la salud, la sustentabilidad, entre otros.

2. Ciencias sociales

Aprendizajes de trayectoria:

• Construye explicaciones de cómo las sociedades y el ámbito de lo público, satisfacen sus necesidades y genera alternativas que ayuden a transformar su entorno hacia una sociedad más justa y equitativa.

• Se asume como agente de transformación social desde sus grupos, roles, contextos y circunstancias, a partir de la explicación y articulación de las estructuras, relaciones e interacciones sociales.

• Valora los cambios sociales, jurídicos y del Estado para participar en la construcción de una sociedad sostenible y sustentable.

• Evalúa las funciones y desempeño del Estado para ejercer su derecho participativo e intervenir en la solución en el espacio público de problemas del contexto, que afectan en lo personal, lo familiar y en lo social.

•Analiza la actuación de grupos políticos o de poder y asume una postura crítica con el propósito de construir una sociedad más justa y equitativa.

3. Humanidades

Aprendizajes de trayectoria:

• Cuestiona y argumenta los significados (culturales, políticos, históricos, tecnológicos, naturales, entre otros) de las prácticas, discursos, instituciones y acontecimientos que constituyen su vida para fortalecer su afectividad y sus capacidades de construir su experiencia individual y colectiva.

• Somete a crítica los significados del estar juntos, cómo se conciben y experimentan las relaciones colectivas y con la naturaleza que potencian su capacidad de decisión ante situaciones y problemáticas de su vida.

• Se asume como agente de sí mismo y de la colectividad al experimentar los acontecimientos, discursos, instituciones, imágenes, objetos y prácticas que conforman sus vivencias.

Currículum ampliado

Aprendizajes de trayectoria

Responsabilidad Social

1.-Ejerce y promueve los derechos y valores, proponiendo soluciones para cambiar toda forma de desigualdad.

2.-Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.

3.-Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social.

4.-Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz.

5.-Construye y fortalece identidades a través de actividades artísticas, culturales y deportivas a nivel individual y colectivo.

Cuidado físico corporal

1.-Incorpora hábitos saludables y actividades físicas y deportivas como una elección para su vida.

2.-Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.

3.-Se asume como cuerpo que siente, crea, expresa y comunica para fomentar el autocuidado.

4.-Ejerce su sexualidad de manera responsable, saludable y placentera procurando el bienestar y desarrollo integral propio y de las demás personas.

5.-Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado del su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.

Bienestar emocional afectivo

1.- Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades para su bienestar y desarrollo integral.

2.- Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.

3.-Construye lazos afectivos responsables e igualitarios, mediante el ejercicio pleno de su sexualidad.

4.-Aprecia y aplica formas creativas de expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.

2.4.1 Perfil de la formación laboral

El perfil laboral establece la formación requerida para preparar a las y los estudiantes como técnicos (as) en **Puericultura**, teniendo en cuenta las necesidades contextuales del sector. Es crucial que las y los estudiantes desarrollen competencias laborales extendidas que les permitan integrarse eficazmente en el sector laboral, ya sea en el ámbito público, privado o como profesionales independientes en el ejercicio de su carrera técnica.

MÓDULO I ATIENDE LAS NECESIDADES ASISTENCIALES DEL NIÑO.

a) Atiende las necesidades del desarrollo del niño
b) Atiende las necesidades de salud del niño
c) Presta primeros auxilios a niños
d) Instrumenta la práctica
e) Diferencia el perfil profesional en el escenario real

MÓDULO II ATIENDE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DEL NIÑO DE 0 A 36 MESES.

a) Realiza acciones básicas de un agente educativo garantizando un ambiente de aprendizaje de lactantes y maternales para un mejor desarrollo integral.
b) Diseña actividades de estimulación temprana de acuerdo con la edad del infante y su desarrollo integral.
c) Recopila información de sus escenarios reales de las funciones del personal y organización.
d) Problematiza la Práctica
e) Aplica los Aprendizajes en una Actividad Laboral

3.- MÓDULO III ATIENDE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS

a) Diseña ambientes de aprendizaje didácticos para acompañar el desarrollo educativo de los infantes de 3 a 6 años.

b) Planea estrategias didácticas para la atención educativa de infantes de 3 a 6 años con necesidades educativas especiales y barreras de aprendizaje.

c) Aplica estrategias recreativas para la atención de niños con problemática social en centros de atención infantil.

d) Sistematizar y Gestionar Proyectos I

e) Aplica los Aprendizajes en una Actividad Laboral

4.-MÓDULO IV EJECUTA PROGRAMAS DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS.

a) Ejecuta programas de educación inicial y preescolar para asegurar el proceso de enseñanza aprendizaje eficaz de las niñas y los niños de los diversos contextos.

b) Implementa la planeación didáctica generando experiencias que favorezcan el desarrollo integral de las niñas y los niños de la educación inicial y preescolar.

c) Brinda el seguimiento del desarrollo individual infantil evaluando las competencias planteadas para lograr el perfil de egreso de la educación inicial y preescolar.

d) Sistematiza y Gestionar Proyectos II

e) Explica los Saberes de un Proceso Productivo

5.-MODULO V Determina las competencias profesionales a través de la Estadía.

a) Realiza la estadía

b) Estructura los elementos teórico metodológicos del proyecto académico laboral

El perfil del Técnico en Puericultura, no solo está determinado por sus competencias técnicas, sino también por un conjunto de actitudes, valores y destrezas que son fundamentales para su desempeño en el entorno laboral, tales como:

Actitudes Profesionales:

- Empatía: Comprender y respetar las necesidades, emociones y perspectivas de los niños, sus familias y pares.
- Responsabilidad: Cumplir con los compromisos laborales y asumir las consecuencias de sus acciones para garantizar el bienestar infantil.
- Paciencia: Manejar situaciones con calma y tolerancia, especialmente ante desafíos en el cuidado y desarrollo infantil.
- Compromiso ético: Respetar los derechos de los niños, promoviendo su desarrollo integral dentro de un marco de valores y principios.
- Creatividad: Diseñar estrategias y actividades innovadoras para fomentar el aprendizaje y el desarrollo de los niños.
- Trabajo en equipo: Colaborar con otros profesionales, familias y la comunidad para asegurar un entorno óptimo para el desarrollo infantil.
- Flexibilidad: Adaptarse a las necesidades cambiantes de los niños y las situaciones del entorno.
- Observación: Estar atento a los detalles para detectar signos de alerta o necesidades específicas en los niños.
- Proactividad: Tomar la iniciativa para resolver problemas y proponer mejoras en el cuidado infantil.
- Actitud de aprendizaje continuo: Actualizarse constantemente en teorías, técnicas y prácticas relacionadas con el desarrollo infantil.

Valores:

- Respeto: Valorar y aceptar la diversidad de los niños, las familias y las comunidades, reconociendo sus derechos y necesidades individuales.
- Responsabilidad: Cumplir con los deberes profesionales, asegurando un cuidado seguro y apropiado para el desarrollo integral de los niños.
- Empatía: Comprender las emociones y necesidades de los niños y sus familias, ofreciendo un trato humano y sensible.
- Integridad: Actuar con honestidad, transparencia y ética en todas las acciones y decisiones relacionadas con su labor.
- Compromiso: Involucrarse activamente en el bienestar y desarrollo de los niños, dedicando esfuerzo y cuidado a sus actividades profesionales.
- Solidaridad: Brindar apoyo a los niños, sus familias y compañeros de trabajo, especialmente en situaciones de vulnerabilidad o necesidad.
- Tolerancia: Aceptar y trabajar con personas de diferentes culturas, creencias y estilos de vida, sin prejuicios ni discriminación.
- Justicia: Promover la equidad en la atención y el trato hacia todos los niños, sin hacer distinciones arbitrarias.
- Disciplina: Mantener un comportamiento profesional, organizado y enfocado en el cumplimiento de sus responsabilidades.
- Amor por el trabajo: Mostrar pasión, interés y vocación en el cuidado y la atención infantil.

Destrezas relacionadas con el desarrollo infantil.

- Evaluación del desarrollo: Los técnicos en puericultura son capaces de evaluar el desarrollo físico, cognitivo, social y emocional de los niños, comparándolo con los parámetros establecidos para cada etapa.
- Estimulación temprana: Desarrollan actividades y juegos que estimulan los sentidos, la motricidad, el lenguaje y el pensamiento de los niños, promoviendo así su desarrollo integral.
- Atención a las necesidades especiales: Identifican las necesidades especiales de los niños y diseñan intervenciones personalizadas para atenderlas.

Destrezas relacionadas con la educación y el cuidado.

- Pedagogía: Diseñan actividades educativas y didácticas adecuadas para la edad y el nivel de desarrollo de los niños.
- Atención a la diversidad: Adaptan sus intervenciones a las necesidades de niños con diferentes características y habilidades.
- Gestión de grupos: Organizan y dirigen grupos de niños, creando un ambiente seguro y estimulante para el aprendizaje
- Gestión de recursos: Organizan y gestionan recursos materiales y humanos para el desarrollo de sus actividades.
- Investigación: Realizan investigaciones para mantenerse actualizados en los avances científicos y pedagógicos.
- Emprendimiento: Desarrollan proyectos propios relacionados con la primera infancia.

Los técnicos en puericultura son profesionales capacitados para atender las necesidades integrales de los niños en sus primeros años de vida. Gracias a su formación, pueden desempeñar un papel fundamental en el desarrollo de las futuras generaciones.

2.5 Relación de Módulos, cargas horarias y sitios de inserción por módulo

MÓDULO	SUBMÓDULO	CARGA HORARIA	COMPETENCIAS LABORALES	SITIOS DE INSERCIÓN
I . Atiende las necesidades asistenciales del niño.	I. Atiende las necesidades del desarrollo del niño.	133 hrs	Diseña y realiza actividades que potencien el desarrollo integral de niños de 0 a 6 años, evaluando y ajustando estrategias según sus necesidades y contexto.	•Estancias Infantiles(SCIAN-2023) •Centros de Atención Infantil(SCIAN-2023) •Guarderías(SCIAN-2023) •CRIT(SINCO-2019) •DIF(SINCO-2019) •Ludotecas (SINCO-2019) •Centros Recreativos(SCIAN-2023) •Biblioteca con área infantil (SCIAN-2023)
	II. Atiende las necesidades de salud del niño.	57 hrs	Aplica conocimientos de salud infantil para identificar enfermedades, implementar programas de control y supervisar rutinas de cuidado, garantizando el bienestar integral de niños de 0 a 6 años.	
	III. Presta primeros auxilios a niños	57 Hrs	Identifica riesgos para la salud infantil, clasificar urgencias y aplicar primeros auxilios oportunos, promoviendo medidas preventivas para el bienestar integral de niños de 0 a 6 años.	
	IV. Instrumenta la práctica	38 hrs	Determinar el quehacer del Técnico para identificar las oportunidades de negocio o de inserción laboral dentro de su comunidad.	• Empresas. (SINCO-2019) • Negocios. (SINCO-2019) • Organizaciones sociales. (SINCO-2019)
	V Diferencia el perfil profesional en el escenario real.	38 hrs	Reconocer la importancia de la inserción al campo laboral de acuerdo con la carrera cursada.	

MÓDULO	SUBMÓDULO	CARGA HORARIA	COMPETENCIAS LABORALES	SITIOS DE INSERCIÓN
II. Atiende las necesidades educativas del niño de 0 a 36 meses	I . Organiza los ambientes de aprendizaje de lactantes y maternales .	114 hrs	Realiza acciones básicas de un agente educativo garantizando un ambientes de aprendizaje de lactantes y maternales para un mejor desarrollo integral.	•Estancias Infantiles(SCIAN-2023) •Guardería(SCIAN-2023) •Centros de atención infantil (SCIAN-2023) •CRIT(SINCO-2019) •DIF(SINCO-2019) •Centros recreativos(SINCO-2019) •Bibliotecas (SINCO-2019)
	II. Aplica la estimulación temprana en el desarrollo infantil	95 hrs	Diseña actividades de estimulación temprana de acuerdo a la edad del infante y su desarrollo integral	
	III. Identifica las áreas de los centros de atención infantil	38 hrs	Recopila información de sus escenarios reales de las funciones del personal y organización	
	IV Problematiza la práctica	38 hrs	Desarrollar la cultura emprendedora, con una visión sustentable a través de la investigación, considerando las demandas actuales del entorno.	• Empresas. (SINCO-2019) • Negocios. (SINCO-2019) • Organizaciones sociales. (SINCO-2019)
	V Aplica los aprendizajes en una activad laboral.	38 hrs	Desarrollar las habilidades para la vida y el trabajo de acuerdo con el perfil profesional.	

MÓDULO	SUBMÓDULO	CARGA HORARIA	COMPETENCIAS LABORALES	SITIOS DE INSERCIÓN
III Atiende las necesidades educativas del niño de 3 a 6 años	I. Organiza los ambientes de aprendizaje de educación preescolar.	95 hrs	Diseña ambientes de aprendizaje didácticos para acompañar el desarrollo educativo de los infantes de 3 a 6 años	•Centros de Atención Infantil (Guarderías)(SCIAN-2023) •Ludotecas (SCIAN-2023) •Centros recreativos(SINCO-2019) •Bibliotecas que cuenten con Área para infantes(SINCO-2019) •Escuelas de Educación preescolar del sector privado (SCIAN-2023)
	II. Atiende a los niños con necesidades educativas especiales	76 hrs	Planea estrategias didácticas para la atención educativa de infantes de 3 a 6 años con necesidades educativas especiales y barreras de aprendizaje.	
	III. Aplica la ludología para el desarrollo integral del niño con problemática sociall	76 hrs	Aplica estrategias recreativas para la atención de niños con problemática social en centros de atención infantil	
	IV Sistematiza y gestiona proyectos I	38 hrs	Determinar los aspectos operativos del proyecto de microempresa y la estructura organizacional.	• Empresas. (SINCO-2019) • Negocios. (SINCO-2019) • Organizaciones sociales. (SINCO-2019)
	V Demuestra las habilidades en un puesto laboral	38 hrs	Desempeñar procedimientos en el escenario real, para su operación de manera integral en el puesto laboral asignado.	

MÓDULO	SUBMÓDULO	CARGA HORARIA	COMPETENCIAS LABORALES	SITIOS DE INSERCIÓN
IV Ejecuta programas de desarrollo integral de los niños.	I Aplica los programas educativos oficiales orientados a la niñez.	38 hrs	Ejecuta programas de educación inicial y preescolar para asegurar el proceso de enseñanza aprendizaje eficaz de las niñas y los niños de los diversos contextos.	•Estancias Infantiles(SCIAN-2023) •Centros de Atención Infantil(SCIAN-2023) •Guarderías (SCIAN-2023) •CRIT(SINCO-2019) •DIF(SINCO-2019) •Ludotecas (SINCO-2019) •Centros Recreativos(SINCO-2019) •Biblioteca con área infantil (SINCO-2019)
	II Realiza la planeación para el desarrollo infantil	57 hrs	Implementa la planeación didáctica generando experiencias que favorezcan el desarrollo integral de las niñas y los niños de la educación inicial y preescolar.	
	III Realiza el seguimiento y evaluación del desarrollo infantil.	57 hrs	Brinda el seguimiento del desarrollo individual infantil evaluando las competencias planteadas para lograr el perfil de egreso de la educación inicial y preescolar	
	IV Sistematiza y gestiona proyectos II	38 hrs	Identificar los recursos financieros del proyecto de microempresa para determinar la viabilidad económica y comercializar el producto o servicio.	• Empresas. (SINCO-2019) • Negocios. (SINCO-2019) • Organizaciones sociales. (SINCO-2019)
	V Explica los saberes de un proceso productivo.	38 hrs	Construir a partir de la identificación, selección, análisis y fundamentación, el proceso productivo seleccionado, considerando el perfil profesional y los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en las Actividades Logradas de las Competencias Laborales y Extendidas (ALCLE).	

MÓDULO	SUBMÓDULO	CARGA HORARIA	COMPETENCIAS LABORALES	SITIOS DE INSERCIÓN
V Determina las competencias profesionales a través de la estadía	I Realiza la estadía.	190 hrs	Demostrar las competencias laborales básicas y extendidas adquiridas, acordes al perfil de egreso fortaleciendo las habilidades para la vida.	• Empresas. (SINCO-2019) • Negocios. (SINCO-2019) • Organizaciones sociales. (SINCO-2019)
	II Estructura los elementos teóricos metodológicos del proyecto académico laboral.	38 hrs	Analizar las competencias y habilidades adquiridas a lo largo de la carrera técnica, como resultado de lo aprendido, a través de la estructuración y presentación de un trabajo teórico-metodológico.	

2.6 Mapa de competencias laborales extendidas

Módulo I

ATIENDE LAS NECESIDADES ASISTENCIALES DEL NIÑO.

- Atiende las necesidades del desarrollo del niño
- Atiende las necesidades de salud del niño
- Presta primeros auxilios a niños
- Instrumenta la práctica
- Diferencia el perfil profesional en el escenario real

Módulo II

ATIENDE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DEL NIÑO DE 0 A 36 MESES.

- Organiza los ambientes de aprendizaje de lactantes y maternales
- Aplica la estimulación temprana en el desarrollo infantil
- Identifica las áreas de los centros de atención infantil
- Problematiza la práctica
- Aplica los aprendizajes en una actividad laboral

Módulo III

ATIENDE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DEL NIÑO DE 3 A 6 AÑOS.

- Organiza los ambientes de aprendizaje de educación preescolar
- Atiende a los niños con necesidades educativas especiales
- Aplica la ludología para el desarrollo integral del niño con problemática social
- Sistematiza y gestiona proyectos I
- Demuestra las habilidades en un puesto laboral

Módulo IV

EJECUTA PROGRAMAS DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS.

- Aplica los programas educativos oficiales orientados a la niñez
- Realiza la planeación para el desarrollo infantil
- Realiza el seguimiento y evaluación del desarrollo Infantil
- Sistematiza y gestiona proyectos II
- Explica los saberes de un proceso productivo

Módulo V

DETERMINAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A TRAVÈS DE LA ESTADÍA

- Realiza la estadía
- Estructura los elementos teórico metodológicos del proyecto académico laboral(

(Elaboración propia)

2.7 Habilidades para la Vida y el Trabajo (HVyT)

De acuerdo con el manual del Curriculum Laboral en la Educación Media Superior (2023) las HVyT son el:

"… resultado de una investigación de campo en las escuelas y empresas que ofertan Educación Dual en media superior; su propósito fue identificar las habilidades socioemocionales, blandas o para la vida, términos que emplean para referirse al conjunto de habilidades, actitudes y competencias socioemocionales que permiten a los individuos aprender, tomar decisiones informadas y ejercer derechos para llevar una vida sana, productiva y convertirse en agentes de cambio. En la construcción del Marco se entrevistaron a estudiantes, egresados, docentes, instructores, directores de plantel, instituciones del sector público, cámaras empresariales y agencias internacionales. El resultado del proceso consultivo permitió contar con un marco de habilidades para la vida y el trabajo en la educación dual del tipo medio superior, así permitirá:

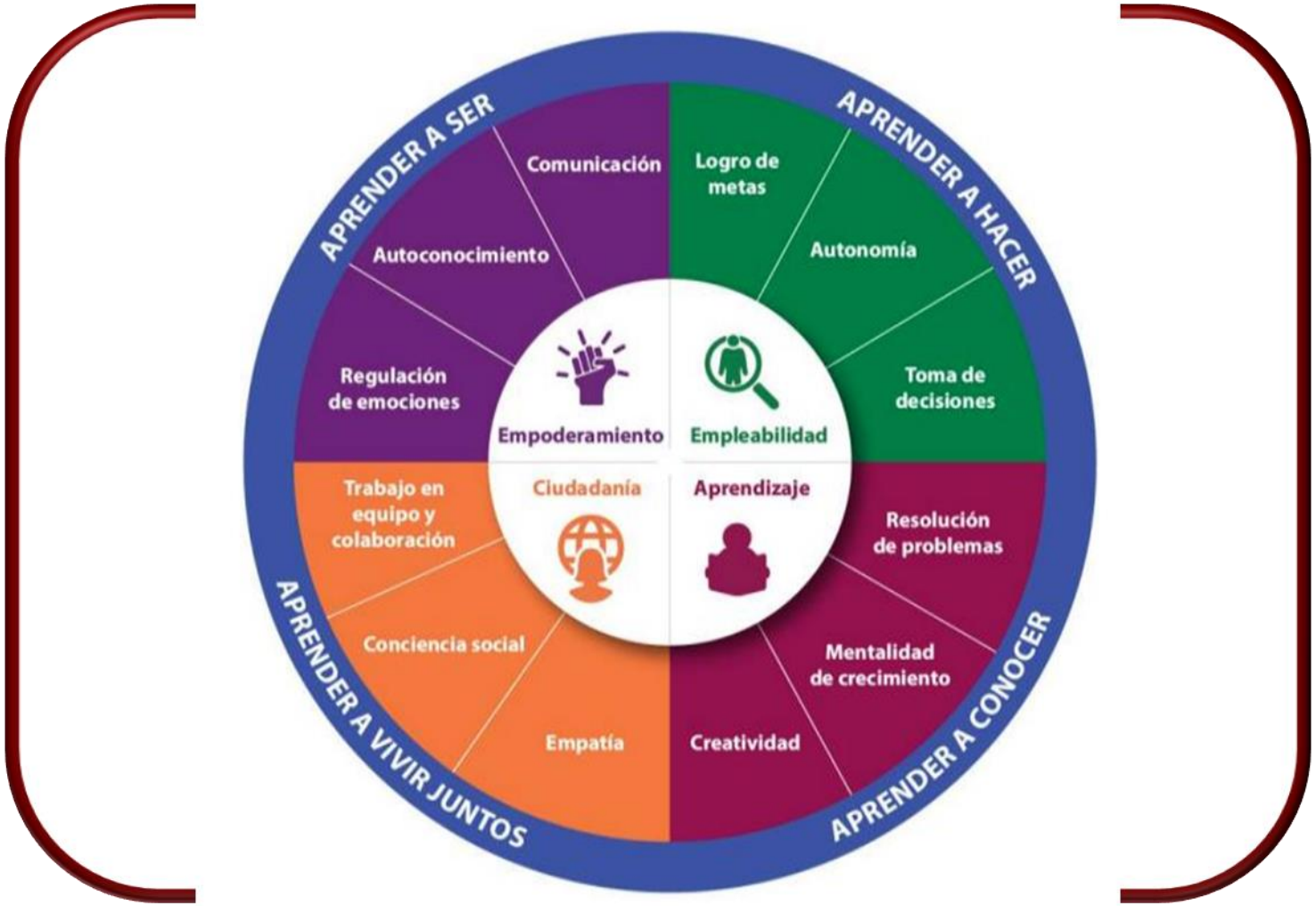
▪ Tener un lenguaje común entre las escuelas y las empresas en cuanto a las habilidades para la vida y el trabajo a desarrollar en las y los estudiantes registrados en algún modelo de educación dual.

▪ Desarrollar contenidos curriculares, materiales didácticos y procesos de formación con un enfoque común.

▪ Tener una referencia para procesos de selección, formación y evaluación de estudiantes que la autoridad educativa convenga para la opción educativa dual.

La importancia que tienen las HVyT dentro del sector productivo y en la vida de las personas, se considera importante incluirlas en el currículo no solo de la Educación Dual, sino en las modalidades y opciones educativas en que se imparte la formación para laboral a la que hace referencia el MCCEMS.

El marco de HVyT contiene las principales habilidades que puede ser adaptables a las necesidades de diferentes sectores, por lo que es importante, que se puedan seleccionar aquellas que son prioritarias fortalecer en las y los jóvenes, sin perder de vista la importancia de ofrecer una formación integral que procure su bienestar físico y socioemocional" (pág. 45).



Fuente: El Curriculum Laboral en la Educación Media Superior (SEP, 2023).

Dimensión	Habilidad	Definición	Habilidades relacionadas
Empoderamiento	**Comunicación**	Capacidad para compartir significados, deseos, necesidades y preocupaciones de forma verbal, no verbal o escrita, a través del intercambio de información y comprensión común.	Autoconocimiento, empatía, colaboración y trabajo en equipo.
	Regulación de emociones	Habilidad para reconocer y regular la expresión de emociones, sentimientos e impulsos de manera efectiva.	Toma de decisiones, resolución de problemas, empatía, comunicación.
	Autoconocimiento	Conocimiento y comprensión de sí mismo, toma de conciencia sobre motivaciones, necesidades, valores, pensamientos y emociones propias; identificación de las propias fortalezas, limitaciones y potencialidades.	Autoestima, empatía, confianza, regulación de emociones, autoeficacia.
Ciudadanía activa	**Colaboración y trabajo en equipo**	Capacidad para establecer relaciones interpersonales sanas y armónicas con personas y grupos diversos, que lleven al logro de metas grupales.	Comunicación, conciencia social, empatía, regulación de emociones, asertividad, resolución de problemas.
	Conciencia social	Habilidad para adoptar la perspectiva de otras personas con antecedentes y culturas distintas; implica sentir empatía y entender formas sociales	Empatía, respeto por la diversidad, colaboración, comunicación, resolución de problemas.
	Empatía	Capacidad de comprender los sentimientos y emociones de los demás sin juzgarles, y ser capaz de experimentarlas por sí mismo.	Respeto por la diversidad, resolución de conflictos, comunicación, colaboración y trabajo en equipo.

Fuente: El Curriculum Laboral en la Educación Media Superior (SEP, 2023).

Dimensión	Habilidad	Definición	Habilidades relacionadas
Aprendizaje	**Creatividad**	Capacidad de generar, articular o aplicar ideas, técnicas y perspectivas innovadoras, ya sea de forma individual o colaborativa.	Resolución de problemas, manejo de emociones, toma de decisiones, autonomía.
	Resolución de problemas	Capacidad para identificar una dificultad, tomar medidas lógicas a fin de encontrar una solución deseada, así como supervisar y evaluar la implementación de tal solución.	Toma de decisiones, conciencia social, creatividad, empatía, pensamiento crítico.
	Mentalidad de crecimiento	Conocimiento sobre los talentos y habilidades que son maleables y se pueden desarrollar con esfuerzo, perseverancia y práctica.	Autoconocimiento, resolución de problemas, toma de decisiones, autonomía en el trabajo, regulación de emociones.
Empleabilidad	**Toma de decisiones**	Proceso sistemático de elección entre un conjunto de alternativas, con base en criterios específicos e información disponible.	Autoconocimiento, regulación de emociones, comunicación, resolución de problemas, logro de metas.
	Logro de metas	Capacidad para establecer, planificar y trabajar para el logro de objetivos a corto y largo plazo, con criterios de éxito tangibles e intangibles. Implica organizar el trabajo, gestionar el tiempo adecuadamente y sostener la motivación, el impulso y el compromiso.	Persistencia, resolución de problemas, regulación de emociones, autoconocimiento, autonomía, propósito.
	Autonomía en el trabajo	Capacidad de aplicar aprendizaje personal (qué y cómo aprendemos) y hacer uso de la orientación para buscar continuamente el aprendizaje de nuevos conocimientos y habilidades para mejorar.	Resolución de problemas, creatividad, toma de decisiones, autoconocimiento, regulación de emociones.

Fuente: El Curriculum Laboral en la Educación Media Superior (SEP, 2023).

2.8 Conceptos Centrales de de la Educación para el Desarrollo Sostenible (CoCEDS)

Concepto	Definición	Habilidad
Nexo Agua-Energía-Alimento	Es un enfoque holístico e integrado para asegurar el acceso al agua, la energía y los alimentos a largo plazo, por lo que los ecosistemas desempeñan un papel central en el concepto. Se centra en la base de los recursos biofísicos y socioeconómicos de los que dependemos para lograr objetivos sociales, ambientales y económicos relacionados con el agua, la energía y los alimentos. Surge de la necesidad de ver cada sector como algo que no está separado; sino como algo complejo e inextricablemente entrelazado.	• Comienza por examinar todo el sistema y sus interrelaciones para entender dónde hay que actuar para mejorar la sostenibilidad de los recursos y/o servicios; solo entonces se formulan acciones (centradas en el agua o no). • Gestiona los conflictos e identifica los desafíos y las sinergias en los sectores Agua-Energía-Alimento; así como sus interrelaciones en el contexto local, regional y/o nacional de los y las estudiantes. • Pondera igualitariamente todos los sectores y tiene una perspectiva sistémica e integral para la protección del bienestar humano y la salud de los ecosistemas. • Ofrece un enfoque holístico e integrado para coadyuvar al acceso y disponibilidad al agua, la energía y los alimentos a largo plazo.
Servicios Ecosistémicos	Son todos los servicios que la naturaleza provee a la sociedad para sustentar la vida; varían en función de los ecosistemas (latitud, topografía, estado de conservación, entre otros), y del uso que la sociedad hace de ellos. Existen cuatro tipos de servicios: aprovisionamiento (productos obtenidos de la naturaleza); regulación (beneficios de la regulación de procesos de los ecosistemas); sostenimiento (servicios necesarios para la producción de otros servicios de los ecosistemas) y culturales (beneficios no materiales).	• Identifica el tipo de servicio ecosistémico urbano/rural procesado en la cadena de valor (provisión, regulación/soporte y cultural), y definido por la estructura física de la localidad, ciudad o región y no sólo por sus límites administrativos y/o normativos. • Desarrolla una lógica de interacción recíproca y equilibrada entre el capital natural y el social, para salvaguarda del bienestar humano y la regeneración de los servicios ofrecidos por los ecosistemas en el mediano y largo plazo. • Identifica compensaciones y externalidades e incorpora soluciones basadas en la naturaleza a las funciones ecológicas y sociales de los servicios ecosistémicos urbanos y las áreas protegidas urbanas (p.e. zonas verdes seminaturales como parques, cementerios), dentro un contexto socioeconómico particular.

Fuente: El Curriculum Laboral en la Educación Media Superior (SEP, 2023).

Concepto	Definición	Habilidad
Sistemas Socio-ecológicos	Es un concepto holístico, sistémico e inclusivo del ser humano en la naturaleza, es decir, un sistema adaptativo y complejo en el que interactúan componentes culturales, políticos, sociales, económicos, ecológicos y tecnológicos. La condición para asumirse como tal es que la delimitación del sistema se realice a partir de sus interacciones con los sistemas sociales y ecológicos con los que se relaciona.	• Identifica interacciones y componentes vitales que contribuyan al desarrollo de eco-comunidades resilientes (urbanas, rurales o mixtas; locales, nacionales, regionales). • Diseña sistemas complejos con enfoque en el desarrollo de la *resiliencia socio-ecológica* y la regeneración de los servicios ecosistémicos. • Transmite claramente los fundamentos de los sistemas sostenibles, sin importar el tipo particular de sistema socio-ecológico. • Delimita los sistemas a partir de las interacciones entre los componentes sociales (cultura, sociedad, economía y política) y ecológicos (naturaleza y ambiente) relacionados.
Economía Ecológica	Es el estudio de las distintas interacciones entre sistemas económicos y sistemas ecológicos. Por lo tanto, el campo de estudio de la economía es un subconjunto del campo de estudio de la ecología. Tiene en cuenta que el funcionamiento de los ecosistemas es complejo y no lineal, por lo que rebasar los umbrales, genera consecuencias irreversibles e impredecibles. Además, considera que el capital natural requiere ser preservado a un nivel crítico (Principio Precautorio), a través de proyectos de restauración de los ecosistemas.	• Analiza los procesos de crecimiento económico y de desarrollo desde una perspectiva sistémica, transdisciplinaria y circular. • Evalúa las cadenas de suministro y de valor, a través de análisis multicriterio y criterios bioéticos. • Interpreta la actividad económica y la gestión ecológica como un proceso co-evolucionario, en donde las sociedades son consideradas organismos vivos (metabolismo social). • Diseña sistemas de restauración de ecosistemas para la compensación parcial de la pérdida de capital natural (principio precautorio).

Fuente: El Curriculum Laboral en la Educación Media Superior (SEP, 2023).

2.9 Perfil docente en EMS

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (2024, diciembre) considera al docente:

…Como la o el profesional que asume ante el Estado y la sociedad la corresponsabilidad del aprendizaje de los educandos en la escuela, considerando las capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de éstos y, en consecuencia, contribuye a los procesos de enseñanza y aprendizaje, como promotor, coordinador, guía, facilitador, investigador y agente directo del proceso educativo.

Algunas de las características deseables en este profesional que se incorpora a la función docente son su vocación hacia la enseñanza, entendiendo por ésta su interés por los demás, deseos y entusiasmo por compartir sus conocimientos con otros; así como, disposición y compromiso para la enseñanza, su comprensión y ejercicio del liderazgo, ya que busca a través de sus acciones y ejemplo el reconocimiento y apoyo del grupo laboral o social en el que se desenvuelve para el logro de objetivos propios y comunes.

Este profesional posee capacidades indispensables para el desempeño de la función docente, tales como: comunicar ideas de forma verbal y no verbal, clara y apropiadamente de acuerdo con el contexto en que sucede la interacción; comprender la situación que está viviendo otra persona, además de participar en conjunto con otros, aportando conocimientos y experiencias para el logro de objetivos y metas comunes.

Entre los aspectos que abarca la función docente están: la relación con la comunidad local, el desarrollo de pensamiento crítico y filosófico, el mejoramiento integral y constante de las y los estudiantes; además de la planeación, el dominio de los contenidos, el ambiente en el aula, las prácticas didácticas pertinentes, el máximo aprovechamiento escolar y aprendizaje de las y los alumnos, la solidaridad en la escuela, así como el diálogo y participación con madres y padres de familia o tutores.

Por lo anterior descrito, se presentan dominios, criterios e indicadores que conforman este perfil deseable para el docente de la Nueva Escuela Mexicana:

1. Asume la identidad de su función.

Desarrolla su función como agente fundamental en la formación integral de las y los estudiantes, en un marco de inclusión y respeto a la diversidad, con la finalidad de contribuir al logro de la excelencia educativa.

1.1. Reflexiona sobre sus conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes, principios y valores personales y profesionales, afines a la función docente en Educación Media Superior.

1.1.1. Analiza fortalezas y áreas de oportunidad en los conocimientos de las progresiones de aprendizaje de la Unidad de Aprendizaje Curricular, así como en sus recursos socioemocionales, pedagógicos y tecnológicos.

1.1.2. Analiza sus principios y valores personales y profesionales en el marco de la función docente.

1.1.3. Reconoce las características de la función docente, del modelo educativo y de la diversidad de contextos en la Educación Media Superior en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

1.2. Distingue la importancia de la función docente como agente fundamental en la formación de ciudadanos integrales, acorde con los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

1.2.1. Distingue las características físicas, socioemocionales, culturales y cognoscitivas de las y los estudiantes de Educación Media Superior.

1.2.2. Distingue la importancia de generar empatía con las y los estudiantes de Educación Media Superior.

1.2.3. Distingue la importancia de respetar y valorar la interculturalidad y la diversidad de expresiones, identidades y corporalidades.

1.2.4. Comprende la relevancia de integrar el enfoque de los derechos humanos en su práctica profesional para generar ambientes sanos y seguros en la comunidad escolar.

1.2.5. Reconoce la importancia de fomentar la comunicación asertiva para relacionarse e interactuar con otros actores educativos de Educación Media Superior.

1.2.6. Reconoce la importancia de implementar acciones para fortalecer valores como la responsabilidad social, la honestidad, la educación integral en sexualidad, así como, el bienestar afectivo-emocional para una formación integral de las y los estudiantes y el enriquecimiento de su función docente.

1.3. Aplica los principios y valores establecidos en el Código de conducta de la institución en la que labora, en el desarrollo de su práctica docente.

1.3.1. Comprende el sentido de los principios y valores establecidos en el Código de conducta vigente en su institución.

1.3.2. Realiza acciones congruentes con el Código de conducta de la Secretaría de Educación Pública, en los ámbitos de su función.

1.4. Distingue la importancia de la normatividad académica y de los derechos de las y los estudiantes de Educación Media Superior para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

1.4.1. Aplica la normatividad académica que corresponde al ejercicio de su práctica docente acorde a la Nueva Escuela Mexicana.

1.4.2. Aplica el enfoque de los derechos humanos de las y los estudiantes de Educación Media Superior que corresponde al ejercicio de su práctica docente.

1.4.3. Reconoce los beneficios de aplicar la normatividad académica y de los derechos de las y los estudiantes de Educación Media Superior.

1.5. Analiza la normatividad administrativa para el logro de los propósitos formativos de la Educación Media Superior.

1.5.1. Aplica la normatividad administrativa vigente en los diferentes ámbitos de su práctica docente.

1.5.2. Reconoce los beneficios de aplicar la normatividad administrativa y de los derechos de las y los estudiantes de Educación Media Superior.

2. Domina el currículo para la enseñanza y el aprendizaje.

Comprende la articulación del modelo educativo con los contenidos, la transversalidad del conocimiento, considerando las características y contexto de las y los estudiantes de Educación Media Superior para el logro de los aprendizajes.

2.1. Domina los contenidos, estrategias y métodos comprendidos en el currículo, así como su interrelación con otros componentes de formación, para propiciar el logro de aprendizajes.

2.1.1. Distingue la estructura de los recursos sociocognitivos, áreas de conocimiento, recursos y ámbitos socioemocionales, las progresiones, estrategias y métodos de enseñanza aprendizaje, acordes al currículo de la Educación Media Superior.

2.1.2. Emplea el trabajo transversal (intradisciplinar, multidisciplinar, interdisciplinar y/o transdisciplinar) entre las diferentes Unidades de Aprendizaje Curricular del Marco Curricular Común de Educación Media Superior.

2.2. Emplea el enfoque pedagógico de la Educación Media Superior para facilitar experiencias significativas de aprendizaje acordes con el Marco Curricular Común de Educación Media Superior y su contexto escolar.

2.2.1. Reconoce la importancia de los principales rasgos del desarrollo físico, cognitivo, social y afectivo de las y los estudiantes de Educación Media Superior.

2.2.2. Reconoce los elementos del enfoque pedagógico de la Nueva Escuela Mexicana en la Educación Media Superior.

2.2.3. Diseña estrategias pedagógicas que incorporen la interculturalidad como un medio para propiciar la identidad y el sentido de pertenencia de las y los estudiantes en su entorno.

2.2.4. Distingue estrategias didácticas activas acordes con la Unidad de Aprendizaje Curricular, considerando las características y estilos de aprendizaje de las y los estudiantes de Educación Media Superior.

3. Planifica e implementa los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Planifica e implementa el trabajo pedagógico para generar ambientes de aprendizaje, a partir de los planes y programas de estudio, así como, de las características y contexto de las y los estudiantes.

3.1. Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje de forma integral e interdisciplinar de acuerdo con el plan y programas de estudio, considerando las características y contexto de las y los estudiantes de Educación Media Superior.

3.1.1. Distingue las necesidades de aprendizaje por medio de un diagnóstico integral que apoye su planeación didáctica, considerando el Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).

3.1.2. Diseña estrategias de enseñanza y de aprendizaje, considerando el trabajo transversal (intradisciplina, multidisciplina, interdisciplina y transdisciplina) además de los principios de diversidad e inclusión para el logro de los aprendizajes.

3.1.3. Diseña estrategias de evaluación formativa, considerando las características, el contexto y los derechos de las y los estudiantes de Educación Media Superior.

3.1.4. Incorpora el enfoque humanista y los elementos del currículo fundamental y ampliado de Educación Media Superior en su planeación didáctica.

3.2. Implementa estrategias que generan situaciones de aprendizaje para el desarrollo integral de las y los estudiantes de Educación Media Superior.

3.2.1. Aplica diversas estrategias de enseñanza y de aprendizaje, acordes con las características y el contexto de sus estudiantes; así como con la Unidad de Aprendizaje Curricular que imparte.

3.2.2. Incorpora la Cultura Digital en las distintas Unidades de Aprendizaje Curricular, acorde al contexto de sus estudiantes.

3.2.3. Reconoce la importancia de adecuar su planeación didáctica con base en la evaluación formativa y el logro académico de sus estudiantes.

3.3. Aplica estrategias que generen ambientes favorables para el aprendizaje y promueven la cultura de la paz.

3.3.1. Aplica estrategias de comunicación asertiva, discusión y reflexión que favorecen el diálogo con y entre las y los estudiantes.

3.3.2. Aplica técnicas que fomentan la interacción del estudiantado en condiciones de igualdad, equidad y respeto a la diversidad y a los derechos de las y los estudiantes de la Educación Media Superior.

3.3.3. Aplica diversas estrategias de comunicación, colaboración y negociación para la resolución de conflictos personales e interpersonales que promueven ambientes sanos y seguros.

3.3.4. Utiliza estrategias de comunicación que promuevan los valores de respeto, tolerancia, igualdad, diálogo; y consenso de acuerdos que fomenten una cultura de paz en la comunidad escolar.

3.4. Aplica estrategias de evaluación con enfoque formativo, para el logro de aprendizajes significativos y la formación integral de las y los estudiantes.

3.4.1. Emplea estrategias de evaluación formativa congruentes con las actividades de enseñanza y de aprendizaje, implicadas en las progresiones de aprendizaje para el logro de las metas y mejoras del desempeño de las y los estudiantes.

3.4.2. Emplea estrategias y tipos de evaluación formativa que consideren diferentes métodos, técnicas, recursos, instrumentos y momentos.

3.4.3. Define criterios de evaluación formativa en corresponsabilidad con sus estudiantes, acordes con el desarrollo de las progresiones de aprendizaje.

3.4.4. Utiliza estrategias de retroalimentación como parte de la evaluación formativa que permiten a sus estudiantes reconocer el logro de sus aprendizajes y áreas de oportunidad.

4. Participa en el trabajo colegiado y en las actividades colaborativas de la comunidad escolar.

Contribuye a la consolidación de una comunidad escolar participativa para mejorar las actividades académicas, escolares y comunitarias.

4.1. Colabora en espacios de trabajo colegiado para contribuir al fortalecimiento de una comunidad profesional.

4.1.1. Colabora de forma activa en el trabajo de academia y en los consejos técnicos, conforme a los lineamientos vigentes del trabajo colegiado.

4.1.2. Diseña soluciones interdisciplinarias y transdisciplinarias a problemas de la comunidad escolar.

4.1.3. Comprende la importancia de la práctica y colaboración ciudadana mediante el intercambio de experiencias en colegiado para acompañar y enriquecer el trabajo de la comunidad educativa.

4.2. Crea con la comunidad escolar procesos de gestión y vinculación para la mejora continua del centro educativo, considerando la diversidad cultural y de perspectiva de género.

4.2.1. Promueve la vinculación con instancias externas al centro educativo que fortalezcan el proceso formativo de sus estudiantes, considerando la diversidad cultural y de perspectiva de género e inclusión.

4.2.2. Implementa estrategias de reflexión que sean orientadoras hacia el desarrollo de acciones educativas que favorezcan el bienestar social y atiendan problemáticas que afectan a la comunidad escolar.

5. Define su trayectoria de formación, capacitación y actualización para la mejora del ejercicio de su función.

Reflexiona sobre su práctica, formación académica y habilidad socioemocional para orientar su trayecto formativo.

5.1. Analiza su práctica docente, de forma individual y colectiva para identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad.

5.1.1. Identifica fortalezas y áreas de oportunidad de su práctica docente, a partir de los resultados de aprendizaje de las y los estudiantes de Educación Media Superior.

5.1.2. Reconoce necesidades de formación, a partir del diálogo con sus pares y de la participación en espacios de trabajo colegiado.

5.1.3. Reconoce la importancia de su participación en los procesos institucionales de valoración de su práctica docente, en los diferentes niveles de organización del sistema educativo.

5.2. Construye su trayecto formativo, conforme al análisis y reflexión de su práctica, para la mejora continua de su función.

5.2.1. Participa en programas de formación, capacitación y actualización pertinentes, a partir de la necesidad de mejora de su práctica docente.

5.2.2. Emplea los conocimientos y recursos socioemocionales adquiridos en los programas de formación, capacitación o actualización para la formación integral de las y los estudiantes de Educación Media Superior.

5.2.3. Aplica los conocimientos y habilidades adquiridos en los programas de formación, capacitación y actualización, para la formación integral de las y los estudiantes de Educación Media Superior. (pág. 10). (USICAMM, 2024),

2.10 Perfil docente por Módulo

Módulo	Perfil Docente
MÓDULO I **ATIENDE LAS NECESIDADES ASISTENCIALES DEL NIÑO.** **Submódulo I. Atiende las necesidades del desarrollo del niño.**	**Submódulo I. Atiende las necesidades del desarrollo del niño** **Perfil Docente:** *Grado Académico: Licenciatura en Psicología y Pedagogía. *Experiencia: Conocimiento de teorías del desarrollo, experiencia práctica en el trabajo con niños de 0 a 6 años y habilidades de observación y evaluación. *Competencias: Poseer un dominio amplio sobre las teorías del desarrollo infantil, comprendiendo las etapas y características del desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los niños de 0 a 6 años. *Requisitos adicionales: Experiencia en trabajo con infantes de 0 a 6 años.
Submódulo II. Atiende las necesidades de salud del niño.	**Submódulo II. Atiende las Necesidades de Salud del niño.** **Perfil Docente** *Grado académico: Licenciatura en enfermería y medicina. *Experiencia: Experiencia en el cuidado y seguimiento de la salud de los niños, incluyendo el manejo de enfermedades comunes, nutrición, vacunas, y control de crecimiento y desarrollo. *Competencias: Haber trabajado en áreas relacionadas con la salud infantil, como hospitales, clínicas pediátricas, o centros de atención infantil, para comprender los aspectos prácticos de la salud del niño. *Requisitos adicionales: Estar en activo trabajado en áreas relacionadas con la salud infantil, como hospitales, clínicas pediátricas, o centros de atención infantil, para comprender los aspectos prácticos de la salud del niño.
Submódulo III. Presta primeros auxilios a niños	**Submódulo III. Presta Primeros Auxilios** **Perfil Docente** *Grado académico: Licenciatura en enfermería y medicina. *Experiencia: Experiencia en el cuidado y seguimiento de la salud de los niños, incluyendo el manejo de enfermedades comunes, nutrición, vacunas, y control de crecimiento y desarrollo. *Competencias: Haber trabajado en áreas relacionadas con la salud infantil, como hospitales, clínicas pediátricas, o centros de atención infantil, para comprender los aspectos prácticos de la salud del niño. *Requisitos adicionales: Estar en activo trabajado en áreas relacionadas con la salud infantil, como hospitales, clínicas pediátricas, o centros de atención infantil, para comprender los aspectos prácticos de la salud del niño.

Módulo	Perfil Docente
MÓDULO I **ATIENDE LAS NECESIDADES ASISTENCIALES DEL NIÑO.** **Submódulo IV Instrumenta la práctica**	**Submódulo IV Instrumenta la práctica** **Perfil Docente:** *Grado académico: Lic. administración, mercadotecnia, negocios internacionales, ciencias empresariales, contaduría, economía, finanzas, gestión de negocios, comercio internacional, ing, desarrollo e innovación empresarial. *Experiencia: mínima de 6 meses frente a grupo, conocimientos generales en el desarrollo de la cultura emprendedora, generación de proyecto emprendedor y plan de negocios. *Competencias: Capacidad para desarrollar una cultura emprendedora. *Requisitos adicionales: conocimiento en la creación de proyectos, trabajo en equipo, manejo y solución de conflictos.
Submódulo V Diferencia el perfil profesional en el escenario real.	**Submódulo V Diferencia el perfil profesional en el escenario real.** **Perfil Docente:** *Grado académico: Licenciatura en Psicología y Pedagogía y afines. *Experiencia:: mínima de 6 meses frente a grupo, conocimiento en la aplicación y elaboración de proyectos de investigación. *Competencias: • Distingue las características del modelo educativo vigente para su implementación. • Establecer las estrategias del proceso de enseñanza aprendizaje de acordes al contexto educativo. • Participa en el trabajo colegiado y en las actividades colaborativas de la comunidad escolar. *Requisitos adicionales: manejo de grupos, gestión del tiempo, comunicación asertiva, trabajo en equipo, priorizar necesidades, empatía, capacitad de gestión, conocimiento de la normatividad.

Módulo	Perfil Docente
MÓDULO II **ATIENDE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE NIÑOS DE 0 A 36 MESES** **Submódulo I. Organiza los ambientes de aprendizaje de lactantes y maternales**	**Submódulo I. Organiza los ambientes de aprendizaje de lactantes y maternales** **Perfil Docente:** *Grado Académico: Licenciatura en Educación Inicial, Pedagogía, Psicología o una carrera afín con especialización en educación temprana. *Experiencia: Experiencia impartiendo clases en el nivel inicial o trabajando en centros de educación temprana. *Competencias: Poseer un dominio amplio sobre las teorías del desarrollo infantil, comprendiendo las etapas y características del desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los niños de 0 a 6 años. *Requisitos adicionales: Experiencia en trabajo con infantes de 0 a 6 años.
Submódulo II. Aplica la estimulación temprana en el desarrollo infantil	**Submódulo II. Aplica la estimulación temprana en el desarrollo infantil** **Perfil Docente:** *Grado académico: Licenciatura en psicología infantil, Licenciatura en Educación preescolar, Lic. En educación *Experiencia: Experiencia en la aplicación de diversas técnicas de estimulación temprana, tales como el juego simbólico, la exploración sensorial y la interacción social, adaptadas a las necesidades individuales de cada niño. Dominio de los principios del desarrollo infantil y capacidad para evaluar y monitorear el progreso de los niños. *Competencias: Haber trabajado en áreas relacionadas con la salud infantil, como hospitales, clínicas pediátricas, o centros de atención infantil, guarderías, estancias infantiles, para comprender los aspectos prácticos del desarrollo del niño. *Requisitos adicionales: Estar en activo trabajado en áreas relacionadas con la salud infantil, como hospitales, clínicas pediátricas, o centros de atención infantil, para comprender los aspectos prácticos de la salud del niño.
Submódulo III. Identifica las áreas de los centros de atención infantil	**Submódulo III. Identifica las áreas de los centros de atención infantil** **Perfil Docente** *Grado académico: Licenciatura en Educación Inicial, Pedagogía, Psicología, Psicología infantil. *Experiencia: Experiencia para diseñar espacios de aprendizaje que promuevan el desarrollo integral de los niños y la habilidad para organizar y administrar los espacios educativos, considerando las necesidades de los niños y las normas de seguridad. *Competencias: Haber trabajado en áreas relacionadas con la salud infantil, como guarderías, clínicas pediátricas, o centros de atención infantil, Estancias infantiles para comprender los aspectos prácticos de la salud del niño. *Requisitos adicionales: Estar en activo trabajado en áreas relacionadas con la salud infantil, como guarderías , clínicas pediátricas, o centros de atención infantil, Estancias infantiles para comprender los aspectos prácticos de la salud del niño.

Módulo	Perfil Docente
MÓDULO II **ATIENDE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE NIÑOS DE 0 A 36 MESES** **Submódulo IV Problematiza la práctica**	**Submódulo IV Problematiza la práctica** **Perfil Docente:** ***Grado académico: Lic. administración, mercadotecnia, negocios internacionales, ciencias empresariales, contaduría, economía, finanzas, gestión de negocios, comercio internacional, ing, desarrollo e innovación empresarial. *Experiencia: mínima de 6 meses frente a grupo, conocimientos generales en el desarrollo de la cultura emprendedora, generación de proyecto emprendedor y plan de negocios. *Competencias: Capacidad para desarrollar una cultura emprendedora. *Requisitos adicionales: conocimiento en la creación de proyectos, trabajo en equipo, manejo y solución de conflictos.
Submódulo V Aplica los aprendizajes en una actividad laboral	**Submódulo V Aplica los aprendizajes en una actividad laboral** **Perfil Docente:** ***Grado académico: Licenciatura en Educación Inicial, Pedagogía, Psicología, Psicología infantil y afines. *Experiencia:: mínima de 6 meses frente a grupo, conocimiento en la aplicación y elaboración de proyectos de investigación. *Competencias: • Distingue las características del modelo educativo vigente para su implementación. • Establecer las estrategias del proceso de enseñanza aprendizaje de acordes al contexto educativo. • Participa en el trabajo colegiado y en las actividades colaborativas de la comunidad escolar. *Requisitos adicionales: manejo de grupos, gestión del tiempo, comunicación asertiva, trabajo en equipo, priorizar necesidades, empatía, capacitad de gestión, conocimiento de la normatividad.

Módulo	Perfil Docente
MÓDULO III **ATIENDE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS** **Submódulo I. Organiza los ambientes de aprendizaje de educación preescolar** **Submódulo II. Atiende a los niños con necesidades educativas especiales** **Submódulo III. Aplica la ludología para el desarrollo integral del niño con problemática social**	**Submódulo I. Organiza los ambientes de aprendizaje de educación preescolar** **Perfil Docente** *Grado académico: Licenciatura en Educación Preescolar / Licenciatura en Pedagogía *Experiencia: Mínima de 6 meses en Educación Preescolar *Competencias: Habilidades para comprender las necesidades educativas de los alumnos. Habilidades de comunicación y trabajo colaborativo. Habilidades para ajustar las estrategias pedagógicas para cubrir las necesidades del alumnado *Requisitos adicionales: Preferentemente encontrarse en servicio activo en el nivel preescolar **Submódulo II. Atiende a los niños con necesidades educativas especiales.** **Perfil Docente** *Grado académico: Licenciatura en Educación Preescolar / Licenciatura en Educación Especial *Experiencia: Mínima de 6 meses en Educación Preescolar o en Centros de Atención Múltiple *Competencias: Habilidades para comprender las necesidades educativas de los alumnos. Habilidades de comunicación y trabajo colaborativo. Habilidades para ajustar las estrategias pedagógicas para cubrir las necesidades del alumnado *Requisitos adicionales: Preferentemente encontrarse en servicio activo en el nivel preescolar o en un Centro de Atención Múltiple. **Submódulo III. Aplica la ludología para el desarrollo integral del niño con problemática social.** **Perfil Docente** *Grado académico: Licenciatura en Educación Preescolar/Licenciatura en Pedagogía /Licenciatura en Psicología *Experiencia: Mínima de 6 meses en Educación Preescolar *Competencias: Habilidades para comprender las necesidades educativas de los alumnos. Habilidades de comunicación y trabajo colaborativo. Habilidades para ajustar las estrategias pedagógicas para cubrir las necesidades del alumnado *Requisitos adicionales: Preferentemente encontrarse en servicio activo en el nivel preescolar

Módulo	Perfil Docente
MÓDULO III **ATIENDE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS** **Submódulo IV Sistematiza y gestiona proyectos I** **Submódulo V Demuestra las habilidades en un puesto laboral.**	**Submódulo IV Sistematiza y gestiona proyectos I** **Perfil Docente:** *Grado académico: Lic. administración, mercadotecnia, negocios internacionales, ciencias empresariales, contaduría, economía, finanzas, gestión de negocios, comercio internacional, ing, desarrollo e innovación empresarial. *Experiencia: mínima de 6 meses frente a grupo, conocimientos generales en el desarrollo de la cultura emprendedora, generación de proyecto emprendedor y plan de negocios. *Competencias: Capacidad para desarrollar una cultura emprendedora. *Requisitos adicionales: conocimiento en la creación de proyectos, trabajo en equipo, manejo y solución de conflictos. **Submódulo V Demuestra las habilidades en un puesto laboral**. **Perfil Docente:** *Grado académico: Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en Psicología y afines. *Experiencia:: mínima de 6 meses frente a grupo, conocimiento en la aplicación y elaboración de proyectos de investigación. *Competencias: • Distingue las características del modelo educativo vigente para su implementación. • Establecer las estrategias del proceso de enseñanza aprendizaje de acordes al contexto educativo. • Participa en el trabajo colegiado y en las actividades colaborativas de la comunidad escolar. *Requisitos adicionales: manejo de grupos, gestión del tiempo, comunicación asertiva, trabajo en equipo, priorizar necesidades, empatía, capacitad de gestión, conocimiento de la normatividad.

Módulo	Perfil Docente
MÓDULO IV **EJECUTA PROGRAMAS DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS.** **Submódulo I. Aplica los programas educativos oficiales orientados a la niñez.**	**Submódulo I. Aplica los programas educativos oficiales orientados a la niñez.** **Perfil docente:** *Grado académico: licenciatura en educación y pedagogía. *Experiencia: brindar respuesta a las necesidades específicas de cada estudiante en educación inicial y preescolar aplicando programas que fomenten el aprendizaje significativo con base en el juego como principal promotor del aprendizaje. *Competencias: proceder con sensibilidad para identificar los contextos y diferentes realidades en que el niño se desarrolla para motivar el proceso de aprendizaje y desarrollo desde la diversidad de las infancias. *Requisitos adicionales: atender con visión cognitiva integral para potenciar el desarrollo académico individual, académico grupal y desarrollo personal de los niños en edades de 0 a 6 años.
Submódulo II. Realiza la planeación para el desarrollo infantil.	**Submódulo II. Realiza la planeación para el desarrollo infantil**. **Perfil docente** *Grado académico: licenciatura en ciencias de la educación y pedagogía. *Experiencia: bases del proceso de aprendizaje y su influencia en el desarrollo cognitivo, social, motriz y afectivo del niño en etapa inicial y preescolar. *Competencias: diseño e implementación de estrategias de intervención didáctica personalizadas y de intervención grupal para abordar los aprendizajes esperados para el logro del perfil de egreso de la educación inicial y preescolar. *Requisitos adicionales: integrar de manera efectiva y de acuerdo con la edad de crecimiento y desarrollo recursos tecnológicos para potenciar el aprendizaje de todos los niños en educación inicial y preescolar.
Submódulo III. Realiza el seguimiento y evaluación del desarrollo infantil.	**Submódulo III. Realiza el seguimiento y evaluación del desarrollo infantil.** **Perfil docente** *Grado académico: licenciatura en educación, psicología y pedagogía. *Experiencia: aplicar baterías para diagnosticar el desarrollo del niño por área, así como implementar estrategias de intervención personalizadas para lograr el perfil de egreso de la educación inicial y preescolar garantizando la educación inclusiva mediante la creación de programas que garanticen el avance del niño en su adquisición de autonomía. *Competencias: aplicar de manera efectiva guías de observación, construcción de portafolios de evidencia, empleo de bitácoras y diarios de trabajo. *Requisitos adicionales: fomentar entre los estudiantes el autoconocimiento para desarrollar actitudes que les permitan expresar emociones, afrontar retos y lograr la colaboración entre personas.

Módulo	Perfil Docente
MÓDULO IV **EJECUTA PROGRAMAS DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS.** **Submódulo IV Sistematiza y gestiona proyectos II** **Submódulo V Explica los saberes de un proceso productivo**	**Submódulo IV Sistematiza y gestiona proyectos II** **Perfil Docente:** *****Grado académico: Lic. administración, mercadotecnia, negocios internacionales, ciencias empresariales, contaduría, economía, finanzas, gestión de negocios, comercio internacional, ing, desarrollo e innovación empresarial. *Experiencia: mínima de 6 meses frente a grupo, conocimientos generales en el desarrollo de la cultura emprendedora, generación de proyecto emprendedor y plan de negocios. *Competencias: Capacidad para desarrollar una cultura emprendedora. *Requisitos adicionales: conocimiento en la creación de proyectos, trabajo en equipo, manejo y solución de conflictos. **Submódulo V Explica los saberes de un proceso productivo** **Perfil Docente:** *****Grado académico: Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en Psicología y afines. *Experiencia:: mínima de 6 meses frente a grupo, conocimiento en la aplicación y elaboración de proyectos de investigación. *Competencias: • Distingue las características del modelo educativo vigente para su implementación. • Establecer las estrategias del proceso de enseñanza aprendizaje de acordes al contexto educativo. • Participa en el trabajo colegiado y en las actividades colaborativas de la comunidad escolar. *Requisitos adicionales: manejo de grupos, gestión del tiempo, comunicación asertiva, trabajo en equipo, priorizar necesidades, empatía, capacitad de gestión, conocimiento de la normatividad. .

Módulo	Perfil Docente
MÓDULO V. **DETERMINA LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A TRAVÉS DE LA ESTADÍA** **Submódulo I. Realiza la estadía.**	**Submódulo I. Realiza la estadía.** **Perfil Docente:** ***Grado académico: Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en Psicología y afines. *Experiencia: mínima de 6 meses frente a grupo, manejo de grupos y procesos evaluativos. *Competencias: Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo. *Requisitos adicionales: manejo de grupos, gestión del tiempo, comunicación asertiva, trabajo en equipo, priorizar necesidades, empatía, capacitad de gestión, conocimiento de la normatividad.
Submódulo II. Estructura los elementos teóricos metodológicos del proyecto académico laboral.	**Submódulo II. Estructura los elementos teóricos metodológicos del proyecto académico laboral.** **Perfil Docente:** ***Grado académico: Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en Psicología y afines. *Experiencia: mínima de 6 meses frente a grupo, manejo de grupos y procesos evaluativos. *Competencias: Distingue las características del modelo educativo vigente para su implementación. Establecer las estrategias del proceso de enseñanza aprendizaje de acordes al contexto educativo. Participa en el trabajo colegiado y en las actividades colaborativas de la comunidad escolar. *Requisitos adicionales: manejo de grupos, gestión del tiempo, comunicación asertiva, trabajo en equipo, priorizar necesidades, empatía, capacitad de gestión, conocimiento de la normatividad.

3. Nodos productivos del Estado de México

3. Nodos productivos del Estado de México

En el Estado de México existen diferentes nodos productivos, de los cuales se pueden identificar los nodos educativos productivos, los cuales facilitan la concentración entre la oferta y la demanda de soluciones innovadoras, enfocadas en sectores productivos o necesidades específicas, los cuales impactan en la oferta educativa de los Centros de Bachillerato Tecnológico y en la dinámica productiva de la región.

- **Nodo Aeroportuario:** el cual pretende fortalecer los servicios de conectividad internacional, aéreos y de aviación; consolidación de la industria de comunicaciones y transportes, así como el desarrollo económico regional turístico.

- **Nodo Logístico:** se destaca por el establecimiento y operación de la Plataforma Logística del Estado de México, en la cual se interceptan las carreteras México-Querétaro y Arco Norte, que permite contar con la conectividad internacional eficiente y servicios de valor agregado, como la concentración del manejo de carga y descarga de ferrocarriles, transporte y distribución de productos.

- **Nodo de Salud**: se caracteriza por la aglomeración de servicios de salud, teniendo la proyección del desarrollo de la industria química, farmacéutica y laboratorios, fortalecimiento de la infraestructura de salud pública y privada.

- **Nodo Tren Interurbano**: se caracteriza por un creciente número de servicios, dentro de los cuales sobresale el establecimiento de centros comerciales, el servicio de transporte y el servicio turístico, destaca como una de las obras más importantes de la construcción, no sólo por su extensión geográfica, sino por el crecimiento económico y demográfico que desencadenará en los municipios en donde tiene influencia.

.

- **Nodo Automotriz:** se caracteriza especialmente por la alta concentración de desarrollo industrial, los sectores más participativos son: la industria manufacturera, la industria de refacciones automotrices, la industria de productos químicos, manufacturas de textiles y de inyecciones de plástico, además del desarrollo de proyectos sustentables, que tienen como objetivo prioritario reducir los niveles de contaminación, manejar y aprovechar los residuos orgánicos, convertir el problema de la basura en una posibilidad de desarrollo, empleo y generación de energía.

- **Nodo Agroindustrial**, constituido a su vez por 4 subnodos:
  - *Subnodo Tejupilco:* las principales actividades económicas de la región se centran en el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, apicultura, entre otras) y el terciario (comercio y servicios).
  - *Subnodo Villa Guerrero:* se caracteriza por su alta participación en el sector primario y terciario, siendo la actividad turística y agrícola, principalmente la hortofruticultura y floricultura, además de destacar en el sector terciario y secundario; con lugares de esparcimiento y relajación, por lo que, constantemente renueva los servicios que ofrece para atender a las crecientes demandas de la localidad y de sus visitantes.
  - *Subnodo Valle de Bravo*: se caracteriza por su alta participación en el sector primario y terciario, siendo la actividad comercial (turismo) y agrícola lo que más sobresale de la región.
  - *Subnodo Atlacomulco:* se caracteriza por el desarrollo del sector terciario, específicamente las actividades comerciales y de servicios. Los sectores primario y secundario están presentes en la región aunque en menor escala. Destacando la ganadería y la agricultura; la industria alimentaria, la industria de la madera y la industria textil, el desarrollo agroalimentario y acuícola.

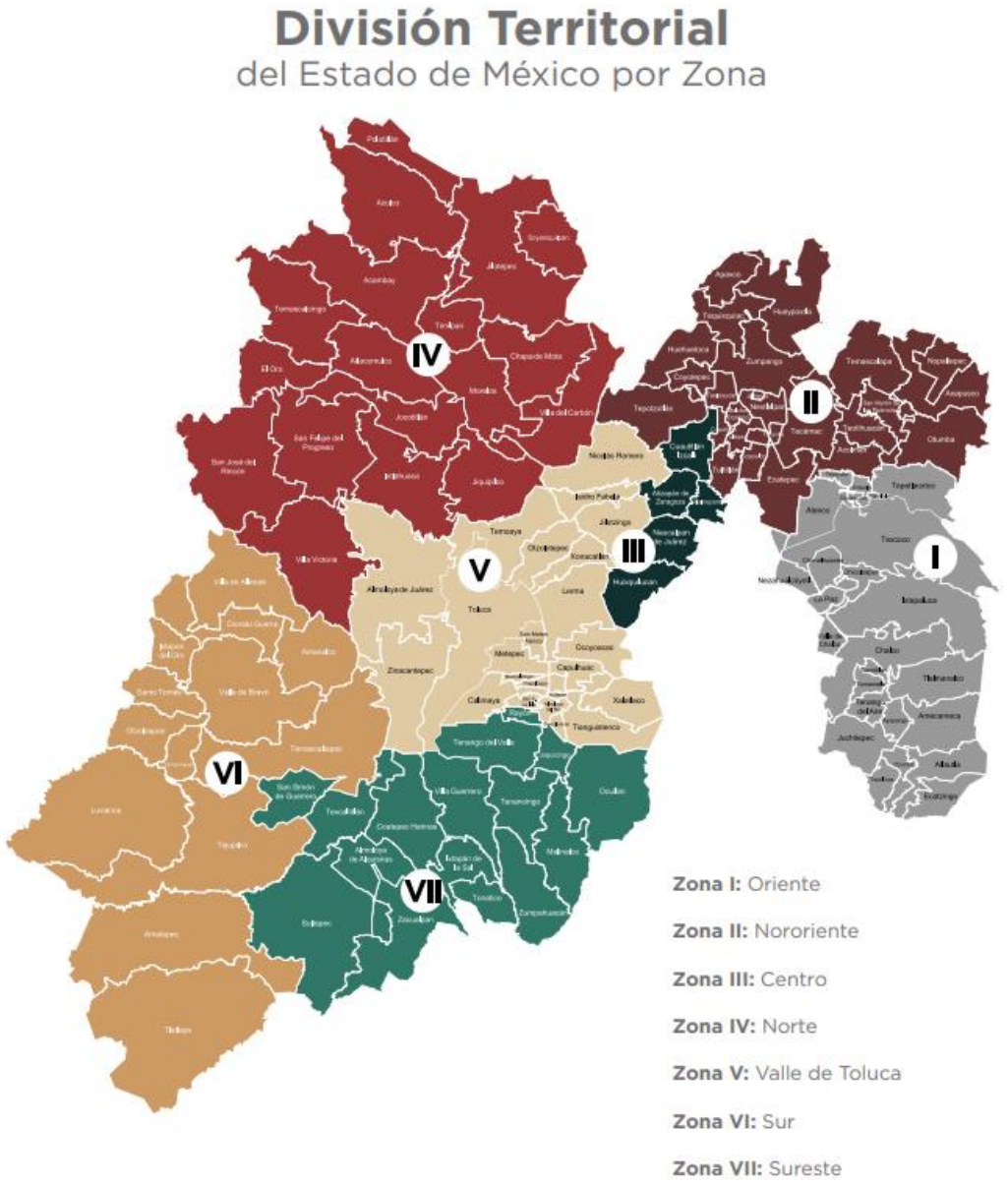
La identificación de los diferentes nodos productivos permite identificar y responder a las necesidades de la región en el sentido económico, permitiendo que la Educación Media Superior del Estado de México oferte planes y programas de estudio de carreras técnicas para que los estudiantes cuenten con las competencias genéricas, disciplinares y profesionales, así como las de empleabilidad, permitiendo que los egresados puedan acceder a otros estudios y/o incorporarse al sector productivo de la región.

División regional del Estado de México

Un aspecto fundamental es la división regional de la entidad, compuesta por 7 zonas (Oriente, Nororiente, Centro, Norte, Valle de Toluca, Sur y Sureste), que a su vez contendrán 19 regiones (Chalco, Ixtapaluca, Texcoco, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Tecámac, Zumpango, Tultitlán, Tlalnepantla, Nicolás Romero, Jilotepec, Ixtlahuaca, Valle de Bravo, Toluca, Naucalpan, Lerma, Tenancingo, Sultepec y Tejupilco.

Permitiendo identificar las áreas de desarrollo económico y su relación con los nodos educativos productivos, para el desarrollo de la oferta educativa de los Centros de Bachillerato Tecnológico.

***Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029**



4. Cambios principales en los programas de estudio

4. Cambios principales en los programas de estudio

El modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana representa una transformación profunda en la forma de impartir educación media superior, con el objetivo de formar estudiantes integrales, críticos y comprometidos con su entorno. Este modelo se centra en el desarrollo de competencias y habilidades necesarias para enfrentar los desafíos actuales, promoviendo así, el aprendizaje significativo, la inclusión, y la equidad. A través de metodologías innovadoras, como las basadas en prácticas en escenarios reales y/o estudios de casos, así como el uso de tecnologías avanzadas, busca preparar a los y las estudiantes no solo para un futuro profesional, sino también para ser ciudadanos responsables y activos en sus comunidades. La NEM pone énfasis en valores como la solidaridad, la justicia y el respeto, fundamentales para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC) (2024, febrero), considera que:

“El currículum laboral tiene como objetivo desarrollar en los estudiantes competencias laborales básicas y competencias laborales extendidas, que les permitan aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores con responsabilidad y autonomía para desenvolverse en contextos específicos del desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo a lo largo de la vida.

Competencias laborales. Se definen como la capacidad para aplicar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo. Las competencias pueden describirse en términos de responsabilidades y autonomía, para desenvolverse en contextos específicos y diversos a lo largo de la vida.

Competencia laboral básica. Capacidad para aplicar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el desarrollo personal, académico, socia l y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo para que el estudiantado desarrolle la formación elemental o básica para el trabajo, que les permite desempeñar funciones laborales de nivel dos de competencia, aplicando soluciones a problemas simples en contextos conocidos y específicos. Tienen validez oficial dentro del Sistema Educativo Nacional (SEN), lo cual se expresa con la emisión del documento que acredita su formación.

Competencia laboral extendida. Capacidad para aplicar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el desempeño de funciones laborales de grado de complejidad de nivel tres de competencia, aplicando procedimientos técnicos específicos. Tienen validez oficial dentro del SEN, lo cual se expresa con la emisión del certificado de estudios y título que acreditan su formación”(p. 10).

El programa de la Carrera Técnica en Puericultura en el Estado de México en su nivel medio superior se ajusta a este nuevo modelo educativo, introduciendo cambios significativos tendientes a la mejora de la formación estudiantes en esta carrera, enfocándose en optimizar sus aprendizajes y habilidades a fin de hacer frente a los desafíos del entorno actual, adaptándose a los diferentes contextos socioculturales de las regiones que componen al Estado y fuera de este. A continuación, se describen algunos de los cambios:

- La creación de Unidades de Aprendizaje Curricular Estatales que forman parte de la estructura curricular oficial.
- La evaluación formativa del aprendizaje realizada por desempeño o producto, centrándose en que las y los estudiantes demuestren las capacidades de la competencia laboral extendida.
- La enseñanza y aprendizaje de las competencias se traduce en resultados de aprendizaje a lograr a través del dominio de actividades clave según el proceso formativo del desarrollo de la competencia.
- La incorporación de las Habilidades para la Vida y el Trabajo y los conceptos centrales para el desarrollo sostenible que propone la Secretaría de Educación Pública.
- El desarrollo de los programas de formación laboral es transversal a los recursos sociocognitivos, áreas del conocimiento y recursos socioemocionales, impulsados por el Programa Aula-Escuela-Comunidad.
- El fomento del aprendizaje basado en proyectos y casos reales, donde los estudiantes trabajan en resolver problemas concretos de salud, ayudando a aplicar los conocimientos teóricos en situaciones prácticas.
- La incorporación del uso de tecnologías avanzadas y simuladores para la práctica , permitiendo a los y las estudiantes participar en un entorno seguro y controlado antes de interactuar en escenarios reales.
- La estructuración de prácticas profesionales y el servicio social, asegurando que el estudiantado obtenga una experiencia significativa y supervisada en diversos entornos.

5. Módulos que integran la carrera

Módulo I

Atiende las necesidades asistenciales del niño.

323 Horas/Segundo Semestre

Información general.

- **Submódulo I**
  Atiende las necesidades del desarrollo del niño
- **Submódulo II**
  Atiende las necesidades de salud del niño
- **Submódulo III**
  Presta primeros auxilios a niños
- **Submódulo IV**
  Instrumenta la práctica
- **Submódulo V**
  Diferencia el perfil profesional en el escenario real

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2019)	
Código	**Descripción**
27	Auxiliares y técnicos en educación, instructores y capacitadores.
2711	Auxiliares y técnicos en pedagogía y educación
2712	Instructores en estudios y capacitación artística

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2023)	
Código	**Descripción**
61	Servicios educativos
611	Servicios educativos
6111	Escuelas de educación básica, media y para necesidades especiales
61111	Escuelas de educación preescolar y centros de estimulación temprana
611111	Escuelas de educación preescolar y centros de estimulación temprana del sector privado
611112	Escuelas de educación preescolar y centros de estimulación temprana del sector público

Resultado del aprendizaje:

Al concluir el módulo, el estudiante adquiere la capacidad de:

- Atender las necesidades del desarrollo del niño
- Atender las necesidades de salud del niño
- Prestar primeros auxilios a niños
- Instrumentar la práctica
- Diferenciar el perfil profesional en el escenario real

Módulo I

Atiende las necesidades asistenciales del niño

Submódulo I: Atiende las necesidades del desarrollo del niño

Resultado de Aprendizaje: Atender las necesidades del desarrollo del niño

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																												
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO												CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN															
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD						
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S.I	Maneja las teorías del desarrollo del niño.	Identifica las características de las teorías de desarrollo infantil considerando el enfoque de diferentes autores.	x								x				x			x			x	x					x				
		Aplica las teorías del desarrollo integral infantil en sus distintas etapas, adaptándolas a las necesidades del niño.	x								x		x		x			x			x	x		x							
	Atiende las necesidades de desarrollo del niño.	Planea actividades para potencializar el desarrollo integral del niño de 0-6 años en las áreas psicomotora, de lenguaje, cognitiva y socioafectiva.	x																		x	x				x	x				
		Diseña y emplea instrumentos diversos para realizar el seguimiento y la evaluación del desarrollo integral de niños de 0 a 6 años.	x				x				x			x			x					x		x		x					

Módulo I

Submódulo II: Atiende las necesidades de salud del niño

Resultado de Aprendizaje: Atender las necesidades de salud del niño

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																													
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN																			
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD										
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S.II	Maneja los principios básicos de la reproducción humana, la anatomía y fisiología de los niños de 0 a 6 años.	Analiza las características de la reproducción humana para comprender sus procesos y funciones.								x	x							x				x								
		Esquematiza el funcionamiento de los aparatos y sistemas del cuerpo humano: digestivo, respiratorio, cardiovascular, músculo-esquelético e inmunológico.	x								x		x		x		x			x	x		x							
	Maneja los principios básicos de la reproducción humana, la anatomía y fisiología de los niños de 0 a 6 años.	Reconoce los signos y síntomas de las enfermedades más comunes de los niños de 0 a 6 años.								x	x	x				x	x					x			x						
		Aplica el programa de control del niño sano, evaluando su eficacia y ajustando las intervenciones según las necesidades del desarrollo infantil.								x	x	x		x				x													
	Atiende las necesidades asistenciales de alimentación, descanso e higiene.	Supervisa las rutinas de alimentación, descanso e higiene en lactantes, maternales y preescolares evaluando su efectividad y adaptándolas a las necesidades individuales de cada niño.	x							x	x	x		x											x						

Módulo I

Submódulo III: Presta primeros auxilios a niños

Resultado de Aprendizaje: Prestar primeros auxilios a niños

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																														
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN														
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD						
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S. III	Identifica los factores de riesgo que dañen la salud de niños de 0 a 6 años en centros de atención infantil.	Reconoce los factores que ponen en riesgo la salud de niños de 0 a 6 años evaluando su impacto y proponiendo medidas preventivas para garantizar su bienestar.	x				x			x	x	x		x			x	x	x	x	x								
		Clasifica los tipos de urgencias en niños de 0 a 6 años, evaluando su gravedad y determinando las acciones de respuesta adecuadas para cada situación.	x				x			x	x	x	x		x		x				x		x						
	Maneja técnicas de primeros auxilios en niños de o a 6 años.	Aplica las técnicas de primeros auxilios en niños de 0 a 6 años, evaluando la situación y ejecutando las intervenciones necesarias para brindar atención oportuna.	x				x			x	x	x	x	x	x	x		x												

Módulo I

Submódulo IV: Instrumenta la práctica

Resultado de Aprendizaje: Instrumentar la práctica

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																													
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN																
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD							
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S.IV	Determina el quehacer del Técnico para identificar las oportunidades de negocio o de inserción laboral dentro de su comunidad	Analiza el perfil de egreso y las áreas ocupacionales de la carrera técnica cursada, para identificar áreas de inserción laboral.	x	x	x		x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Reconoce los elementos básicos de las empresas de la localidad, su finalidad y áreas ocupacionales afines a la carrera cursada.	x	x	x		x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Identifica una necesidad o problemática a partir de la carrera técnica cursada, para una posible solución o una propuesta de mejora.	x	x	x		x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Identifica conceptos y características de las microempresas, así como la finalidad y estructura del plan de negocio.	x	x	x		x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Aplica métodos de recolección de datos para identificar las oportunidades de negocio.	x	x	x		x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Crea proyectos de emprendimiento de acuerdo a su perfil profesional .(empresa, tipos de empresa, áreas funcionales, entre otras)	x	x	x		x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Módulo I

Submódulo V: Diferencia el perfil profesional en el escenario real

Resultado de Aprendizaje: Diferenciar el perfil profesional en el escenario real

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																													
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO															CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN																			
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD								
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S.V	Reconoce la importancia de la inserción al campo laboral de acuerdo con la carrera cursada.	Asocia el perfil de la carrera cursada con el escenario real para desarrollar las actividades logradas de las competencias laborales y extendidas (ALCLE).	X	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Identifica las diferentes modalidades de titulación vigentes, para el diseño de una metodología de investigación que conforme los contenidos del Proyecto de Titulación.	X	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Comprende el proceso de las actividades dentro del aula y en el escenario real para el desarrollo integral del estudiante.	X	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Observa las necesidades de desarrollo en el escenario real, Aplica una propuesta de mejora de acuerdo a las necesidades de su escenario real.	X	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Estrategia de evaluación del aprendizaje.

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar el logro de las competencias laborales; se lleva a cabo de manera global e integradora, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplica y articula el Currículum Laboral con el Currículum Fundamental, el Currículum Ampliado, las Habilidades para la Vida y el Trabajo, así como los conceptos centrales de la Educación para el Desarrollo Sostenible en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas demostrativas, guiadas, supervisadas y autónomas, que permitan arrojar evidencias del logro de las competencias laborales.

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	PRODUCTO	DESEMPEÑO
S.I	Maneja las teorías del desarrollo del niño.	Explica las características de las teorías de desarrollo infantil considerando el enfoque de diferentes autores.	Un producto creativo para explicar las características de las teorías del desarrollo infantil/ Lista de cotejo	
		Aplica las teorías del desarrollo integral infantil en sus distintas etapas, adaptándolas a las necesidades del niño.		
	Atiende las necesidades de desarrollo del niño.	Planea actividades para potencializar el desarrollo integral del niño de 0-6 años en las áreas psicomotora, de lenguaje, cognitiva y socioafectiva.	Un cuadernillo con ejercicios y actividades prácticas organizadas por etapa (0-2 años, 3-4 años, 5-6 años)/ Rubrica	
		Diseña y emplea instrumentos diversos para realizar el seguimiento y la evaluación del desarrollo integral de niños de 0 a 6 años.		

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	PRODUCTO	DESEMPEÑO
S.II	Maneja los principios básicos de la reproducción humana, la anatomía y fisiología de los niños de 0 a 6 años.	Analiza las características de la reproducción humana para comprender sus procesos y funciones.	La elaboración de un material didáctico una maqueta que ilustre de manera detallada los órganos y componentes principales de los sistemas del cuerpo humano./ Guía de Observación	
		Esquematiza el funcionamiento de los aparatos y sistemas del cuerpo humano: digestivo, respiratorio, cardiovascular, músculo-esquelético e inmunológico.		
	Atiende las necesidades asistenciales de alimentación, descanso e higiene.	Supervisa las rutinas de alimentación, descanso e higiene en lactantes, maternales y preescolares evaluando su efectividad y adaptándolas a las necesidades individuales de cada niño.	La elaboración de una guía de una rutina para un infante de acuerdo a sus necesidades / Lista de cotejo	
S.III	Identifica los factores de riesgo que dañen la salud de niños de 0 a 6 años en centros de atención infantil.	Reconoce los factores que ponen en riesgo la salud de niños de 0 a 6 años evaluando su impacto y proponiendo medidas preventivas para garantizar su bienestar.		La realización de un juego de cartas./ Lista de cotejo
		Clasifica los tipos de urgencias en niños de 0 a 6 años, evaluando su gravedad y determinando las acciones de respuesta adecuadas para cada situación.		
	Maneja técnicas de primeros auxilios en niños de o a 6 años.	Aplica los conceptos básicos y técnicas de primeros auxilios en niños de 0 a 6 años, evaluando la situación y ejecutando las intervenciones necesarias para brindar atención oportuna.		La ejecución de técnicas de primeros auxilios en niños de 0 a 6 años ./ Rubrica
S.IV	Determina el quehacer del Técnico para identificar las oportunidades de negocio o de inserción laboral dentro de su comunidad			
		Identifica una necesidad o problemática a partir de la carrera técnica cursada, para una posible solución o una propuesta de mejora.	La propuesta de un Proyecto ./ Rubrica	
		Identifica conceptos y características de las microempresas, así como la finalidad y estructura del plan de negocio.	EL desarrollo de un Plan de Negocio/ Rubrica	
		Aplica métodos de recolección de datos para identificar las oportunidades de negocio.	La aplicación de Encuestas o entrevistas/ Lista de cotejo	
		Sintetiza los contenidos de la cultura emprendedora (empresa, tipos de empresa, áreas funcionales, entre otras), con el propósito de diseñar un proyecto de microempresa.		La creación de un proyecto del de acuerdo a su perfil profesional / guía de observación

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	PRODUCTO	DESEMPEÑO
S.V	Reconoce la importancia de la inserción al campo laboral de acuerdo con la carrera cursada	Asocia el perfil de la carrera cursada con el escenario real para desarrollar las actividades logradas de las competencias laborales extendidas (ALCLE).	la creación de un tríptico asociación del perfil de carrera cursada con las competencias laborales y extendidas, destacando las actividades logradas en un contexto real./ Lista de cotejo	
		Identifica las diferentes modalidades de titulación vigentes, para el diseño de una metodología de investigación que conforme los contenidos del Proyecto de Titulación.		
		Comprende el proceso de las actividades dentro del aula y en el escenario real para el desarrollo integral del estudiante.	La creación de un diario de actividades y aprendizajes entre el aula y el escenario real./ Lista de cotejo	
		Observa las necesidades de desarrollo en el escenario real, para una propuesta de mejora.		La realización de un informe del escenario real/ Bitácora

FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

Fuentes bibliográficas

Dirección Nacional de Maternidad, Infancia y Adolescencia. (2018). Recomendaciones para el control en salud de niñas y niños hasta los 6 años. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://platform.who.int/docs/default-source/mca-documents/policy-documents/guideline/ARG-CH-14-01-GUIDELINE-2018-esp-Recomendaciones-para-el-control-en-salud-de-ni%C3%B1as-y-ni%C3%B1os-hasta-los-6-a%C3%B1os.pdf

Gobierno de México. (2020). Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI). Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/539066/ENAPI-DOF-02-03-20-.pdfGobierno de México. (2020). Lineamientos de operación 2020 del componente desarrollo en la infancia. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/563149/Desarrollo_en_la_Infancia.pdf

Gobierno de México. (s.f.). Infancia. Secretaría de Salud. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.gob.mx/salud/censia/acciones-y-programas/infancia

Gobierno de México. (s.f.). Manual de formación de primeros respondientes. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/15780/Manual_Formacion_Primeros_Respondientes.pdf

Navarro Soria, I., & Pérez Pérez, N. (2012). Psicología del desarrollo humano: Del nacimiento a la vejez. Editorial Club Universitario.

Papalia, D. E., & Martorell, G. (2017). Desarrollo humano (13a ed.). McGraw-Hill.

Pastor Fasquelle, R., Nashiki Angulo, R. M., & Pérez Figueroa, M. A. (s.f.). El desarrollo y aprendizaje infantil, y su observación. Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Desarrollo_y_aprendizaje_infantil_y_su_observacion_Pastor_Nashiki_y_Perez.pdf

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (2022). Modelo de atención integral para la niñez y adolescencia en situación de movilidad. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.unicef.org/mexico/media/6886/file/Modelo%20de%20atencio%CC%81n%20integral%20NNA%20movilidad.pdf

Trianes, M. V. (2012). Psicología del desarrollo y de la educación. Ediciones Pirámide.

UNICEF. (2017). Cuidado para el desarrollo infantil: Mejorar el cuidado y la atención de niñas y niños pequeños. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.unicef.org/lac/media/8501/file/Prefacio.pdf

Módulo II

Atiende las necesidades educativas del niño de 0 a 36 meses

323 horas/tercer semestre

Información general.

Submódulo I
Organiza los ambientes de aprendizaje de lactantes y maternales

Submódulo II
Aplica la estimulación temprana en el desarrollo infantil

Submódulo III
Identifica las áreas de los centros de educación infantil

Submódulo IV
Problematiza la Práctica

Submódulo V
Aplica los aprendizajes en una actividad laboral

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2019)	
Código	**Descripción**
27	Auxiliares y técnicos en educación, instructores y capacitadores
271	Auxiliares y técnicos en educación, instructores y capacitadores
2711	Auxiliares y técnicos en pedagogía y en educación

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2023)	
Código	**Descripción**
61	Servicios educativos
611	Servicios educativos
6111	Escuelas de educación básica, media y para necesidades especiales
61111	Escuelas de educación preescolar y centros de estimulación temprana
611111	Escuelas de educación preescolar y centros de estimulación temprana del sector privado
611112	Escuelas de educación preescolar y centros de estimulación temprana del sector público

Módulo II

Atiende las necesidades educativas del niño de 0 a 36 meses

Resultado del aprendizaje:

Al concluir el módulo, el estudiante adquiere la capacidad de:

- Organizar los ambientes de aprendizaje de lactantes y maternales
- Aplicar la estimulación temprana en el desarrollo infantil
- Identificar las áreas de los centros de atención infantil
- Problematizar la práctica
- Aplicar los aprendizajes en una actividad laboral

Módulo II

Atiende las necesidades educativas del niño de 0 a 36 meses

Submódulo I: Organiza los ambientes de aprendizaje de lactantes y maternales

Resultado de Aprendizaje: Organizar los ambientes de aprendizaje de lactantes y maternales

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																												
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO												CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN														
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD						
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S.I	Identifica los fundamentos pedagógicos de la educación inicial	Conoce y analiza los fundamentos pedagógicos del programa para la educación inicial	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
		Identifica la intervención del agente educativo en la atención de lactantes y maternales.																											
	Organiza ambientes de aprendizaje para lactantes y maternales.	Conoce los ambientes de aprendizaje con la finalidad de diseñar material didáctico de acuerdo con los ambientes de aprendizaje para el desarrollo integral de lactantes y maternales.	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

Módulo II

Submódulo II: Aplica la estimulación temprana en el desarrollo infantil

Resultado de Aprendizaje: Aplicar la estimulación temprana en el desarrollo infantil

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																												
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN																
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD							
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S.II	Aplica actividades lúdicas y artísticas para el desarrollo de habilidades en educación inicial.	Maneja actividades lúdicas para estimular el desarrollo infantil en niños de 0 a 3 años. Aplica actividades artísticas para estimular el desarrollo de habilidades en niños de 0 a 3 años.	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
	Maneja técnicas de estimulación temprana en niños de 0 a 3 años.	Identifica características y bases técnicas de la estimulación temprana.	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
		Maneja técnicas de estimulación temprana para favorecer el desarrollo de niños de 0 a 3 años	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

Módulo II

Submódulo III: Identifica las áreas de los centros de educación infantil

Resultado de Aprendizaje: Identificar las áreas de los centros de educación infantil

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																													
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN																
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD							
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S. III	Identifica las áreas que integran un centro de atención infantil.	Identifica las áreas de organización de un centro de atención infantil	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
		Describe las funciones del personal que integran un centro de atención infantil.	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
	Realiza la organización de un centro de atención infantil.	Identifica las normas de operación de los centros de atención infantil.	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
		Organiza un centro de atención infantil.	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

Módulo II

Submódulo IV: Problematiza la práctica

Resultado de Aprendizaje: Problematizar la práctica

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																													
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN																
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD							
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S. IV	Desarrolla la cultura emprendedora, con una visión sustentable a través de la investigación, considerando las demandas actuales del entorno.	Define las características del proyecto para determinar la filosofía empresarial y establecer objetivos a corto, mediano y largo plazo.	x	x	x			x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Determina la función social y responsabilidad con el ambiente, con una visión de sustentabilidad.	x	x	x			x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Identifica el segmento de mercado para determinar la demanda y oferta de su producto o servicio para ampliar sus ventajas competitivas.	x	x	x			x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Analiza la demanda del mercado a través de la investigación, para establecer la viabilidad del producto o servicio.	x	x	x			x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Módulo II

Submódulo V: Aplica los aprendizajes en una actividad laboral

Resultado de Aprendizaje: Aplicar los aprendizajes en una actividad laboral

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																													
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN																			
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD								
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S.V	Desarrolla las habilidades para la vida y el trabajo de acuerdo con el perfil profesional.	Desarrolla habilidades para la colaboración y trabajo en equipo, para establecer relaciones interpersonales sanas y armónicas con personas y grupos diversos que lleven al logro de metas grupales.	x	x	x			x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Desarrolla y ejecuta la propuesta de mejora en la actividad asignada, aplicando los conocimientos adquiridos en la formación técnica.	x	x	x			x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Estrategia de evaluación del aprendizaje.

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar el logro de las competencias laborales; se lleva a cabo de manera global e integradora, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplica y articula el Currículum Laboral con el Currículum Fundamental, el Currículum Ampliado, las Habilidades para la Vida y el Trabajo, así como los conceptos centrales de la Educación para el Desarrollo Sostenible en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas demostrativas, guiadas, supervisadas y autónomas, que permitan arrojar evidencias del logro de las competencias laborales.

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	PRODUCTO	DESEMPEÑO
S.I	Identifica los fundamentos pedagógicos de la educación inicial	Conoce y analiza los fundamentos pedagógicos del programa para la educación de las niñas y niños de 0 a 3 años	Un producto creativo (Podcast, video corto, cuento ilustrado) que utilice las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD) para explicar las características de los fundamentos pedagógicos del programa para la educación de las niñas y niños de 0 a 3 años/ Rubrica	
		Identifica la intervención del agente educativo en la atención de lactantes y maternales.		
	Organiza ambientes de aprendizaje para lactantes y maternales.	Identifica el espacio, mobiliario y material didáctico para el desarrollo integral de lactantes y maternales	Un Material Didáctico: Representa los espacios del escenario real , de acuerdo a las necesidades de los lactantes y maternales / Lista de cotejo	
		Organiza el espacio de trabajo en centros de atención infantil	La creación de un Reporte con las Características y utilidad de los materiales y mobiliario para la atención de los niños de 0 a 36 meses, donde utilice las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD) para explicar las características e ilustrando/ Rubrica	.

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	PRODUCTO	DESEMPEÑO
S.II	Aplica actividades lúdicas y artísticas para el desarrollo de habilidades en educación inicial.	Diseña actividades lúdicas para estimular el desarrollo infantil en niños de 0 a 3 años	La creación y ejecución juegos , cantos, dinámicas y material didáctico acorde las necesidades del desarrollo infantil y de su escenario real ./ Lista de cotejo	
		Crea actividades artísticas para estimular el desarrollo de habilidades en niños de 0 a 3 años		
	Maneja técnicas de estimulación temprana en niños de 0 a 3 años.	Identifica características y bases técnicas de la estimulación temprana	La elaboración una revista que contenga técnicas de estimulación temprana para trabajar con niños en diferentes áreas de desarrollo, además debes explicar cuáles son esas áreas de desarrollo La revista debe incluir actividades para el desarrollo cognitivo, motor, lingüístico y socioemocional. Debe ser adecuada para niños de 0 a 36 meses, debe incluir ilustraciones y gráficos que ayuden a entender y visualizar las actividades. / Rúbrica	
		Maneja técnicas de estimulación temprana para favorecer el desarrollo de niños de 0 a 3 años		La ejecución acciones de estimulación temprana promoviendo el desarrollo integral del infante en educación inicial. / Guía de observación
S.III	Identifica las áreas que integran un centro de atención infantil.	Identifica las áreas de organización de un centro de atención infantil	La creación un tríptico creativo donde explique la organización y las características, funciones de un centro de atención infantil./ Lista de cotejo	
		Explica las funciones del personal que integran un centro de atención infantil..	La creación de un organigrama con las funciones de cada personal que integran su escenario real de ejecución de prácticas / Lista de cotejo	.
	Realiza la organización de un centro de atención infantil.	Conoce las normas de operación para conocer como use organiza un centro de atención infantil.	El diseño de un llavero creativo de las normas mas importantes de la operación y organización de un centro infantil. / Rubrica	
		Organiza un centro de atención infantil	La elaboración de un producto creativo (video corto, cuento ilustrado) que utilice las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD) para explicar las características y el funcionamiento de un centro de atención infantil./Rubrica	

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	PRODUCTO	DESEMPEÑO
S.IV	Desarrolla la cultura emprendedora, con una visión sustentable a través de la investigación, considerando las demandas actuales del entorno.	Define las características del proyecto para determinar la filosofía empresarial y establecer objetivos a corto, mediano y largo plazo.	La realización de un Informe en donde se detallan las características y el alcance del proyecto, incluyendo la filosofía de la microempresa, así como los objetivos a corto, mediano y largo plazo./ Registro anecdótico	
		Determina la función social y responsabilidad con el ambiente, con una visión de sustentabilidad.	La investigación de Responsabilidad Social y Sustentabilidad en donde se presente la función social del proyecto y cómo se integrarán prácticas sostenibles, incluyendo un plan para minimizar el impacto ambiental./ Rubrica	
		Identifica el segmento de mercado para determinar la demanda y oferta de su producto o servicio para ampliar sus ventajas competitivas.	Un informe donde se identifique y describa el segmento del mercado objetivo, incluyendo datos sobre la demanda y oferta, así como un análisis de las ventajas competitivas del producto o servicio ofrecido./ Rubrica	
		Analiza la demanda del mercado a través de la investigación, para establecer la viabilidad del producto o servicio.	La realización de un Plan de comercialización que incluya las estrategias de marketing para la promoción del producto, objetivos de ventas, canales de distribución, y tácticas de comunicación para alcanzar al mercado objetivo./Lista de cotejo	
S.V	Desarrolla las habilidades para la vida y el trabajo de acuerdo con el perfil profesional.	Desarrolla habilidades para la colaboración y trabajo en equipo, para establecer relaciones interpersonales sanas y armónicas con personas y grupos diversos que lleven al logro de metas grupales.	La creación un organizador grafico sistematiza el proceso de trabajo en equipo, destacando las habilidades desarrolladas, los roles asumidos por cada miembro en el logro de las metas grupales. / Lista de cotejo	
		Desarrolla y ejecuta la propuesta de mejora en la actividad asignada, aplicando los conocimientos adquiridos en la formación técnica.	Un trabajo escrito que analice las competencias laborales desarrolladas y que estructure un marco teórico que respalde el Proyecto de Titulación, con citas y referencias./ Registro Anecdotico	

FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

Fuentes bibliográficas

Schunk, D. H., & Zimmerman, B. J. (2012). Motivación y aprendizaje de los estudiantes. Pearson Educación.

Coll, C. (2013). Psicología evolutiva y de la educación. Alianza Editorial.

Delgado, J. M. (2010). Neuroeducación: ¿Qué sabemos de cómo aprende el cerebro? Alianza Editorial.

García, J. (2004). Estimula el desarrollo del bebé. Libsa.

Turiel, E. (2002). El desarrollo moral de los niños. Morata.

SEP (2017), Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años. Documento de trabajo, México

Melchior, L. (2014). El cerebro del niño explicado a los padres. Plataforma Editorial.

Muñoz Martín, F. (2014). Su majestad el niño. Alianza Editorial. Wild, R. (2012).

Etapas del desarrollo. Herder. Cooper, C. (2014).

Los progresos de tu bebé. Cúpula. González, C. (2015).

Creciendo juntos. Planeta. Stoppard, M. (2004). El aprendizaje de tu bebé mes a mes. Cúpula. Mas, M. J. (2015).

La aventura de tu cerebro. Next Door Publishers. Pou Fernández, J. (2015). Tu hijo de 0 a 3 años para Dummies.

Planeta. Pastor, I., & Acín, J. (2016). ¡Ayúdale a despegar!. Vergara.

Módulo III

Atiende las necesidades educativas del niño de 3 a 6 años

323 Horas/Cuarto semestre

Información general.

Submódulo I
Organiza los ambientes de aprendizaje de educación preescolar

Submódulo II
Atiende a los niños con necesidades educativas especiales

Submódulo III
Aplica la ludología para el desarrollo integral del niño con problemática social

Submódulo IV
Sistematiza y gestiona proyectos I

Submódulo V
Demuestra las habilidades en un puesto laboral

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2019)	
Código	**Descripción**
27	Auxiliares y técnicos en educación, instructores y capacitadores
2711	Auxiliares y técnicos en pedagogía y en educación
2712	Instructores en estudios y capacitación artística

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2023)	
Código	**Descripción**
61	Servicios educativos
611	Servicios educativos
6111	Escuelas de educación básica, media y para necesidades especiales
61111	Escuelas de educación preescolar y centros de estimulación temprana
611111	Escuelas de educación preescolar y centros de estimulación temprana del sector privado
611112	Escuelas de educación preescolar y centros de estimulación temprana del sector público

Módulo III

Resultado del aprendizaje:

Al concluir el módulo, el estudiante adquiere la capacidad de:

- Organizar los ambientes de aprendizaje de educación preescolar
- Atender a los niños con necesidades educativas especiales
- Aplicar la ludología para el desarrollo integral del niño con problemática social
- Sistematizar y gestionar proyectos I
- Demostrar las habilidades en un puesto laboral

Módulo III

Atiende las necesidades educativas del niño de 3 a 6 años

Submódulo I: Organiza los ambientes de aprendizaje de educación preescolar

Resultado de Aprendizaje: Organizar los ambientes de aprendizaje de educación preescolar

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																													
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN																			
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD								
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S.I	Identifica las características del programa de estudios para la educación preescolar.	Maneja los planes y programas educativos del nivel preescolar con base en la normatividad vigente	x				x	x	x		x		x	x	x		x	x	x				x	x	x	x	x	x	x
		Elabora planeaciones con base en los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje de cada campo formativo del nivel preescolar	x		x		x				x		x	x	x		x	x	x	x			x	x	x	x	x	x	x
	Maneja material didáctico para la organización de ambientes de aprendizaje en aulas de preescolar.	Diseña y crea recursos didácticos con base en las diversas etapas de desarrollo	x		x		x			x	x		x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x		x	x	x
		Acompaña de manera efectiva el desarrollo educativo de los infantes de 3 a 6 años	x		x		x			x	x		x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x		x	x	x

Módulo III

Submódulo II: Atiende a los niños con necesidades educativas especiales

Resultado de Aprendizaje: Atender a los niños con necesidades educativas especiales

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																													
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN																
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD							
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S.II	Distingue características de los niños con discapacidad, dificultades severas de aprendizaje, de conducta y comunicación, así como con aptitudes sobresalientes en educación preescolar.	Analiza las características de las diversas enfermedades que propician las barreras de aprendizaje y las necesidades educativas especiales	x		x	x	x	x			x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x		x				
		Expone los principios y fundamentos jurídicos de la educación inclusiva	x	x	x	x	x	x	x		x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
	Aplica ajustes razonables sobre la planeación en etapa preescolar, para la atención de niños con necesidades especiales.	Diseña y construye recursos didácticos para la atención de infantes con necesidades educativas especiales	x		x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x
		Aplica estrategias didácticas para eliminar barreras que limitan el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de los infantes de 0 a 6 años propiciando su integración de manera efectiva en la sociedad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x

Módulo III

Submódulo III: Aplica la ludología para el desarrollo integral del niño con problemática social

Resultado de Aprendizaje: Aplicar la ludología para el desarrollo integral del niño con problemática social

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																													
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN																
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD							
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S.III	Aplica la ludología para promover la educación con valores en niños de 3 a 6 años.	Analiza las diversas problemáticas sociales que ponen en riesgo la integridad física y emocional de niños de 3 a 6 años.	x			x		x		x	x	x	x	x	x	x		x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Diseña actividades lúdicas para el desarrollo de habilidades socioemocionales, psicomotoras y cognitivas en infantes de 3 a 6 años	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x		x
		Aplica estrategias recreativas para generar ambientes de convivencia armónica y atención a niños con problemática social en centros de atención preescolar	x		x	x		x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x		**x**

Módulo III

Submódulo IV: Sistematiza y Gestiona Proyectos I

Resultado de Aprendizaje: Sistematizar y gestionar proyectos I

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																													
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN																
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD							
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S.IV	Determina los aspectos operativos del proyecto de microempresa y la estructura organizacional.	Identifica el producto o servicio a ofrecer para satisfacer la necesidad o demanda		x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Selecciona los insumos necesarios para desarrollar el producto o servicio a ofrecer		x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Identifica y selecciona el proceso del producto o servicio a ofrecer, para su correcta elaboración de acuerdo con los aprendizajes obtenidos		x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Diseña la distribución de las áreas de operación, para el desarrollo del proceso productivo		x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Módulo III

Submódulo III: Aplica la ludología para el desarrollo integral del niño con problemática social

Resultado de Aprendizaje: Aplicar la ludología para el desarrollo integral del niño con problemática social

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																													
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN																
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD							
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S4	Determina los aspectos operativos del proyecto de microempresa y la estructura organizacional.	Identifica responsabilidades que formen parte del proceso productivo o de servicio, con el objetivo de asignar roles de trabajo		x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Establece de manera gráfica la estructura organizacional de la microempresa, destacando las funciones y perfiles de los integrantes		x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Identifica los procesos de reclutamiento, selección, contratación e inducción, como mejora estratégica en el área laboral		x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Planifica el programa de capacitación y adiestramiento del personal e indicar los instrumentos para la evaluación del desempeño		x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Módulo III

Submódulo V: Demuestra las habilidades en un puesto laboral

Resultado de Aprendizaje: Demostrar las habilidades en un puesto laboral

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																													
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN																
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD							
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S5	Desempeña procedimientos en el escenario real, para su operación de manera integral en el puesto laboral asignado	Ejecuta los conocimientos adquiridos estableciendo, planificando y trabajando en el logro de objetivos a corto, mediano y largo plazo, para la mejora en la actividad del puesto laboral.		x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Demuestra la capacidad en la resolución de problemas a través de la toma de decisiones, para el desarrollo de las actividades en el puesto laboral de forma autónoma		x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Categoriza los sitios de inserción de acuerdo con la carrera cursada, para identificar sus áreas de empleabilidad a través del SINCO Y SCIAN		x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Identifica las actividades laborales del sector productivo, a través del Registro Nacional de Competencias CONOCER		x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Estrategia de evaluación del aprendizaje.

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar el logro de las competencias laborales; se lleva a cabo de manera global e integradora, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplica y articula el Currículum Laboral con el Currículum Fundamental, el Currículum Ampliado, las Habilidades para la Vida y el Trabajo, así como los conceptos centrales de la Educación para el Desarrollo Sostenible en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas demostrativas, guiadas, supervisadas y autónomas, que permitan arrojar evidencias del logro de las competencias laborales.

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	PRODUCTO	DESEMPEÑO
S.I	Identifica las características del programa de estudios para la educación preescolar.	Maneja los planes y programas educativos del nivel preescolar con base en la normatividad vigente		Exposición de los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje de los Campo formativos / Lista de Cotejo
		Elabora planeaciones con base en los contenidos y procesos del desarrollo de aprendizaje de cada campo formativo del nivel preescolar	La realización de un proyecto que permita los procesos de desarrollo en los infantes del campo formativo seleccionado / Lista de Cotejo	La realización de planeaciones de un campo formativo / Lista de cotejo
	Maneja material didáctico para la organización de ambientes de aprendizaje en aulas de preescolar	Diseña y crea recursos didácticos con base en las diversas etapas de desarrollo	Los recursos y materiales didácticos específicos para la ejecución del proyecto./ Lista de cotejo	
		Acompaña de manera efectiva el desarrollo educativo de los infantes de 3 a 6 años		La Ejecución el proyecto para el acompañamiento efectivo en las diversas áreas del desarrollo de los infantes de 3 a 6 años /Rubrica de evaluación

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	PRODUCTO	DESEMPEÑO
S.II	Distingue características de los niños con discapacidad, dificultades severas de aprendizaje, de conducta y comunicación, así como con aptitudes sobresalientes en educación preescolar	Analiza las características de las diversas enfermedades que propician las barreras de aprendizaje y las necesidades educativas especiales	La realización de una guía con los nombres, las características y la atención y el acompañamiento, de las enfermedades que presentan los infantes con Necesidades Educativas especiales/ Rubrica	
		Expone los principios y fundamentos jurídicos de la educación inclusiva		La realización de un debate (los alumnos divididos en grupos presentan las diferentes normativas de la educación inclusiva) Lista de Cotejo
	Aplica ajustes razonables sobre la planeación en etapa preescolar, para la atención de niños con necesidades especiales.	Diseña y construye recursos didácticos para la atención de infantes con necesidades educativas especiales	La creación de recursos y materiales didácticos específicos con las adaptaciones correspondientes para la atención de niños con NEE./ Lista de cotejo (TRANSVERSALIDAD CON EL SUB I)	
		Aplica acciones para eliminar barreras que limitan el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de los infantes de 0 a 6 años propiciando su integración de manera efectiva en la sociedad		La ejecución del proyecto que permita eliminar las barreras de aprendizaje en infantes de 3 a 6 años propiciando su integración efectiva en la sociedad /Rubrica de evaluación (TRANSVERSALIDAD CON EL SUB I)
S.III	Aplica la ludología para promover la educación con valores en niños de 3 a 6 años.	Analiza las diversas problemáticas sociales que ponen en riesgo la integridad física y emocional de niños de 3 a 6 años.	Las guías prácticas que sirvan de apoyo para la protección de los infantes y la actuación docente (Lista de Cotejo)	La realización de guías de protocolo y actuación para la protección de infantes de 0 a 6 años
		Diseña actividades lúdicas para el desarrollo de habilidades socioemocionales, psicomotoras y cognitivas en infantes de 3 a 6 años	El compendio de actividades lúdicas por áreas de desarrollo y etapas de edad (Lista de Cotejo)	El diseño y aplicación de actividades lúdicas para infantes de 0 a 3 años de edad (Guía de observación)
		Aplica estrategias recreativas para generar ambientes de convivencia armónica en centros de atención preescolar	El proyecto para la promoción de la convivencia armónica/Rubrica de Evaluación (Transversalidad con el SUBMÓDULO I)	La ejecución del proyecto que permita eliminar las barreras de aprendizaje en infantes de 3 a 6 años propiciando su integración efectiva en la sociedad /Rubrica de evaluación (Transversalidad con el SUBMÓDULO I)

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	PRODUCTO	DESEMPEÑO
S.IV	Determina los aspectos operativos del proyecto de microempresa y la estructura organizacional.	Identifica el producto o servicio a ofrecer para satisfacer la necesidad o demanda	.	
		Selecciona los insumos necesarios para desarrollar el producto o servicio a ofrecer	La realización de una tabla contiene los insumos necesarios para desarrollar el producto o servicio, incluyendo descripciones, cantidades requeridas, costos estimados y posibles proveedores con sus datos de contacto./ Lista de cotejo	
		Identifica y selecciona el proceso del producto o servicio a ofrecer, para su correcta elaboración de acuerdo con los aprendizajes obtenidos	La representación gráfica del proceso de elaboración del producto o presentación del servicio, que incluye cada etapa del proceso, desde la adquisición de insumos hasta la entrega final del cliente./ Rubrica	
		Diseña la distribución de las áreas de operación, para el desarrollo del proceso productivo		
		Identifica responsabilidades que formen parte del proceso productivo o de servicio, con el objetivo de asignar roles de trabajo		Demostración de un trabajo o practica exitosa/ Rubrica
		Establece de manera gráfica la estructura organizacional de la microempresa, destacando las funciones y perfiles de los integrantes	La creación de un Organigrama de la estructura organizacional de la microempresa, destacando las funciones y perfiles de cada integrante del equipo, así como las responsabilidades de cada rol en el proceso productivo./ Rubrica	
		Identifica los procesos de reclutamiento, selección, contratación e inducción, como mejora estratégica en el área laboral		
		Planifica el programa de capacitación y adiestramiento del personal e indicar los instrumentos para la evaluación del desempeño		
S.V	Desempeña procedimientos en el escenario real, para su operación de manera integral en el puesto laboral asignado	Ejecuta los conocimientos adquiridos estableciendo, planificando y trabajando en el logro de objetivos a corto, mediano y largo plazo, para la mejora en la actividad del puesto laboral	La creación de una trabajo escrito del análisis de un problema específico en el entorno laboral. / Lista de cotejo	
		Demuestra la capacidad en la resolución de problemas a través de la toma de decisiones, para el desarrollo de las actividades en el puesto laboral de forma autónoma	La elaboración de un esquema donde se categoricen los diferentes sitios de inserción laboral en relación con la carrera cursada./ Lista de cotejo	
		Categoriza los sitios de inserción de acuerdo con la carrera cursada, para identificar sus áreas de empleabilidad a través del SINCO Y SCIAN	Un mapa conceptual con la Matriz de Actividades Laborales que contemplen las actividades específicas de un sector productivo basado en la información del Registro Nacional de Competencias. / Lista de cotejo	
		Identifica las actividades laborales del sector productivo, a través del Registro Nacional de Competencias CONOCER	La aplicación de l os conocimientos adquiridos en situaciones laborales reales, incluyendo la identificación de problemáticas, la propuesta de soluciones y la evaluación de su efectividad./ Bitacora	

FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

Fuentes bibliográficas

Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos. Gob.mx. Recuperado el 8 de enero de 2025, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/9638/glosario_terminos_sobre_discapacidad.pdf

(S/f).Modelo Educativo. Gob.mx. Recuperado el 8 de enero de 2025, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/283701/E_Equidad-e-inclusion_0717.pdf

Secretaria de Educación Pública, (2011). Atención educativa a alumnos con aptitudes sobresalientes. Gob.mx. Recuperado el 8 de enero de 2025,de https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/05/ccDsamwIqz-guia_para_orientar.pdf

Cámara de Diputados, (2024). LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. Gob.mx.Recuperado el 8 de enero de 2025,de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/211050/10_Ley_para_la_Protecci_n_de_los_Derechos_de_Ni_as__Ni_os_y_Adolescentes

Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial, de la F. el. (s/f). LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Gob.mx. Recuperado el 8 de enero de 2025, de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf

Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial, de la F. el. (s/f-a). LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN. Gob.mx. Recuperado el 8 de enero de 2025, de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPED.pdf

Secretaría de Educación Pública., D. G. de D. C. (2024). PROGRAMA DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR:PROGRAMA SINTÉTICO DE LA FASE 2. Gob.mx. Recuperado el 8 de enero de 2025, de https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/07/FASE-2-2024-18ABRIL-baja.pdf

Tiempo Completo, P. E. (s/f). Fichero de Actividades Didácticas para Preescolar. Gob.mx. Recuperado el 8 de enero de 2025, de https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201805/201805-RSC-TZrflqpR4s-Fichero_Preescolar_2017_vsCorregida.pdf

Semestre, S. (s/f). Planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje. Gob.mx. Recuperado el 8 de enero de 2025, de https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/Planes%202018/LePree/LeuLBX0dKp-LePree201.pdf

Módulo IV

Ejecuta programas de desarrollo integral de los niños

323 Horas/ Quinto semestre

Información general.

Submódulo I
Aplica los programas educativos oficiales orientados a la niñez

Submódulo II
Realiza la planeación para el desarrollo infantil

Submódulo III
Realiza el seguimiento y evaluación del desarrollo infantil

Submódulo IV
Sistematiza y gestiona proyectos II

Submódulo V
Explica los saberes de un proceso productivo

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2019)	
Código	**Descripción**
27	Auxiliares y técnicos en educación, instructores y capacitadores
2711	Auxiliares y técnicos en pedagogía y en educación
2712	Instructores en estudios y capacitación artística

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2023)	
Código	**Descripción**
61	Servicios educativos
611	Servicios educativos
6111	Escuelas de educación básica, media y para necesidades especiales
61111	Escuelas de educación preescolar y centros de estimulación temprana
611111	Escuelas de educación preescolar y centros de estimulación temprana del sector privado
611112	Escuelas de educación preescolar y centros de estimulación temprana del sector público

Módulo IV

Resultado del aprendizaje:

Al concluir el módulo, el estudiante adquiere la capacidad de:

- Aplicar programas educativos oficiales orientados a la niñez
- Realizar la planeación para el desarrollo infantil
- Realizar el seguimiento y evaluación del desarrollo infantil
- Sistematizar y gestionar proyectos I
- Explicar los saberes de un proceso productivo

Módulo IV

Ejecuta programas del desarrollo integral de los niños

Submódulo I: Aplica programas educativos oficiales orientados a la niñez

Resultado de Aprendizaje: Aplicar programas educativos oficiales orientados a la niñez

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																													
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO													CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN															
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD						
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S.I	Aplica programas para la educación inicial y educación preescolar	Diseña e implementa intervenciones educativas para optimizar el aprendizaje de la educación inicial y preescolar	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x		x	x			x	x				
		Diseña e implementa intervenciones educativas adaptadas a las necesidades de cada niño en la educación inicial y preescolar	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x		x	x	x				

Módulo IV

Submódulo II: Realiza la planeación para el desarrollo infantil

Resultado de Aprendizaje: Realizar la planeación para el desarrollo infantil

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																														
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN														
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD						
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S.II	Construye planeaciones para el proceso de enseñanza aprendizaje en infantes lactantes, maternales y preescolares	Examina factores que posibilitan y dificultan el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación inicial y preescolar con base al contexto de los niños en edades de 0 a 6 años.	x		x	x	x	x	x		X		x	x			x	X	x		X		x						
		Organiza la jornada educativa fomentando el sostenimiento afectivo en un ambiente donde se ejercen los derechos de las infancias	X		x	x	x	x	x		X		X	x			x		x	X	X		X						

Módulo IV

Submódulo III: Realiza el seguimiento y evaluación del desarrollo integral infantil

Resultado de Aprendizaje: Realizar el seguimiento y evaluación del desarrollo integral infantil

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																														
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN														
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD						
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S.III	Realiza la evaluación y seguimiento del desarrollo integral infantil.	Documenta los logros y avances de cada uno de los niños y documentar los retos que los niños enfrentan durante el desarrollo de desempeños	x	x	x	x	x	x		x	x	x		x			x	x	x	x	x								
		Diseña guías de observación articulando criterios que evalúen el desempeño del niño, las actividades didácticas y la implementación de las actividades a observar que dependen del docente.	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x		x		x				x		x							

Módulo IV

Submódulo IV: Sistematiza y Gestiona Proyectos II

Resultado de Aprendizaje: Sistematizar y gestionar proyectos

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																													
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN																
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD							
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S.IV	Identifica los recursos financieros del proyecto de microempresa para determinar la viabilidad económica y comercializar el producto o servicio.	Evalúa las fuentes de financiamiento, que permitan obtener capital, para llevar a cabo las actividades de la microempresa		x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Elabora la proyección del flujo de efectivo, identificando los ingresos, costos y gastos, para determinar la rentabilidad de la microempresa		x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Identifica la legalidad, funcionamiento y el tipo de sociedad mercantil para la acreditación de la microempresa		x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Establece estrategias que permitan la distribución y/o comercialización del producto o servicio		x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Comercializa el producto o servicio en la demostración de microempresas		x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Módulo IV

Submódulo V: Explica los saberes de un proceso productivo

Resultado de Aprendizaje: Explicar los saberes de un proceso productivo

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																													
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN																
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD						
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S.V	Construye a partir de la identificación, selección, análisis y fundamentación, el proceso productivo seleccionado, considerando el perfil profesional y los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en las Actividades Logradas de las Competencias Laborales y Extendidas (ALCLE).	Identifica y selecciona un proceso productivo acorde a la carrera cursada, que pueda intervenir como prestador de servicio social.		x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Analiza el proceso productivo, para la aplicación y desarrollo de Competencias Laborales Básica y Extendidas, para la elaboración del Plan de Trabajo del Servicio Social		x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Fundamenta el proceso productivo, considerando el perfil profesional y los conocimientos teórico-prácticos de la carrera técnica cursada, para justificar el Plan de Trabajo de Servicio Social		x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Explica el proceso productivo elaborado, que integre las Competencias Laborales Básica y Extendidas, para demostrar las habilidades adquiridas en el proceso		x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Módulo IV

Ejecuta programas del desarrollo integral de los niños

Estrategia de evaluación del aprendizaje.

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar el logro de las competencias laborales; se lleva a cabo de manera global e integradora, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplica y articula el Currículum Laboral con el Currículum Fundamental, el Currículum Ampliado, las Habilidades para la Vida y el Trabajo, así como los conceptos centrales de la Educación para el Desarrollo Sostenible en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas demostrativas, guiadas, supervisadas y autónomas, que permitan arrojar evidencias del logro de las competencias laborales.

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	PRODUCTO	DESEMPEÑO
S.I	Aplica programas para la educación inicial y educación preescolar	Diseña e implementar intervenciones educativas para optimizar el aprendizaje de la educación inicial y preescolar aprovechando la etapa de desarrollo y crecimiento de los infantes	Redacción de los criterios de evaluación con que se observarán los desempeños de los actores de la situación de aprendizaje : Profesor , actividades y los infantes	Diseña un proyecto que implique la implementación de las competencias físicas, cognitivas y sociales de niños en edad inicial y preescolar, puede ser: manipulación de un títere, o el uso de mímica, etc., manejo de diferentes voces y ritmos, grabar la actividad y presentarla al niño para propiciar la opinión sobre su actuación
		Diseña e implementar intervenciones educativas adaptadas a las necesidades de cada niño en la educación inicial y preescolar que puedan presentar necesidades y requerimientos especiales para su inclusión en el desarrollo de actividades educativas.		Ejecuta el ciclo educativo implementando • Selección de propósitos educativos • Diagnóstico de intereses y actitudes predominantes en el ambiente de aprendizaje
S.II	Construye planeaciones para el proceso de enseñanza aprendizaje en infantes lactantes, maternales y preescolares	Examina factores que posibilitan y dificultan el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación inicial y preescolar con base al contexto de los niños en edades de 0 a 6 años	Compendio de planeaciones: ✓ Rincones de juego ✓ Talleres ✓ Proyectos	Diseña una secuencia didáctica interactuando los campor formativos de pensamiento matemático y lenguajes. Propicia el vínculo afectivo en un enfoque de derechos de los niños Propicia la participación de los infantes Promueve el logro de resultados Promueve la atención plena en el objeto de estudio Registra en el diario del profesor los logros e incidencias durante la secuencia didáctica Implementa el portafolio de evidencias
		Organiza la jornada educativa fomentando el sostenimiento afectivo en un ambiente donde se ejercen los derechos de las infancias		

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	PRODUCTO	DESEMPEÑO
S.III	Identifica los factores de riesgo que dañen la salud de niños de 0 a 6 años en centros de atención infantil.	Documenta los logros y avances de cada uno de los niños y documentar los retos que los niños enfrentan durante el desarrollo de desempeños	Bitácora de logros e incidencias Diario de la educadora Portafolio de evidencias Diseño de instrumentos de observación como: listas de cotejo, escalas de valoración individual, escalas de evaluación. Rúbricas y pautas de puntuación	
		Diseña guías de observación articulando criterios que evaluen el desempeño del niño, las actividades didácticas y la implementación de las actividades a observar que dependen del docente.		
S.IV	Identifica los recursos financieros del proyecto de microempresa para determinar la viabilidad económica y comercializar el producto o servicio.	Evalúa las fuentes de financiamiento, que permitan obtener capital, para llevar a cabo las actividades de la microempresa.	Listado en donde se especifiquen las alternativas de financiamiento, incluyendo criterios de selección, ventajas y desventajas, así como las recomendaciones específicas basadas en las necesidades de capital de la microempresa.	
		Elabora la proyección del flujo de efectivo, identificando los ingresos, costos y gastos, para determinar la rentabilidad de la microempresa.	Hoja de cálculo en donde se presenta la proyección mensual de ingresos, costos y gastos durante un período determinado, incluir gráficos que representan visualmente la rentabilidad esperada.	
		Identifica la legalidad, funcionamiento y el tipo de sociedad mercantil para la acreditación de la microempresa.	Guía de verificación legal necesaria para establecer la microempresa, incluyendo el tipo de sociedad mercantil, requisitos de registro, permisos, licencias para operar y recomendaciones para un mejor funcionamiento.	
		Establece estrategias que permitan la distribución y/o comercialización del producto o servicio.	Plan con estrategias de marketing y ventas para la distribución del producto o servicio, incluyendo un análisis de mercado, para la identificación de clientes potenciales, medios de distribución, tácticas de promoción y un cronograma para la ejecución de estas estrategias.	
		Comercializa el producto o servicio en la demostración de microempresas.	Material visual y escrito diseñado para presentar el producto o servicio en la demostración de microempresas, considerando características del producto, beneficios competitivos y opinión de los clientes.	

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	PRODUCTO	DESEMPEÑO
S.V	Construye a partir de la identificación, selección, análisis y fundamentación, el proceso productivo seleccionado, considerando el perfil profesional y los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en las Actividades Logradas de las Competencias Laborales Extendidas (ALCLE).	Identifica y selecciona un proceso productivo acorde a la carrera cursada, que pueda intervenir como prestador de servicio social.	Mapa Cognitivo en donde se identifiquen los procesos productivos relevantes a la carrera cursada, incluyendo el análisis de su relevancia y oportunidades de mejora.	
		Analiza el proceso productivo, para la aplicación y desarrollo de Competencias Laborales Extendidas, para la elaboración del Plan de Trabajo del Servicio Social.	Elaboración de un plan de acción que incluya objetivos, estrategias y actividades a desarrollar dentro del proceso productivo seleccionado, orientado a la práctica del servicio social.	
		Fundamenta el proceso productivo, considerando el perfil profesional y los conocimientos teórico-prácticos de la carrera técnica cursada, para justificar el Plan de Trabajo de Servicio Social.	Presentación visual que explique el proceso productivo desarrollado, integrando elementos gráficos que muestren las competencias adquiridas y logradas durante el servicio social.	
		Explica el proceso productivo elaborado, que integre las Competencias Laborales Extendidas, para demostrar las habilidades adquiridas en el proceso.	Organizador grafico en donde se desarrolle un análisis que evalúe el impacto de las intervenciones realizadas en el proceso productivo, identificando cambios o mejoras evidentes durante el periodo de servicio social.	

FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

Fuentes bibliográficas

Arregi Landa, I., Martínez Gorrotxategi, A. (2021). La evaluación en educación infantil. España: EDITORIAL GRAO. Recuperado el 15 de diciembre de 2024 de https://www.google.com.mx/La_evaluaci%C3%B3n_en_educaci%C3%B3n_infantil/pxUvEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

El Programa de Estudio para la Educación Preescolar: Programa Sintético de la Fase 1 https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/07/FASE-1-2024-18ABRIL-baja.pdf Recuperado el 17 de diciembre de 2024

Programa de Estudio para la Educación Preescolar: Programa Sintético de la Fase 2https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/07/FASE-2-2024-18ABRIL-baja.pdf Recuperado el 17 de diciembre de 2024

Gobierno de México. (2020). Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI). Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/539066/ENAPI-DOF-02-03-20-.pdfGobierno de México. (2020). Lineamientos de operación 2020 del componente desarrollo en la infancia. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/563149/Desarrollo_en_la_Infancia.pdf

Manual para la Prueba de Evaluación del Desarrollo Infantil-EDI.pdf https://www.gob.mx/salud/censia/articulos/manual-para-la-aplicacion-de-la-prueba-edi Recuperado el 20 de diciembre de 2024

Pastor Fasquelle, R., Nashiki Angulo, R. M., & Pérez Figueroa, M. A. (s.f.). El desarrollo y aprendizaje infantil, y su observación. Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Desarrollo_y_aprendizaje_infantil_y_su_observacion_Pastor_Nashiki_y_Perez.pdf

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (2022). Modelo de atención integral para la niñez y adolescencia en situación de movilidad. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.unicef.org/mexico/media/6886/file/Modelo%20de%20atencio%CC%81n%20integral%20NNA%20movilidad.pdf

Trianes, M. V. (2012). Psicología del desarrollo y de la educación. Ediciones Pirámide.

UNICEF. (2017). Cuidado para el desarrollo infantil: Mejorar el cuidado y la atención de niñas y niños pequeños. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.unicef.org/lac/media/8501/file/Prefacio.pdf

Módulo V

Determina las competencias profesionales a través de la estadía

228 Horas/Sexto semestre

Información general.

Submódulo I
Realiza la estadía

Submódulo II
Estructura los elementos teórico metodológicos del proyecto académico laboral

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2019)	
Código	**Descripción**
2	Profesionista y técnicos
27	Auxiliares y técnicos en educación, instructores y capacitadores
2711	Auxiliares y técnicos en pedagogía y en educación
2712	Instructores en estudios y capacitación artística

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2023)	
Código	**Descripción**
61	Servicios educativos
611	Servicios educativos
6111	Escuelas de educación básica, media y para necesidades especiales
61111	Escuelas de educación preescolar y centros de estimulación temprana
611111	Escuelas de educación preescolar y centros de estimulación temprana del sector privado
611112	Escuelas de educación preescolar y centros de estimulación temprana del sector público

Módulo V

Determina las competencias profesionales a través de la estadía

Resultado del aprendizaje:

Al concluir el módulo, el estudiante adquiere la capacidad de:

- Realizar la estadía
- Estructurar los elementos teórico metodológicos del proyecto académico laboral

Módulo V

Determina las competencias profesionales a través de la estadía

Submódulo I: Realiza la estadía

Resultado de Aprendizaje: Realizar la estadía

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																													
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE CONOCIMIENTO			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN																
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD							
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S.I	Demuestra las competencias laborales básicas y extendidas adquiridas, acordes al perfil de egreso fortaleciendo las habilidades para la vida.	Analiza las Competencias Laborales, para crear productos o bienes con la adaptación del medio o trasformación de recursos materiales, para alcanzar un objetivo o tarea a realizar	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Desarrolla los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores necesarios que le permita tomar decisiones en la estadía	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Fundamenta, planea y evalúa el desarrollo de técnicas o procesos en la estadía, de manera responsable y autónoma	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Programa y coordina actividades en equipos de trabajo o de manera individual para la excelencia e innovación de las técnicas correspondientes al perfil de egreso	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Establece de acuerdo con las experiencias adquiridas en la Estadía la estructura teórico-metodológica de las modalidades de titulación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Integra información relevante para la conformación de la carpeta de evidencias	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Módulo V

Submódulo II: Estructura los elementos teórico-metodológicos del proyecto académico laboral

Resultado de Aprendizaje: Estructurar los elementos teórico-metodológicos del proyecto académico laboral

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS																													
SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS					ÁREAS DE			RECURSOS SOCIOEMOCIONALES			HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO														CONCEPTOS CENTRALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
														DIMENSIÓN																
														EMPODERAMIENTO			CIUDADANÍA ACTIVA			APRENDIZAJE			EMPLEABILIDAD							
			LENGUA Y COMUNICACIÓN	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	CONCIENCIA HISTÓRICA	CULTURA DIGITAL	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	COMUNICACIÓN	REGULACIÓN DE EMOCIONES	AUTOCONOCIMIENTO	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	CONCIENCIA SOCIAL	EMPATÍA	CREATIVIDAD	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	TOMA DE DECISIONES	LOGRO DE METAS	AUTONOMÍA EN EL TRABAJO	NEXO AGUA-ENERGÍA-ALIMENTO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS	ECONOMÍA ECOLÓGICA
S.II	Analiza las competencias y habilidades adquiridas a lo largo de la carrera técnica, como resultado de lo aprendido, a través de la estructuración y presentación de un trabajo teórico-metodológico.	Identifica y establece la metodología, para estructurar y fundamentar el Trabajo Escrito requerido en el proceso de titulación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Integra las experiencias obtenidas de cada actividad lograda en los submódulos correspondientes a la ALCLE, para la elaboración del Trabajo Escrito de la modalidad de titulación elegida	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Conforma los elementos requeridos del Trabajo Escrito y la presentación digital para revisión y autorización, previa al examen de titulación.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Estrategia de evaluación del aprendizaje.

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar el logro de las competencias laborales; se lleva a cabo de manera global e integradora, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplica y articula el Currículum Laboral con el Currículum Fundamental, el Currículum Ampliado, las Habilidades para la Vida y el Trabajo, así como los conceptos centrales de la Educación para el Desarrollo Sostenible en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas demostrativas, guiadas, supervisadas y autónomas, que permitan arrojar evidencias del logro de las competencias laborales.

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	PRODUCTO	DESEMPEÑO
S.I	Demuestra las competencias laborales extendidas adquiridas, acordes al perfil de egreso fortaleciendo las habilidades para la vida	Analiza las Competencias Laborales, para crear productos o bienes con la adaptación del medio o trasformación de recursos materiales, para alcanzar un objetivo o tarea a realizar	Informe de las competencias laborales identificadas en el campo de estudio, incluyendo su relevancia para la creación de productos o bienes.	
		Desarrolla los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores necesarios que le permita tomar decisiones en la estadía		Demostración de un trabajo o práctica exitosa.
		Fundamenta, planea y evalúa el desarrollo de técnicas o procesos en la estadía, de manera responsable y autónoma		Participación en exposiciones, comunicar ideas o debatir.
		Programa y coordina actividades en equipos de trabajo o de manera individual para la excelencia e innovación de las técnicas correspondientes al perfil de egreso		Trabajo en equipo, colaborativo y eficiente, de forma respetuosa y responsable
		Establece de acuerdo con las experiencias adquiridas en la Estadía la estructura teórico-metodológica de las modalidades de titulación	Documento que integre la estructura teórico metodológica de la modalidad de titulación.	
		Integra información relevante para la conformación de la carpeta de evidencias.	Carpeta de Actividades Logradas de las Competencias Laborales Extendidas (ALCLE).	

SUBMÓDULO	ACTIVIDAD CLAVE DE LA COMPETENCIA LABORAL	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	PRODUCTO	DESEMPEÑO
S.II	Analiza las competencias y habilidades adquiridas a lo largo de la carrera técnica, como resultado de lo aprendido, a través de la estructuración y presentación de un trabajo teórico-metodológico	Identifica y establece la metodología, para estructurar y fundamentar el Trabajo Escrito requerido en el proceso de titulación	Documento de trabajo	
		Integra las experiencias obtenidas de cada actividad lograda en los submódulos correspondientes a la ALCLE, para la elaboración del Trabajo Escrito de la modalidad de titulación elegida	Documento de trabajo	
		Conforma los elementos requeridos del Trabajo Escrito y la presentación digital para revisión y autorización, previa al examen de titulación	Documento de trabajo	

Módulo V

Determina las competencias profesionales a través de la estadía.

FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

Bould, D., Cohen, R. y Walker, D., (2011). El aprendizaje a partir de la experiencia. España,

Narcea.Calderón, H. R. (2003). Lecturas básicas de metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.

Palomares, E. (2011). Guía para elaborar el Informe Final de Estadía. León, Guanajuato, México. Recuperado el 5 de enero de 2012, de http://www.utleon.edu.mx/images/stories/Estatico2011/pdfs/guia%20de%20contenido%20del%20informe%20final%20de%20estadia%20%202011 .pdf

Ruiz, E. (2009b). La construcción de una nueva ocupación. Los técnicos con escolaridad superior del Sistema de Universidades Tecnológicas. En E. Ruiz (coord.), Diferenciación de la educación superior. Sus relaciones con el mundo laboral.

Plaza y Valdés.Ruiz, E. (2014a). Las empresas como espacios para el aprendizaje ocupacional. La experiencia educativa de los Técnicos Superiores Universitarios.

Perfiles Educativos.Secretaría de Educación Pública. (2023a). Metodología para el diseño y rediseño de programas de estudio de la formación laboral. Currículum laboral en la educación media superior.

Secretaría de Educación Pública.Secretaría de Educación Pública. (2024b). Didáctica del currículo laboral (1.ª ed.). Subsecretaría de Educación Media Superior.

Secretaría de Educación Pública. (2024c). Orientaciones pedagógicas para la formación laboral en la educación media superior: Curriculum laboral (1.ª ed.).

Secretaría de Educación Pública.Secretaría de Educación Pública. (2024e, julio). Programa de estudio de la formación socioemocional.

Secretaría de Educación Pública.SINCO. (2019). SCIAN 2023: Clasificación de ocupaciones para la inserción laboral. Secretaría de Educación Pública.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2024). Perspectivas académico-laborales. Dirección General de Fortalecimiento Académico de Educación Media Superior,

Dirección de Desarrollo Curricular.Niemeyer, B. (2006). El aprendizaje situado: Una oportunidad para escapar del enfoque del déficit. Revista de Educación, (341), 99-121..

6. Recursos didácticos de la carrera

MÓDULOS
I -V

CARRERA TÉCNICA EN PUERICULTURA

NP	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MÓDULOS DE APLICACIÓN
	EQUIPO/MATERIAL	
1	Espacios para observación de niños	**I, II, III, IV, V**
2	Espacios adaptados para diferentes tipos de actividades (sensoriales, motoras, cognitivas).	**I, II, III, IV, V**
3	Aulas equipadas con mesas, sillas, pizarras y material audiovisual. Espacios para trabajo en grupo y proyectos.	**I, II, III, IV, V**
4	Mesas y sillas adaptadas a la edad de los niños, alfombras, estanterías para libros y materiales, rincones temáticos.	**I, II, III, IV, V**
5	Pizarra	**I, II, III, IV, V**
6	Dispositivos móviles	**I, II, III, IV, V**
7	kit de Materiales básicos : crayolas, pistola de silicón y silicón, tijeras, plumones, colores, fomi, papel América, hojas de colores, etc…	**I, II, III, IV, V**
8	Cuaderno de seguimiento	**I, II, III, IV, V**
9	Kits de estimulación temprana, Material manipulativo (bloques, rompecabezas, etc.)	**I, II, III, IV, V**
10	Material didáctico variado	**I, II, III, IV, V**
11	Fichas de observación	**I, II, III, IV, V**
12	Material de apoyo visual y auditivo.	**I, II, III, IV, V**
13	Kit de Primeros Auxilios	**I, II, III, IV, V**
14	Muñecos didácticos	**I, II, III, IV, V**
15	Portafolio de Evidencias	**I, II, III, IV, V**
16	Libros de pedagogía infantil, Libros de psicología del desarrollo,	**I, II, III, IV, V**

MÓDULOS
I -V

CARRERA TÉCNICA EN PUERICULTURA

NP	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MÓDULOS DE APLICACIÓN
	MOBILIARIO	
1	Pintarrón	Módulo I -V
2	Equipo de sonido	Módulo I -V
3	Centro de cómputo	Módulo I -V
4	Pizarrón	Módulo I -V
5	Computadora	Módulo I -V
6	Proyector	Módulo I -V
7	Laptop	Módulo I -V
8	Pizarrón	Módulo I -V
9	Secuencias audiovisuales	Módulo I -V
10	Páginas electrónicas	Módulo I -V
11	Libros digitales	Módulo I -V
12	Cursos multimedia	Módulo I -V
13	Equipo de sonido	Módulo I -V
14	Guía de observación	Módulo I -V

MÓDULOS
I -V

CARRERA TÉCNICA EN PUERICULTURA

NP	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MÓDULOS DE APLICACIÓN
	TICCAD (Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital)	
1	Software educativo (CANVA, Genially, etc)	**I, II, III, IV, V**
2	Software de control de desarrollo infantil	**I, II, III, IV, V**
3	Plataformas de aprendizaje para preescolares	**I, II, III, IV, V**
4	Aplicaciones de estimulación temprana.	**I, II, III, IV, V**

7.Consideraciones para desarrollar los módulos en la formación laboral

7. Consideraciones para desarrollar los módulos en la formación laboral

Al desarrollar la planeación didáctica, los docentes deben preparar, prever y organizar las actividades de acuerdo con el desarrollo de las competencias de la carrera técnica.

Una estrategia didáctica es un conjunto de acciones pedagógicas y actividades programadas con un propósito educativo, que se apoyan en métodos, técnicas y recursos de enseñanza-aprendizaje, facilitando así el logro de una educación integral y guiando el proceso de enseñanza.

El desarrollo de los módulos de la formación laboral orienta la organización pedagógica que el docente debe llevar a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto permite identificar la organización y jerarquización de los temas y actividades a desarrollar en cada módulo, respondiendo a preguntas clave como qué, para qué y cómo se va a enseñar, retroalimentar y evaluar, considerando las características y necesidades de los estudiantes, así como el tiempo, espacio y los materiales de apoyo disponibles.

ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	
Mediante el análisis del programa de estudios de los módulos y submódulos, usted podrá establecer su planeación y definir las estrategias de formación en el taller, laboratorio o aula, que favorezcan el desarrollo de las competencias laborales básicas y laborales extendidas, Habilidades para la Vida y el Trabajo (HVyT) y los Conceptos Centrales de la Educación para el Desarrollo Sostenible (CoCEDS), a través de los momentos de apertura, desarrollo y cierre, de acuerdo con las condiciones regionales, situación del plantel y características de los estudiantes.	Consideraciones pedagógicas • Analice el resultado de aprendizaje del módulo, para que identifique lo que se espera que el estudiante logre al finalizarlo. • Analice las competencias laborales en el apartado de desarrollo de la competencia. Observe que algunas de ellas son transversales a dos o más submódulos. Esto significa que el contenido deberá desarrollarse tomando en cuenta las características propias de cada submódulo. • Observe que las Habilidades para la Vida y el Trabajo (HVyT) y los Conceptos Centrales de la Educación para el Desarrollo Sostenible (CoCEDS) sugeridas del módulo están incluidas en la redacción de las competencias laborales, esto significa que no deben desarrollarse por separado. • Los aprendizajes de trayectoria y las metas de aprendizaje del Currículum fundamental y el Currículum ampliado son requisitos para desarrollar las competencias laborales, por lo cual no se desarrollan por separado, deben ser consideradas en la fase de apertura a través de un diagnóstico, a fin de comprobar si la o el estudiante cuenta con los aprendizajes que le dota el componente de Formación fundamental, Formación fundamental extendida y Formación ampliada. • Analice en el apartado de estrategia de evaluación las evidencias de producto o desempeño sugeridas a fin de elaborar la estrategia didáctica. • Analice la estrategia didáctica sugerida, en la que se presentan las actividades de apertura, desarrollo y cierre relacionadas con el tipo de evaluación (autoevaluación, coevaluación o Heteroevaluación), la evidencia (desempeño o producto), el instrumento que recopila la evidencia. A fin de determinar estos elementos en la estrategia didáctica que usted elabore. • Considere en todo el proceso de aprendizaje la evaluación formativa y la retroalimentación como una herramienta de mejora continua en las y los estudiantes.

(SEP, 2024)

Elaboración de la estrategia

Mediante el análisis de la información de la carrera y de las competencias por cada módulo, se podrá elaborar una propuesta de codiseño curricular con la planeación de actividades y aspectos didácticos, de acuerdo con los contextos, necesidades e intereses de los estudiantes, que les permita ejercer sus competencias en su vida académica, laboral y personal, y que sus logros se reflejen en las producciones individuales y en equipo, en un ambiente de cooperación.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA DEL SUBMÓDULO POR DESARROLLAR	
FASE DE APERTURA	
La fase de apertura permite explorar y recuperar los saberes previos e intereses del estudiante, así como los aspectos del contexto relevantes para su formación. Al explicitar estos hallazgos en forma continua, es factible reorientar o afinar las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, los recursos didácticos y el proceso de evaluación del aprendizaje, entre otros aspectos seleccionados.	**Consideraciones pedagógicas** ▪ Recuperación de experiencias, saberes y preconcepciones de los estudiantes, para crear andamios de aprendizaje y adquirir nuevas experiencias y competencias. ▪ Reconocimiento de competencias por experiencia o formación, por medio de un diagnóstico, con fines de certificación académica y posible acreditación del submódulo. ▪ Integración grupal para crear escenarios y ambientes de aprendizaje. ▪ Mirada general del estudio, ejercitación y evaluación de los aprendizajes de trayectoria y metas de aprendizaje.

(SEP, 2024)

ESTRATEGIA DIDÁCTICA DEL SUBMÓDULO POR DESARROLLAR	
FASE DE DESARROLLO	
La fase de desarrollo permite crear escenarios de aprendizaje y ambientes de colaboración para la construcción y reconstrucción del pensamiento a partir de la realidad y el aprovechamiento de apoyos didácticos, para la apropiación o reforzamiento de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como para crear situaciones que permitan valorar las competencias laborales, Habilidades para la Vida y el Trabajo, así como los Conceptos Centrales de la Educación para el Desarrollo Sostenible del estudiante, en contextos de aula, escuela y de la comunidad.	**Consideraciones pedagógicas** ▪ Creación de escenarios y ambientes de aprendizaje y cooperación, mediante la aplicación de estrategias, métodos, técnicas y actividades centradas en el aprendizaje, como aprendizaje basado en problemas (ABP), método de casos, método de proyectos, visitas al sector productivo, simulaciones o juegos, uso de TIC, investigaciones y mapas o redes mentales, entre otras, para favorecer la generación, apropiación y aplicación de competencias laborales, Habilidades para la Vida y el Trabajo, así como los Conceptos Centrales de la Educación para el Desarrollo Sostenible en diversos contextos. ▪ Fortalecimiento de ambientes de cooperación y colaboración en el aula, escuela y comunidad, a partir del desarrollo de trabajo individual, en equipo y grupal. ▪ Integración y ejercitación de competencias y experiencias para aplicarlas, en situaciones reales o parecidas, al ámbito laboral. ▪ Aplicación de evaluación formativa para verificar y retroalimentar el desempeño del estudiante, de forma continua, oportuna y pertinente. ▪ Recuperación de evidencias de desempeño y producto, para verificar el logro de la competencia laboral.

(SEP, 2024)

ESTRATEGIA DIDÁCTICA DEL SUBMÓDULO POR DESARROLLAR	
FASE DE CIERRE	
La de cierre propone la elaboración de síntesis, conclusiones y reflexiones argumentativas que, entre otros aspectos, permiten advertir los avances o resultados del aprendizaje en el estudiante y, con ello, la situación en que se encuentra, con la posibilidad de identificar los factores que promovieron u obstaculizaron su proceso de formación.	**Consideraciones pedagógicas** ▪ Verificar el logro de las competencias laborales, Habilidades para la Vida y el Trabajo, así como los Conceptos Centrales de la Educación para el Desarrollo Sostenible planteadas en el submódulo, y permitir la retroalimentación o reorientación, si la o el estudiante lo requiere o solicita. ▪ Verificar el desempeño del propio docente, así como el empleo de los materiales didácticos, además de otros aspectos que considere necesarios. ▪ Verificar el portafolio de evidencias del estudiante

(SEP, 2024)

7.2 Estrategia didáctica sugerida.

Submódulo III. Realiza el seguimiento y evaluación del desarrollo infantil	
Actividad clave	**Desarrollo de la competencia**
Realiza la evaluación y seguimiento del desarrollo integral infantil.	Documenta los logros y avances de cada uno de los niños y documentar los retos que los niños enfrentan durante el desarrollo de desempeños Diseña guías de observación articulando criterios que evaluen el desempeño del niño, las actividades didácticas y la implementación de las actividades a observar que dependen del docente.

Transversalidad del conocimiento	
Currículum Fundamental	**Currículum Ampliado**
• Lengua y comunicación. • Pensamiento matemático	• Responsabilidad social
Habilidades para la vida y el trabajo	**Conceptos centrales de la educación para el desarrollo sostenible**
• Comunicación • Trabajo en equipo y colaboración • Conciencia Social • Empatía • Resolución de problemas • Toma de decisiones	Servicios Ecosistémicos Servicios Socio ecológicos Economía Ecológica

Submódulo III_ Submódulo I. Realiza el seguimiento y evaluación del desarrollo infantil			Horas_ 2 hrs
Apertura	Tipo de evaluación	Evidencia/Instrumento	Ponderación
1. **Presentación expositiva** Los estudiantes presentan en plenaria el producto académico de un niño en edad preescolar o en educación inicial, expone el producto que puede ser un video, un audio, un recurso didáctico terminado como dibujos, manualidades etc. Expone el producto académico sin mencionar edad del niño, solo menciona si es niña o niño y el tiempo de terminación del producto. **2. Tarjetas con el título del producto académico** En una tarjeta escribe el nombre de su producto que ha presentado, las tarjetas se revolverán para que cada estudiante de manera aleatoria elija una tarjeta. **3. Realiza la evaluación y seguimiento del desempeño de competencias de niños de 0 a 6 años** Los estudiantes, una vez elegido una tarjeta proceden a plantear la evaluación al producto que se asignó aleatoriamente.	**Evaluación Diagnóstica** Se evaluarán los conocimientos previos de los estudiantes sobre los principios de la educación del niño de 0 a 6 años, se evaluará tecnicismos conque hace referencia a la ejecución de la planeación que originó el producto académico que expone.	**Presentación expositiva del producto académico.** Explica brevemente como se logró el producto académico.	Producto académico de niños en educación inicial y en educación preescolar: 25%

Submódulo III. Realiza el seguimiento y evaluación del desarrollo infantil			Horas_ 2 hrs
Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia/Instrumento	Ponderación
Criterios de evaluación Los estudiantes realizan un instrumento de evaluación que consideren pertinente -Guía de observación -Escala de evaluación -Escala de valoración individual -Rúbrica para otorgar puntajes de manera descriptiva o cualitativa -Rúbrica para otorgar puntajes numéricos	**Evaluación Formativa.** Se evalúa el producto y desempeños Producto- Instrumento de evaluación Desempeño- El estudiante diseña el instrumento de evaluación acorde a los aprendizajes esperados para la edad de crecimiento y desarrollo El estudiante identifica criterios de evaluación que evalúen el desempeño docente y las actividades de intervención pedagógica para la realización del producto académico realizado por el infante	**Instrumentos de evaluación** Para evaluar el producto académico Para evaluar la intervención docente Para evaluar las actividades que dan origen al producto terminado que proyectan las habilidades, destrezas y conocimiento del infante	**I**nstrumentos de evaluación: 25% Desempeños: 20%

Submódulo III. Realiza el seguimiento y evaluación del desarrollo infantil		Horas_ 2 hrs	
Cierre	Tipo de evaluación	Evidencia/Instrumento	Ponderación
Evaluación del desarrollo del niño Los estudiantes presentan sus instrumentos de evaluación en plenaria para que quien haya presentado el producto académico del que se esté hablando pueda retroalimentar lo siguiente: - Coincide la edad - Los criterios de evaluación coinciden con los criterios de evaluación del estudiante que creó la planeación, la ejecutó y obtubo el producto que expone Los estudiantes comparan sus instrumentos de evaluación y comparten sus coincidencias , divergencias y discrepancias.	**Evaluación Sumativa** Resultados de la discusión sobre. ✓ Coincidencias ✓ Divergencias ✓ Discrepancias.	Registro de los resultados de la discusión.	Registros ✓ Coincidencias 10% ✓ Divergencias 10% ✓ Discrepancias.10%

Fuentes de información a partir de las cuales se elaboró la planeación didáctica
No mayores a cinco años.

7.3 CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE LA FORMACIÓN TECNOLÓGICA INCUBAT-ALCLE

PRÁCTICAS DE OBSERVACIÓN

Son aquellas en las que el estudiante, guiado por el docente y con el apoyo de una guía, se limita a observar el entorno laboral y su funcionamiento, sin participar activamente en los procesos; permanece en todo momento como un espectador.

PRIMER SEMESTRE	
UAC	**PERSPECTIVAS ACADÉMICO-LABORALES**
META DE APRENDIZAJE	Sitúa su perfil técnico en el contexto dinámico del sector productivo, social y ecológico de su región.
PROGRESIONES DE APRENDIZAJE	• Identifica y analiza la interacción y convergencia de los factores económicos, sociales y ambientales específicos de su región. • Relaciona sus intereses y habilidades con el perfil de egreso, para identificar oportunidades de prácticas, proyectos de investigación, empleo y desarrollo profesional que se alinean con sus metas y aspiraciones. • Reconoce las características y habilidades del emprendedor ya que posee con el fin de identificar sus fortalezas y trabajar en áreas que necesita desarrollo, permitiendo buscar colaboradores que completen sus habilidades. • Utiliza modelo CANVAS como herramienta de gestión estratégica para visualizar y planificar los aspectos clave de un negocio sostenible. • Utiliza el emprendimiento de triple impacto como estrategia empresarial para generar un impacto positivo en tres dimensiones: social, ambiental y económica. • Identifica los elementos del ecosistema emprendedor que permitirán una red de apoyo para que sus ideas de negocio se consoliden en empresas sostenibles.
COMPETENCIAS CONCAEM	• Trabajo en equipo • Responsabilidad • Liderazgo • Habilidades interpersonales
PERIODO DE EJECUCIÓN	Octubre-Noviembre
VALOR DE LA ACTIVIDAD	10% para el segundo parcial de la UAC de perspectivas académico-laborales y otras UAC´S relacionadas

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	
ESTUDIANTE	Realiza y entrega un reporte de las actividades realizadas en la práctica de observación.
DOCENTE DE LA UAC	• Identificar el escenario donde se realizará la práctica de acuerdo con las progresiones de la UAC. • Conformar el proyecto para la práctica de observación considerando el Capítulo tercero de la Gaceta de Gobierno del 18 de febrero de 2020. • Orientar la actividad con los estudiantes de acuerdo con las progresiones de la UAC. • Dar a conocer las características de la actividad. • Entregar a los estudiantes la guía de observación para la práctica. • Evaluar y retroalimentar la práctica desarrollada.
VINCULADOR(A)	• Enlace de la institución educativa con los escenarios reales. • Identificar los escenarios donde se realizará la práctica. • Revisar en conjunto con el docente el proyecto para el desarrollo de la práctica. • Supervisar y dar seguimiento al desarrollo de práctica. • Conformación del expediente de cada estudiante de la trayectoria académica. • Recabar las constancias de la práctica de observación.
SUBDIRECTOR (A) ESCOLAR	• Cotejar y orientar las planeaciones docentes que vayan acorde a las competencias, para realizar la práctica. • Revisar que el proyecto para la práctica cubra y cumpla, aspectos académicos y lineamientos normativos para llevarla a cabo.
DIRECTOR (A) ESCOLAR	• Considera la visita guiada en el Plan de Mejora Continua. • Coordina el proceso de gestión, ejecución y evaluación de los programas correspondientes a la práctica de observación I. • Convoca a reuniones de trabajo colegiado para estructura el proyecto de prácticas de observación. • Autoriza la reunión con padres de familia para informar el desarrollo de la práctica. • Firma y autoriza la documentación requerida para el desarrollo y acreditación de la práctica.
PERSONAL DE APOYO	
ORIENTADOR (A)	• Gestiona las actividades para llevar a cabo la reunión con padres de familia. • Solicitar la autorización de salida firmada, por el padre, madre o tutor del estudiante.

SEGUNDO SEMESTRE	
MÓDULO I	**SUBMÓDULO DIFERENCIA EL PERFIL PROFESIONAL EN EL ESCENARIO REAL**
COMPETENCIAS LABORALES	Reconocer la importancia de la inserción al campo laboral de acuerdo con la carrera cursada.
COMPONENTES DE LAS COMPETENCIAS	• Asociar el perfil de la carrera cursada con el escenario real para desarrollar las actividades logradas de las competencias laborales extendidas (ALCLE). • Comprender el proceso de las actividades dentro del aula y en el escenario real para el desarrollo integral del estudiante.
COMPETENCIAS CONCAEM	• Trabajo en equipo • Responsabilidad • Liderazgo • Habilidades interpersonales
PERIODO DE EJECUCIÓN	Abril- Mayo.
VALOR DE LA ACTIVIDAD	10% para el segundo parcial del Submódulo Diferencia el Perfil Profesional en el Escenario Real y otras UAC´S relacionadas.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	
ESTUDIANTE	Realiza y entrega un reporte de las actividades realizadas en la práctica de observación.
DOCENTE DEL SUBMÓDULO	• Identificar el escenario donde se realizará la práctica de acuerdo con las competencias del submódulo. • Conformar el proyecto para la práctica de observación considerando el Capítulo Tercero de la Gaceta de Gobierno del 18 de febrero de 2020. • Orientar la actividad con los estudiantes de acuerdo con las competencias del submódulo. • Dar a conocer las características de la actividad. • Entregar a los estudiantes la guía de observación para la práctica. • Evaluar y retroalimentar la práctica desarrollada.
VINCULADOR(A)	• Enlace de la institución educativa con los escenarios reales. • Identificar los escenarios donde se realizará la práctica. • Revisar en conjunto con el docente el proyecto para el desarrollo de la práctica. • Supervisar y dar seguimiento al desarrollo de práctica. • Conformación del expediente de cada estudiante de la trayectoria académica. • Recabar las constancias de la práctica de observación.
SUBDIRECTOR(A) ESCOLAR	• Cotejar y orientar las planeaciones docentes que vayan acorde a las competencias, para realizar la práctica. • Revisar que el proyecto para la práctica cubra y cumpla, aspectos académicos y lineamientos normativos para realizar la práctica.
DIRECTOR(A)ESCOLAR	• Considerar la visita guiada en el Plan de Mejora Continua. • Coordina el proceso de gestión, ejecución y evaluación de los programas correspondientes a la práctica de observación II. • Convoca a reuniones de trabajo colegiado para estructura el proyecto de prácticas de observación. • Autoriza la reunión con padres de familia para informar el desarrollo de la práctica. • Firma y autoriza la documentación requerida para el desarrollo y acreditación de la práctica.
PERSONAL DE APOYO	
ORIENTADOR (A)	• Gestiona las actividades para llevar a cabo la reunión con padres de familia. • Solicitar la autorización de salida firmada, por el padre, madre o tutor del estudiante

PRÁCTICAS DE EJECUCIÓN

Involucran al educando en el área de trabajo, así como en los procesos que se dan en ella: manejo progresivo de maquinaria, instrumental o documentos, en periodos de tiempo definidos, bajo el acompañamiento del responsable del escenario y del docente.

TERCER SEMESTRE	
MÓDULO II	**SUBMÓDULO APLICA LOS APRENDIZAJES EN UNA ACTIVIDAD LABORAL**
COMPETENCIAS LABORALES	**Desarrollar las habilidades para la vida y el trabajo de acuerdo con el perfil profesional.**
COMPONENTES DE LAS COMPETENCIAS	• Desarrollar habilidades para la colaboración y trabajo en equipo, para establecer relaciones interpersonales sanas y armónicas con personas y grupos diversos que lleven al logro de metas grupales. • Desarrollar y Ejecutar la propuesta de mejora en la actividad asignada, aplicando los conocimientos adquiridos en la formación técnica.
COMPETENCIAS CONCAEM	• Trabajo en equipo • Responsabilidad • Liderazgo • Habilidades interpersonales • Comunicación verbal asertiva • Análisis de Problemas y Toma de decisiones • Apertura al cambio • Enfoque a la mejora continua
PERIODO DE EJECUCIÓN	A partir de la quinta semana de haber iniciado el semestre.
VALOR DE LA ACTIVIDAD	50% para el tercer parcial durante la tercera evaluación.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	
ESTUDIANTE	• Identifica el escenario real acorde a sus necesidades y al perfil de la carrera cursada. • Requisita la documentación solicitada para realizar sus prácticas. • Solicita la carta de presentación a vinculación. • Entrega la carta de presentación al escenario real, para su autorización que posteriormente deberá entregar a vinculación. • Solicita la carta de aceptación al escenario real y entrega a vinculación. • Elabora y entrega el informe al termino de las practicas, firmado y sellado, al docente encargado del submódulo y al vinculador. • Solicita la constancia de termino al escenario real y posteriormente entregarla a vinculación.
DOCENTE DEL SUBMÓDULO	• Incorpora en su planeación las Prácticas de Ejecución de Competencias, para su monitoreo y evaluación. • Lleva a cabo el diagnóstico respecto a las actividades realizadas en el escenario real y desarrollo de competencias propias del Módulo. • Ubica a los estudiantes, en los escenarios reales disponibles para llevar a cabo las Prácticas de Ejecución. • Guía la elaboración del proyecto de la actividad laboral asignada, que deberá realizar el estudiante en el escenario real. • Establece las acciones para conocer el desempeño de los estudiantes en el escenario real, para retroalimentar la práctica. • Fortalecer el desarrollo de las Competencias Profesionales mediante una guía de trabajo e instrumentos de evaluación para los escenarios reales, en colaboración con los docentes del campo profesional. • Orienta al Estudiante en el avance correspondiente al Proyecto de Titulación. • Supervisa el desarrollo de las Prácticas de Ejecución. • Informa a la Subdirección Escolar, los resultados obtenidos, en el desarrollo de las prácticas. • Reporta a las áreas de Vinculación y Orientación Educativa, las problemáticas detectadas en los escenarios reales, relacionadas con el desempeño general de los estudiantes. • Considera dentro de su escala de evaluación, el porcentaje correspondiente a la realización de este tipo de prácticas (un máximo del 50% de la evaluación en el 3er. Registro). • Verifica que el estudiante integre al Portafolio de Evidencias, los productos logrados en el Módulo II. • Recaba las Constancias de Competencias Laborales, correspondientes a las Segundas Prácticas de Ejecución de Competencias, emitidas por los escenarios reales, para ser entregadas al Área de Vinculación y se integren al expediente personal del estudiante. • Reporta a la Subdirección Escolar el informe específico e interpretado, de las competencias logradas y no logradas de los estudiantes a su responsabilidad. • Se reúne en trabajo colegiado fase intensiva para identificar áreas de oportunidad en el proceso de las Segundas Prácticas de Ejecución de competencias, sirviendo como diagnóstico para la planeación de las prácticas de ejecución correspondientes al cuarto semestre.

VINCULADOR(A)	• Participa en las reuniones del grupo colegiado para la planeación, desarrollo y evaluación de las Prácticas de Ejecución de Competencias del tercer semestre, proporcionando la información solicitada para las mismas. • Elabora y mantiene actualizado el directorio de empresas e instituciones del sector público y/o privado. • Establece comunicación permanente con los responsables de los escenarios reales, para el desarrollo y seguimiento de las Prácticas de Ejecución de Competencias. • Elabora los acuerdos específicos de colaboración, considerando las condiciones institucionales y empresariales correspondientes. • Participa en la reunión con Padres de Familia para informar la continuidad a la ALCLE, enfatizando el desarrollo de las Prácticas de Ejecución de Competencias. • Proporciona los documentos para la inserción del Estudiante en el escenario real. • Recopila las cédulas de visita y seguimiento; así como los informes de las Prácticas de Ejecución de Competencias que emitan los Docentes al finalizar el periodo establecido. • Actualiza el expediente personal de los Estudiantes, con la documentación necesaria para llevar a cabo sus prácticas, de acuerdo con la normatividad vigente: ✓ Copia de la cartilla de salud o documento similar, emitido por la institución de Seguridad Social a la que pertenece el Estudiante. ✓ Carta responsiva del Padre o Tutor realizada de forma manuscrita, donde se especifique que las Prácticas de Ejecución de Competencias son obligatorias para cursar el Módulo II. ✓ Carta de presentación por parte de la Institución Educativa para realizar las Prácticas de Ejecución de Competencias. ✓ Carta de aceptación por parte del escenario real. - Instrumentos y evidencias de evaluación del desempeño del Estudiante, en las Prácticas de Ejecución de Competencias. ✓ Constancia de Competencia Laboral expedida por el escenario real. • Supervisa de manera presencial las Prácticas de Ejecución de Competencias. • Informa al escenario real de las inasistencias justificadas de los Estudiantes, durante el desarrollo de las Prácticas correspondientes.

SUBDIRECTOR(A) ESCOLAR	• Capacita a los docentes que se incorporan al plantel educativo, en lo referente a la Trayectoria Académico Laboral. • Incorpora a la planeación institucional del plantel, la organización, desarrollo, evaluación y acreditación de las Prácticas de Ejecución de Competencias. • Coordina el trabajo colegiado con Docentes del Campo Profesional y Campos Disciplinares, Orientadores Educativos y Área de Vinculación, para programar, dar seguimiento, evaluar y acreditar el periodo de las Prácticas de Ejecución de Competencias. • Revisa y autoriza el Plan de Trabajo colegiado, a desarrollar de las Prácticas de Ejecución de Competencias, elaborado por los Docentes del Campo Profesional, cuidando que cumplan con los requisitos para su desarrollo. . • Diseña los horarios de clase, considerando los tiempos necesarios para el cumplimiento y supervisión de las Prácticas de Ejecución de Competencias, en apego a las Actividades Logradas de las Competencias Laborales Extendidas (ALCLE). • Revisa los acuerdos de colaboración para el cumplimiento de las Competencias Profesionales. • Coordina a los Docentes del Campo Profesional, para la aplicación de los porcentajes de evaluación correspondientes a las prácticas realizadas en el tercer semestre. • Realiza el seguimiento de evaluación y acreditación de las Prácticas de Ejecución de Competencias, para conocer el impacto de éstas en la adquisición de las Competencias Profesionales, con la finalidad de retroalimentar para el desarrollo de las subsecuentes. • Valida las cédulas de visita, verificando el porcentaje del cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de trabajo. • Reporta a la autoridad inmediata superior, el cumplimiento o incumplimiento de Docentes y Estudiantes en la realización de las prácticas. • Participa en visitas de monitoreo en la realización de las Prácticas de Ejecución de Competencias.

DIRECTOR (A) ESCOLAR	• Considera dentro del plan institucional, el proceso de gestión, ejecución y evaluación de los programas correspondientes al proceso de Prácticas de Ejecución de Competencias. • Convoca a reuniones de trabajo colegiado, para estructurar el proyecto específico de Prácticas de Ejecución de Competencias. • Autoriza la reunión con Padres de Familia para informar la continuidad a los Programas Complementarios a la Formación Tecnológica. • Firma la documentación requerida para el desarrollo y la acreditación de Prácticas de Ejecución de Competencias. • Facilita las acciones de gestión. • Supervisa el cumplimiento de las cláusulas de los acuerdos de colaboración. • Analiza y sanciona el incumplimiento que presenten los involucrados en el proceso. • Participa en visitas de monitoreo en la realización de Prácticas de Ejecución de Competencias. • Autoriza cambios de escenarios reales por no cumplimiento de estándares, riesgos a la integridad física y/o moral de los estudiantes.
PERSONAL DE APOYO	
ORIENTADOR (A)	• Participa en las reuniones del grupo colegiado para la planeación, desarrollo y evaluación de las Prácticas de Ejecución de Competencias, proporcionando la información solicitada para las mismas. • Proporciona la información necesaria de estudiantes que presentan situaciones específicas en el desarrollo de las prácticas de ejecución. • Promueve en los Estudiantes el código de valores establecido por el escenario real y realiza el seguimiento en cuanto a su cumplimiento. • Cita a los Padres de Familia y participa en la reunión para informarles lo referente a las Prácticas de Ejecución de Competencias. • Participa, en coordinación con la Subdirección Escolar, Vinculación y Docentes del Campo Profesional, en la revisión de continuidad o cambio de los escenarios reales para llevar a cabo las prácticas correspondientes. • Solicita la carta responsiva del Padre o Tutor realizada de forma manuscrita, donde se especifique que las Prácticas de Ejecución de Competencias son obligatorias. • Verifica que los Estudiantes tengan vigente el servicio médico y seguro contra accidentes. • Fortalece la presentación personal y comportamiento del Estudiante de acuerdo con la normatividad de los escenarios reales.

CUARTO SEMESTRE	
MÓDULO III	**SUBMÓDULO DEMUESTRA LAS HABILIDADES EN UN PUESTO LABORAL**
COMPETENCIAS LABORALES	Desarrollar las habilidades para la vida y el trabajo de acuerdo con el perfil profesional.
COMPONENTES DE LAS COMPETENCIAS	• Desarrollar habilidades para la colaboración y trabajo en equipo, para establecer relaciones interpersonales sanas y armónicas con personas y grupos diversos que lleven al logro de metas grupales. • Desarrollar y Ejecutar la propuesta de mejora en la actividad asignada, aplicando los conocimientos adquiridos en la formación técnica.
COMPETENCIAS CONCAEM	• Trabajo en equipo • Responsabilidad • Liderazgo • Habilidades interpersonales • Comunicación verbal asertiva • Análisis de Problemas y Toma de decisiones • Apertura al cambio • Enfoque a la mejora continua
PERIODO DE EJECUCIÓN	A partir de la quinta semana de haber iniciado el semestre.
VALOR DE LA ACTIVIDAD	50% para el tercer parcial durante la tercera evaluación

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	
ESTUDIANTE	• Identifica el escenario real acorde a sus necesidades y al perfil de la carrera cursada. • Requisita la documentación solicitada para realizar sus prácticas. • Solicita la carta de presentación a vinculación. • Entrega la carta de presentación al escenario real, para su autorización que posteriormente deberá entregar a vinculación. • Solicita la carta de aceptación al escenario real y entrega a vinculación. • Elabora y entrega el informe al termino de las practicas, firmado y sellado, al docente encargado del submódulo y al vinculador. • Solicita la constancia de termino al escenario real y posteriormente entregarla a vinculación.
DOCENTE DEL SUBMÓDULO	• Incorpora en su planeación las Prácticas de Ejecución de Competencias, para su monitoreo y evaluación. • Lleva a cabo el diagnóstico respecto a las actividades realizadas en el escenario real y desarrollo de competencias propias del Módulo. • Ubica a los estudiantes, en los escenarios reales disponibles para llevar a cabo las Prácticas de Ejecución. • Guía la elaboración del proyecto de la actividad laboral asignada, que deberá realizar el Estudiante en el escenario real. • Establece las acciones para conocer el desempeño de los Estudiantes en el escenario real, para retroalimentar la práctica. • Fortalecer el desarrollo de las Competencias Profesionales mediante una guía de trabajo e instrumentos de evaluación para los escenarios reales, en colaboración con los docentes del campo profesional. • Orienta al Estudiante en el avance correspondiente al Proyecto de Titulación. • Supervisa el desarrollo de las Prácticas de Ejecución de Competencias. • Informa a la Subdirección Escolar, los resultados obtenidos, en el desarrollo de las prácticas. • Reporta a las áreas de Vinculación y Orientación Educativa, las problemáticas detectadas en los escenarios reales, relacionadas con el desempeño general de los Estudiantes. • Considera dentro de su escala de evaluación, el porcentaje correspondiente a la realización de este tipo de prácticas (un máximo del 50% de la evaluación en el 3er. Registro). • Verifica que el Estudiante integre al Portafolio de Evidencias, los productos logrados en el Módulo II. Recaba las Constancias de Competencias Laborales, correspondientes a las Segundas Prácticas de Ejecución de Competencias, emitidas por los escenarios reales, para ser entregadas al Área de Vinculación y se integren al expediente personal del estudiante. • Reporta a la Subdirección Escolar el informe específico e interpretado, de las competencias logradas y no logradas de los estudiantes a su responsabilidad.

VINCULADOR (A)	• Participa en las reuniones del grupo colegiado para la planeación, desarrollo y evaluación de las Prácticas de Ejecución de Competencias del tercer semestre, proporcionando la información solicitada para las mismas. • Elabora y mantiene actualizado el directorio de empresas e instituciones del sector público y/o privado. • Establece comunicación permanente con los responsables de los escenarios reales, para el desarrollo y seguimiento de las Prácticas de Ejecución de Competencias. • Elabora los acuerdos específicos de colaboración, considerando las condiciones institucionales y empresariales correspondientes. • Participa en la reunión con Padres de Familia para informar la continuidad a la ALCLE, enfatizando el desarrollo de las Prácticas de Ejecución de Competencias. • Proporciona los documentos para la inserción del Estudiante en el escenario real. • Recopila las cédulas de visita y seguimiento; así como los informes de las Prácticas de Ejecución de Competencias que emitan los Docentes al finalizar el periodo establecido. • Actualiza el expediente personal de los Estudiantes, con la documentación necesaria para llevar a cabo sus prácticas, de acuerdo con la normatividad vigente: ✓ Copia de la cartilla de salud o documento similar, emitido por la institución de Seguridad Social a la que pertenece el Estudiante. ✓ Carta responsiva del Padre o Tutor realizada de forma manuscrita, donde se especifique que las Prácticas de Ejecución de Competencias son obligatorias para cursar el Módulo II. ✓ Carta de presentación por parte de la Institución Educativa para realizar las Prácticas de Ejecución de Competencias. ✓ Carta de aceptación por parte del escenario real. - Instrumentos y evidencias de evaluación del desempeño del Estudiante, en las Prácticas de Ejecución de Competencias. ✓ Constancia de Competencia Laboral expedida por el escenario real. • Supervisa de manera presencial las Prácticas de Ejecución de Competencias. • Informa al escenario real de las inasistencias justificadas de los Estudiantes, durante el desarrollo de las Prácticas correspondientes. • Proporciona a los Docentes del Campo Profesional, el directorio de los escenarios reales disponibles para aquellos Estudiantes que justifiquen la necesidad de cambio para llevar a cabo las Prácticas de Ejecución de competencias. • Proporciona a los Docentes del Campo Profesional, el directorio de los escenarios reales disponibles para aquellos Estudiantes que justifiquen la necesidad de cambio para llevar a cabo las Prácticas de Ejecución de competencias.

SUBDIRECTOR(A) ESCOLAR	• Capacita a los docentes que se incorporan al plantel educativo, en lo referente a la Trayectoria Académico Laboral. • Incorpora a la planeación institucional del plantel, la organización, desarrollo, evaluación y acreditación de las Prácticas de Ejecución de Competencias. • Coordina el trabajo colegiado con Docentes del Campo Profesional y Campos Disciplinares, Orientadores Educativos y Área de Vinculación, para programar, dar seguimiento, evaluar y acreditar el periodo de las Prácticas de Ejecución de Competencias. • Revisa y autoriza el Plan de Trabajo colegiado, a desarrollar de las Prácticas de Ejecución de Competencias, elaborado por los Docentes del Campo Profesional, cuidando que cumplan con los requisitos para su desarrollo. • Diseña los horarios de clase, considerando los tiempos necesarios para el cumplimiento y supervisión de las Prácticas de Ejecución de Competencias, en apego a las actividades logradas de las competencias laborales extendidas (ALCLE). • Revisa los acuerdos de colaboración para el cumplimiento de las Competencias Profesionales. • Coordina a los Docentes del Campo Profesional, para la aplicación de los porcentajes de evaluación correspondientes a las prácticas realizadas en el tercer semestre. • Realiza el seguimiento de evaluación y acreditación de las Prácticas de Ejecución de Competencias, para conocer el impacto de éstas en la adquisición de las Competencias Profesionales, con la finalidad de retroalimentar para el desarrollo de las subsecuentes. • Valida las cédulas de visita, verificando el porcentaje del cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de trabajo. • Reporta a la autoridad inmediata superior, el cumplimiento o incumplimiento de Docentes y Estudiantes en la realización de las prácticas. • Participa en visitas de monitoreo en la realización de las Prácticas de Ejecución de Competencias.

DIRECTOR(A)ESCOLAR	• Considera dentro del plan institucional, el proceso de gestión, ejecución y evaluación de los programas correspondientes al proceso de Prácticas de Ejecución de Competencias. • Convoca a reuniones de trabajo colegiado, para estructurar el proyecto específico de Prácticas de Ejecución de Competencias. • Autoriza la reunión con Padres de Familia para informar la continuidad a los Programas Complementarios a la Formación Tecnológica. • Firma la documentación requerida para el desarrollo y la acreditación de Prácticas de Ejecución de Competencias. • Facilita las acciones de gestión. • Supervisa el cumplimiento de las cláusulas de los acuerdos de colaboración. • Analiza y sanciona el incumplimiento que presenten los involucrados en el proceso. • Participa en visitas de monitoreo en la realización de Prácticas de Ejecución de Competencias. • Autoriza cambios de escenarios reales por no cumplimiento de estándares, riesgos a la integridad física y/o moral de los estudiantes.
PERSONAL DE APOYO	
ORIENTADOR (A)	• Participa en las reuniones del grupo colegiado para la planeación, desarrollo y evaluación de las Prácticas de Ejecución de Competencias, proporcionando la información solicitada para las mismas. • Proporciona la información necesaria de estudiantes que presentan situaciones específicas en el desarrollo de las prácticas de ejecución. • Promueve en los Estudiantes el código de valores establecido por el escenario real y realiza el seguimiento en cuanto a su cumplimiento. • Cita a los Padres de Familia y participa en la reunión para informarles lo referente a las Prácticas de Ejecución de Competencias. • Participa, en coordinación con la Subdirección Escolar, Vinculación y Docentes del Campo Profesional, en la revisión de continuidad o cambio de los escenarios reales para llevar a cabo las prácticas correspondientes. • Solicita la carta responsiva del Padre o Tutor realizada de forma manuscrita, donde se especifique que las Prácticas de Ejecución de Competencias son obligatorias. • Verifica que los Estudiantes tengan vigente el servicio médico y seguro contra accidentes. • Fortalece la presentación personal y comportamiento del Estudiante de acuerdo con la normatividad de los escenarios reales.

SERVICIO SOCIAL

Es un requisito fundamental donde los estudiantes contribuyen a la comunidad aplicando sus competencias, esta actividad fomenta la responsabilidad social y facilita la integración en el mercado laboral.

QUINTO SEMESTRE	
MÓDULO IV	**SUBMODULO EXPLICA LOS SABERES DE UN PROCESO PRODUCTIVO**
COMPETENCIAS LABORALES	Construir a partir de la identificación, selección, análisis y fundamentación, el proceso productivo seleccionado, considerando el perfil profesional y los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en las Actividades Logradas de las Competencias Laborales Extendidas (ALCLE).
COMPONENTES DE LAS COMPETENCIAS	• Identificar y selecciona un proceso productivo acorde a la carrera cursada, que pueda intervenir como prestador de servicio social. • Analizar el proceso productivo, para la aplicación y desarrollo de Competencias Laborales Básica Extendidas, para la elaboración del Plan de Trabajo del Servicio Social. • Fundamentar el proceso productivo, considerando el perfil profesional y los conocimientos teórico-prácticos de la carrera técnica cursada, para justificar el Plan de Trabajo de Servicio Social. • Explica el proceso productivo elaborado, que integre las Competencias Laborales Básica Extendidas, para demostrar las habilidades adquiridas en el proceso.

COMPETENCIAS CONCAEM	• Actualización permanente • Administración de Proyectos • Análisis de Problemas y Toma de decisiones • Apertura al cambio • Aprovechamiento de TIC en el trabajo • Comunicación Integral Asertiva • Creatividad e innovación • Enfoque a la mejora continua • Enfoque y Orientación al Cliente • Ética en el Trabajo • Gestión de Equipos • Habilidades Interpersonales • Liderazgo • Motivación • Negociación y Manejo de Conflictos • Orientación a resultados • Planeación y organización del Trabajo • Responsabilidad • Trabajo a distancia • Trabajo en equipo
PERIODO DE EJECUCIÓN	Agosto- Febrero a cubrir 480 hrs.
VALOR DE LA ACTIVIDAD	50% para el tercer parcial durante la tercera evaluación.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	
ESTUDIANTE	• Identifica el escenario real acorde a sus necesidades y al perfil de la carrera cursada. • Requisita la documentación solicitada para realizar sus prácticas. • Solicita la carta de presentación a vinculación. • Entrega la carta de presentación al escenario real, para su autorización que posteriormente deberá entregar a vinculación. • Solicita la carta de aceptación al escenario real y entrega a vinculación. • Elabora y entrega el informe al termino de las practicas, firmado y sellado, al docente encargado del submódulo y al vinculador. • Solicita la constancia de termino al escenario real y posteriormente entregarla a vinculación.
DOCENTE DEL SUBMÓDULO	• Incorpora en su planeación del Servicio Social de Competencias, para su monitoreo y evaluación. • Lleva a cabo el diagnóstico respecto a las actividades realizadas en el escenario real y desarrollo de competencias propias del Módulo. • Ubica a los estudiantes, en los escenarios reales disponibles para llevar a cabo el Servicio Social. • Guía la elaboración del proyecto de la actividad laboral asignada, que deberá realizar el Estudiante en el escenario real. • Establece las acciones para conocer el desempeño de los Estudiantes en el escenario real, para retroalimentar la práctica. • Fortalecer el desarrollo de las Competencias Profesionales mediante una guía de trabajo e instrumentos de evaluación para los escenarios reales, en colaboración con los docentes del campo profesional. • Orienta al Estudiante en el avance correspondiente al Proyecto de Titulación. • Supervisa el desarrollo del Servicio Social. • Informa a la Subdirección Escolar, los resultados obtenidos, en el desarrollo de las actividades del Servicio Social. • Reporta a las áreas de Vinculación y Orientación Educativa, las problemáticas detectadas en los escenarios reales, relacionadas con el desempeño general de los Estudiantes. • Considera dentro de su escala de evaluación, el porcentaje correspondiente al Servicio Social (un máximo del 50% de la evaluación en el 3er. Registro). • Verifica que el Estudiante integre al Portafolio de Evidencias, los productos logrados en el Módulo IV. • Recaba las Constancias de Competencias Laborales, correspondientes al Servicio Social, emitidas por los escenarios reales, para ser entregadas al Área de Vinculación y se integren al expediente personal del estudiante. • Reporta a la Subdirección Escolar el informe específico e interpretado, de las competencias logradas y no logradas de los estudiantes a su responsabilidad.

VINCULADOR (A)	• Participa en las reuniones del Cuerpo Colegiado, para la planeación, desarrollo y evaluación del Servicio Social, considerando los tres enfoques establecidos y proporcionando la información necesaria. • Elabora y mantiene actualizado el directorio de las unidades económicas, públicas y privadas, principalmente de aquellas que son óptimas, para el alcance de las Competencias Profesionales. • Proporciona a los Docentes del Campo Profesional, el directorio de los escenarios reales disponibles para aquellos Estudiantes que justifiquen la necesidad de cambio. • Imparte a los estudiantes, el curso de inducción, referente al Servicio Social y los tres enfoques que lo integran, para el desarrollo respectivo y cumplimiento satisfactorio. • Establece comunicación permanente con los responsables de los escenarios reales, para el desarrollo y seguimiento del Servicio Social, considerando el enfoque práctico; así como, con la Dependencia Estatal respectiva, para dar cumplimiento al enfoque administrativo. • Elabora la documentación requerida, para la colaboración, entre el plantel educativo y los escenarios reales, considerando las condiciones institucionales y empresariales correspondientes. • Participa en la reunión con Padres de Familia, para informar la continuidad a la Trayectoria Académico Laboral, enfatizando el desarrollo del Servicio Social. • Participa en coordinación con la Subdirección Escolar, Orientación Educativa y Docentes del Campo Profesional, en la revisión de continuidad o cambio de los escenarios reales, con la finalidad de llevar a cabo el desarrollo del enfoque práctico del Servicio Social. • Proporciona los formatos necesarios para la inserción del Estudiante en el escenario real, atendiendo lo correspondiente al enfoque administrativo. • Recopila las cédulas de visita y seguimiento; así como, los informes del Servicio Social, que emitan los Docentes al finalizar el periodo establecido, tanto para el enfoque teórico, como para el práctico. • Actualiza el expediente personal de los Estudiantes, con la documentación correspondiente al Servicio Social, de acuerdo con la normatividad vigente: ✓ Copia de la cartilla de salud o documento similar, emitido por la institución de Seguridad Social a la que pertenece el Estudiante. ✓ Carta responsiva del Padre o Tutor, realizada de forma manuscrita, donde se especifique que el Servicio Social, forma parte de la Trayectoria Académico Laboral y es requisito indispensable para obtener el Título de Técnico. ✓ Carta de presentación por parte de la Institución Educativa, para realizar el enfoque práctico del Servicio Social. ✓ Carta de aceptación por parte del escenario real. - Instrumentos y evidencias de evaluación del desempeño del Estudiante, así como el seguimiento de visitas al escenario real. ✓ Cuarta Constancia de Competencia Laboral, expedida por el escenario real, considerando que la tercera, ya está incluida. • Supervisa de manera presencial, la realización, el desarrollo del enfoque práctico del Servicio Social. • Informa al escenario real, de las inasistencias justificadas de los Estudiantes, durante el desarrollo del enfoque práctico del Servicio Social.

SUBDIRECTOR(A) ESCOLAR	• Capacita a los docentes que se incorporan al plantel educativo, en lo referente a la Trayectoria Académico Laboral. • Incorpora a la planeación institucional del plantel, la organización, desarrollo, evaluación y acreditación de Servicio Social. • Coordina el trabajo colegiado con Docentes del Campo Profesional y Campos Disciplinares, Orientadores Educativos y Área de Vinculación, para programar, dar seguimiento, evaluar y acreditar el periodo del Servicio Social. • Revisa y autoriza el Plan de Trabajo colegiado, a desarrollar del Servicio Social, elaborado por los Docentes del Campo Profesional, cuidando que cumplan con los requisitos para su desarrollo. • Diseña los horarios de clase, considerando los tiempos necesarios para el cumplimiento y supervisión del Servicio Social, en apego a las actividades logradas de las competencias laborales extendidas (ALCLE). • Revisa los acuerdos de colaboración para el cumplimiento de las Competencias Profesionales. • Coordina a los Docentes del Campo Profesional, para la aplicación de los porcentajes de evaluación correspondientes a las prácticas realizadas en el tercer semestre. • Realiza el seguimiento de evaluación y acreditación del Servicio Social, para conocer el impacto de éstas en la adquisición de las Competencias Profesionales, con la finalidad de retroalimentar el desarrollo. • Valida las cédulas de visita, verificando el porcentaje del cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de trabajo. • Participa en visitas de monitoreo en la realización del Servicio Social.

DIRECTOR(A) ESCOLAR	• Considera dentro del plan institucional, el proceso de gestión, registro, ejecución y evaluación del programa de Servicio Social. • Convoca a reuniones de trabajo colegiado, para estructurar el proyecto específico del Servicio Social. • Autoriza la reunión con Padres de Familia, para informar la continuidad de los Programas Complementarios a la Formación Tecnológica, especificando que, en el 5º semestre, se deberá realizar el Servicio Social. • Firma la documentación requerida para el registro, desarrollo, término y liberación del Servicio Social. • Facilita las acciones de gestión. • Supervisa el cumplimiento de los documentos de colaboración, establecidos previamente, entre los escenarios reales y el plantel educativo. • Analiza y sanciona el incumplimiento que presenten los involucrados, durante el desarrollo del proceso. • Participa en visitas de monitoreo, supervisando el desarrollo del enfoque práctico del Servicio Social. • Autoriza cambios de escenarios reales por no cumplimiento de estándares, riesgos a la integridad física y/o moral de los estudiantes u otra situación, debidamente justificada.
PERSONAL DE APOYO	
ORIENTADOR (A)	• Participa en las reuniones del grupo colegiado para la planeación, desarrollo y evaluación de las Prácticas de Ejecución de Competencias, proporcionando la información solicitada para las mismas. • Proporciona la información necesaria de estudiantes que presentan situaciones específicas en el desarrollo de las prácticas de ejecución. • Promueve en los Estudiantes el código de valores establecido por el escenario real y realiza el seguimiento en cuanto a su cumplimiento. • Cita a los Padres de Familia y participa en la reunión para informarles lo referente a las Prácticas de Ejecución de Competencias. • Participa, en coordinación con la Subdirección Escolar, Vinculación y Docentes del Campo Profesional, en la revisión de continuidad o cambio de los escenarios reales para llevar a cabo las prácticas correspondientes. • Solicita la renovación de la carta responsiva del Padre o Tutor, debiendo ser realizada de forma manuscrita, donde se especifique que el Servicio Social, forma parte de la Trayectoria Académico Laboral y es requisito indispensable para obtener el Título de Técnico. siendo entregada al Área de Vinculación. • Verifica que los Estudiantes tengan vigente el servicio médico y seguro contra accidentes. • Fortalece la presentación personal y comportamiento del Estudiante de acuerdo con la normatividad de los escenarios reales.

ESTADÍA

Son periodos de formación en instituciones donde los estudiantes participan en proyectos específicos, estas experiencias permiten a los estudiantes familiarizarse con el funcionamiento de diferentes organizaciones y aplicar competencias.

SEXTO SEMESTRE	
MÓDULO V	**SUBMÓDULO I REALIZA LA ESTADÍA**
COMPETENCIAS LABORALES	Demostrar las competencias laborales básicas extendidas adquiridas, acordes al perfil de egreso fortaleciendo las habilidades para la vida.
COMPONENTES DE LAS COMPETENCIAS	● Analizar las Competencias Laborales Básicas Extendidas, para crear productos o bienes con la adaptación del medio o trasformación de recursos materiales, para alcanzar un objetivo o tarea a realizar. ● Desarrollar los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores necesarios que le permita tomar decisiones en la estadía. ● Fundamentar, planear y evaluar el desarrollo de técnicas o procesos en la estadía, de manera responsable y autónoma. ● Programar y coordinar actividades en equipos de trabajo o de manera individual para la excelencia e innovación de las técnicas correspondientes al perfil de egreso. ● Establecer de acuerdo con las experiencias adquiridas en la Estadía la estructura teórico-metodológica de las modalidades de titulación. ● Integrar información relevante para la conformación de la carpeta de evidencias.

COMPETENCIAS CONCAEM	● Actualización permanente ● Administración de Proyectos ● Análisis de Problemas y Toma de decisiones ● Apertura al cambio ● Aprovechamiento de TIC en el trabajo ● Comunicación Integral Asertiva ● Creatividad e innovación ● Enfoque a la mejora continua ● Enfoque y Orientación al Cliente ● Ética en el Trabajo ● Gestión de Equipos ● Habilidades Interpersonales ● Liderazgo ● Motivación ● Negociación y Manejo de Conflictos ● Orientación a resultados ● Planeación y organización del Trabajo ● Responsabilidad ● Trabajo a distancia ● Trabajo en equipo
PERIODO DE EJECUCIÓN	Marzo-Junio a cumplir 180 hrs.
VALOR DE LA ACTIVIDAD	50% para el tercer parcial durante la tercera evaluación.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	
ESTUDIANTE	● Identifica el escenario real acorde a sus necesidades y al perfil de la carrera cursada ● Requisita la documentación solicitada para realizar las estadías. ● Solicita la carta de presentación a vinculación. ● Entrega la carta de presentación al escenario real, para su autorización que posteriormente deberá entregar a vinculación. ● Solicita la carta de aceptación al escenario real y entrega a vinculación. ● Elabora y entrega el informe al termino de las estadías, firmado y sellado, al docente encargado del submódulo y al vinculador. ● Solicita la constancia de termino al escenario real y posteriormente entregarla a vinculación.
DOCENTE DEL SUBMÓDULO	● Incorpora en su planeación de la Estadía, para su monitoreo y evaluación. ● Lleva a cabo el diagnóstico respecto a las actividades realizadas en el escenario real y desarrollo de competencias propias del Módulo. ● Ubica a los estudiantes, en los escenarios reales disponibles para llevar a cabo la Estadía. ● Guía la elaboración del proyecto de la actividad laboral asignada, que deberá realizar el Estudiante en el escenario real. ● Establece las acciones para conocer el desempeño de los Estudiantes en el escenario real, para retroalimentar la práctica. ● Fortalecer el desarrollo de las Competencias Profesionales mediante una guía de trabajo e instrumentos de evaluación para los escenarios reales, en colaboración con los docentes del campo profesional. ● Orienta al Estudiante en el avance correspondiente al Proyecto de Titulación. ● Supervisa el desarrollo de la Estadía. ● Informa a la Subdirección Escolar, los resultados obtenidos, en el desarrollo de las actividades de la Estadía. ● Reporta a las áreas de Vinculación y Orientación Educativa, las problemáticas detectadas en los escenarios reales, relacionadas con el desempeño general de los Estudiantes. ● Considera dentro de su escala de evaluación, el porcentaje correspondiente a la Estadía (un máximo del 50% de la evaluación en el 3er. Registro). ● Verifica que el Estudiante integre al Portafolio de Evidencias, los productos logrados en el Módulo V. ● Recaba las Constancias de Competencias Laborales, correspondientes a la Estadía, emitidas por los escenarios reales, para ser entregadas al Área de Vinculación y se integren al expediente personal del estudiante. ● Reporta a la Subdirección Escolar el informe específico e interpretado, de las competencias logradas y no logradas de los estudiantes a su responsabilidad.

VINCULADOR (A)	• Participa en las reuniones del Cuerpo Colegiado, para la planeación, desarrollo y evaluación de la Estadía. • Elabora y mantiene actualizado el directorio de las unidades económicas, públicas y privadas, principalmente de aquellas que son óptimas, para el alcance de las Competencias Profesionales. • Proporciona a los Docentes del Campo Profesional, el directorio de los escenarios reales disponibles para aquellos Estudiantes que justifiquen la necesidad de cambio. • Imparte a los estudiantes, el curso de inducción, referente a la Estadía. • Establece comunicación permanente con los responsables de los escenarios reales, para el desarrollo y seguimiento de la Estadía. • Elabora la documentación requerida, para la colaboración, entre el plantel educativo y los escenarios reales, considerando las condiciones institucionales y empresariales correspondientes. • Participa en la reunión con Padres de Familia, para informar la continuidad a la Trayectoria Académico Laboral, enfatizando el desarrollo de la Estadía. • Participa en coordinación con la Subdirección Escolar, Orientación Educativa y Docentes del Campo Profesional, en la revisión de continuidad o cambio de los escenarios reales, con la finalidad de llevar a cabo el desarrollo del enfoque práctico de la Estadía. • Proporciona los formatos necesarios para la inserción del Estudiante en el escenario real, atendiendo lo correspondiente al enfoque administrativo. • Recopila las cédulas de visita y seguimiento; así como, los informes de la Estadía, que emitan los Docentes al finalizar el periodo establecido, tanto para el enfoque teórico, como para el práctico. • Actualiza el expediente personal de los Estudiantes, con la documentación correspondiente a la Estadía, de acuerdo con la normatividad vigente: ✓ Copia de la cartilla de salud o documento similar, emitido por la institución de Seguridad Social a la que pertenece el Estudiante. ✓ Carta responsiva del Padre o Tutor, realizada de forma manuscrita, donde se especifique que la Estadía, forma parte de la Trayectoria Académico Laboral y es requisito indispensable para obtener el Título de Técnico. ✓ Carta de presentación por parte de la Institución Educativa, para realizar el enfoque práctico de la Estadía. ✓ Carta de aceptación por parte del escenario real. ✓ Instrumentos y evidencias de evaluación del desempeño del Estudiante, así como el seguimiento de visitas al escenario real. ✓ Constancia de Competencia Laboral, expedida por el escenario real. • Supervisa de manera presencial, la realización, el desarrollo del enfoque práctico de la Estadía. • Informa al escenario real, de las inasistencias justificadas de los Estudiantes a la Estadía.

SUBDIRECTOR (A) ESCOLAR	• Capacita a los docentes que se incorporan al plantel educativo, en lo referente a la Trayectoria Académico Laboral. • Incorpora a la planeación institucional del plantel, la organización, desarrollo, evaluación y acreditación de la Estadía. • Coordina el trabajo colegiado con Docentes del Campo Profesional y Campos Disciplinares, Orientadores Educativos y Área de Vinculación, para programar, dar seguimiento, evaluar y acreditar el periodo de la Estadía. • Revisa y autoriza el Plan de Trabajo colegiado, a desarrollar de la Estadía, elaborado por los Docentes del Campo Profesional, cuidando que cumplan con los requisitos para su desarrollo. • Diseña los horarios de clase, considerando los tiempos necesarios para el cumplimiento y supervisión de la Estadía, en apego a las actividades logradas de las competencias laborales extendidas (ALCLE). • Revisa los acuerdos de colaboración para el cumplimiento de las Competencias Profesionales. • Coordina a los Docentes del Campo Profesional, para la aplicación de los porcentajes de evaluación correspondientes a las prácticas realizadas en el tercer semestre. • Realiza el seguimiento de evaluación y acreditación de la Estadía, para conocer el impacto de éstas en la adquisición de las Competencias Profesionales, con la finalidad de retroalimentar el desarrollo. • Valida las cédulas de visita, verificando el porcentaje del cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de trabajo. • Participa en visitas de monitoreo en la realización de la Estadía.
DIRECTOR (A) ESCOLAR	• Considera dentro del plan institucional, el proceso de gestión, registro, ejecución y evaluación del programa de la Estadía. • Convoca a reuniones de trabajo colegiado, para estructurar el proyecto específico de la Estadía. • Autoriza la reunión con Padres de Familia, para informar la continuidad de los Programas Complementarios a la Formación Tecnológica, especificando que, en el 6º semestre, se deberá realizar de la Estadía. • Firma la documentación requerida para el registro, desarrollo, término y liberación de la Estadía. • Facilita las acciones de gestión. • Supervisa el cumplimiento de los documentos de colaboración, establecidos previamente, entre los escenarios reales y el plantel educativo. • Analiza y sanciona el incumplimiento que presenten los involucrados, durante el desarrollo del proceso. • Participa en visitas de monitoreo, supervisando el desarrollo del enfoque práctico de la Estadía. • Autoriza cambios de escenarios reales por no cumplimiento de estándares, riesgos a la integridad física y/o moral de los estudiantes u otra situación, debidamente justificada.

PERSONAL DE APOYO	
ORIENTADOR (A)	• Participa en las reuniones del grupo colegiado para la planeación, desarrollo y evaluación de la Estadía, proporcionando la información solicitada para las mismas. • Proporciona la información necesaria de estudiantes que presentan situaciones específicas en el desarrollo de la Estadía. • Promueve en los Estudiantes el código de valores establecido por el escenario real y realiza el seguimiento en cuanto a su cumplimiento. • Cita a los Padres de Familia y participa en la reunión para informarles lo referente a la Estadía. • Participa, en coordinación con la Subdirección Escolar, Vinculación y Docentes del Campo Profesional, en la revisión de continuidad o cambio de los escenarios reales para llevar a cabo la Estadía. • Solicita la renovación de la carta responsiva del Padre o Tutor, debiendo ser realizada de forma manuscrita, donde se especifique que la Estadía, forma parte de la Trayectoria Académico Laboral y es requisito indispensable para obtener el Título de Técnico. siendo entregada al Área de Vinculación. • Verifica que los Estudiantes tengan vigente el servicio médico y seguro contra accidentes. • Fortalece la presentación personal y comportamiento del Estudiante de acuerdo con la normatividad de los escenarios reales.

8. Referencias

8. Referencias

- Gobierno de México (2024, 08 de febrero) Propuesta del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/propuestaMCCEMS
- INEGI (2023) Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2023. [PDF]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/scian/tablaxvi.pdf
- INEGI (2019) Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones, 2019 SINCO. [PDF]. https://www.snieg.mx/Documentos/Normatividad/Vigente/SINCO_2019.pdf
- Ley General de Educación, [L.G.E.], Reformada Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 07 de junio de 2024, (México). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf
- Poder Ejecutivo del Estado de México (2003) Reglamento del Servicio Social (Reformado el 05 de octubre de 2009). [PDF]. https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig116.pdf
- Poder Ejecutivo del Estado de México (2009) Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para la aplicación del modelo educativo de trasformación académica de Bachillerato General y Tecnológico (Cap. IV) del servicio social, prácticas profesionales y titulación del Bachillerato Tecnológico. https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2009/may133.PDF
- SEP (2021, diciembre) Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección y de supervisión de Media Superior. [PDF]. http://public-file-system.usicamm.gob.mx/2022-2023/compilacion/EMS/Marco_EMS.pdf
- SEP. (2023). Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/propuestaMCCEMS
- SEP. (2023). El Curriculum Laboral en la Educación Media Superior MCCEMS. Secretaría de Educación Pública.

Módulo I

Dirección Nacional de Maternidad, Infancia y Adolescencia. (2018). Recomendaciones para el control en salud de niñas y niños hasta los 6 años. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://platform.who.int/docs/default-source/mca-documents/policy-documents/guideline/ARG-CH-14-01-GUIDELINE-2018-esp-Recomendaciones-para-el-control-en-salud-de-ni%C3%B1as-y-ni%C3%B1os-hasta-los-6-a%C3%B1os.pdf

Gobierno de México. (2020). Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI). Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/539066/ENAPI-DOF-02-03-20-.pdfGobierno de México. (2020). Lineamientos de operación 2020 del componente desarrollo en la infancia. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/563149/Desarrollo_en_la_Infancia.pdf

Gobierno de México. (s.f.). Infancia. Secretaría de Salud. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.gob.mx/salud/censia/acciones-y-programas/infancia

Gobierno de México. (s.f.). Manual de formación de primeros respondientes. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/15780/Manual_Formacion_Primeros_Respondientes.pdf

Navarro Soria, I., & Pérez Pérez, N. (2012). Psicología del desarrollo humano: Del nacimiento a la vejez. Editorial Club Universitario.

Papalia, D. E., & Martorell, G. (2017). Desarrollo humano (13a ed.). McGraw-Hill.

Pastor Fasquelle, R., Nashiki Angulo, R. M., & Pérez Figueroa, M. A. (s.f.). El desarrollo y aprendizaje infantil, y su observación. Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Desarrollo_y_aprendizaje_infantil_y_su_observacion_Pastor_Nashiki_y_Perez.pdf

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (2022). Modelo de atención integral para la niñez y adolescencia en situación de movilidad. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.unicef.org/mexico/media/6886/file/Modelo%20de%20atencio%CC%81n%20integral%20NNA%20movilidad.pdf

Trianes, M. V. (2012). Psicología del desarrollo y de la educación. Ediciones Pirámide.

UNICEF. (2017). Cuidado para el desarrollo infantil: Mejorar el cuidado y la atención de niñas y niños pequeños. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.unicef.org/lac/media/8501/file/Prefacio.pdf

Modulo II

Schunk, D. H., & Zimmerman, B. J. (2012). Motivación y aprendizaje de los estudiantes. Pearson Educación.

Coll, C. (2013). Psicología evolutiva y de la educación. Alianza Editorial.

Delgado, J. M. (2010). Neuroeducación: ¿Qué sabemos de cómo aprende el cerebro? Alianza Editorial.

García, J. (2004). Estimula el desarrollo del bebé. Libsa.

Turiel, E. (2002). El desarrollo moral de los niños. Morata.

SEP (2017), Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años. Documento de trabajo, México

Melchior, L. (2014). El cerebro del niño explicado a los padres. Plataforma Editorial.

Muñoz Martín, F. (2014). Su majestad el niño. Alianza Editorial. Wild, R. (2012).

Etapas del desarrollo. Herder. Cooper, C. (2014).

Los progresos de tu bebé. Cúpula. González, C. (2015).

Creciendo juntos. Planeta. Stoppard, M. (2004). El aprendizaje de tu bebé mes a mes. Cúpula. Mas, M. J. (2015).

La aventura de tu cerebro. Next Door Publishers. Pou Fernández, J. (2015). Tu hijo de 0 a 3 años para Dummies.

Planeta. Pastor, I., & Acín, J. (2016). ¡Ayúdale a despegar!. Vergara.

Modulo III

Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos. Gob.mx. Recuperado el 8 de enero de 2025, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/9638/glosario_terminos_sobre_discapacidad.pdf

(S/f).Modelo Educativo. Gob.mx. Recuperado el 8 de enero de 2025, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/283701/E_Equidad-e-inclusion_0717.pdf

Secretaria de Educación Pública, (2011). Atención educativa a alumnos con aptitudes sobresalientes. Gob.mx. Recuperado el 8 de enero de 2025,de https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/05/ccDsamwIqz-guia_para_orientar.pdf

Cámara de Diputados, (2024). LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. Gob.mx.Recuperado el 8 de enero de 2025,de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/211050/10_Ley_para_la_Protecci_n_de_los_Derechos_de_Ni_as__Ni_os_y_Adolescentes

Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial, de la F. el. (s/f). LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Gob.mx. Recuperado el 8 de enero de 2025, de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf

Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial, de la F. el. (s/f-a). LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN. Gob.mx. Recuperado el 8 de enero de 2025, de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPED.pdf

Secretaría de Educación Pública., D. G. de D. C. (2024). PROGRAMA DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR:PROGRAMA SINTÉTICO DE LA FASE 2. Gob.mx. Recuperado el 8 de enero de 2025, de https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/07/FASE-2-2024-18ABRIL-baja.pdf

Tiempo Completo, P. E. (s/f). Fichero de Actividades Didácticas para Preescolar. Gob.mx. Recuperado el 8 de enero de 2025, de https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201805/201805-RSC-TZrfIqpR4s-Fichero_Preescolar_2017_vsCorregida.pdf

Semestre, S. (s/f). Planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje. Gob.mx. Recuperado el 8 de enero de 2025, de https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/Planes%202018/LePree/LeuLBX0dKp-LePree201.pdf

Modulo IV

Arregi Landa, I., Martínez Gorrotxategi, A. (2021). La evaluación en educación infantil. España: EDITORIAL GRAO. Recuperado el 15 de diciembre de 2024 de https://www.google.com.mx/La_evaluaci%C3%B3n_en_educaci%C3%B3n_infantil/pxUvEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

El Programa de Estudio para la Educación Preescolar: Programa Sintético de la Fase 1 https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/07/FASE-1-2024-18ABRIL-baja.pdf Recuperado el 17 de diciembre de 2024

Programa de Estudio para la Educación Preescolar: Programa Sintético de la Fase 2https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/07/FASE-2-2024-18ABRIL-baja.pdf Recuperado el 17 de diciembre de 2024

Gobierno de México. (2020). Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI). Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/539066/ENAPI-DOF-02-03-20-.pdfGobierno de México. (2020). Lineamientos de operación 2020 del componente desarrollo en la infancia. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/563149/Desarrollo_en_la_Infancia.pdf

Manual para la Prueba de Evaluación del Desarrollo Infantil-EDI.pdf https://www.gob.mx/salud/censia/articulos/manual-para-la-aplicacion-de-la-prueba-edi Recuperado el 20 de diciembre de 2024

Pastor Fasquelle, R., Nashiki Angulo, R. M., & Pérez Figueroa, M. A. (s.f.). El desarrollo y aprendizaje infantil, y su observación. Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Desarrollo_y_aprendizaje_infantil_y_su_observacion_Pastor_Nashiki_y_Perez.pdf

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (2022). Modelo de atención integral para la niñez y adolescencia en situación de movilidad. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.unicef.org/mexico/media/6886/file/Modelo%20de%20atencio%CC%81n%20integral%20NNA%20movilidad.pdf

Trianes, M. V. (2012). Psicología del desarrollo y de la educación. Ediciones Pirámide.

UNICEF. (2017). Cuidado para el desarrollo infantil: Mejorar el cuidado y la atención de niñas y niños pequeños. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de https://www.unicef.org/lac/media/8501/file/Prefacio.pdf

Modulo V

Bould, D., Cohen, R. y Walker, D., (2011). El aprendizaje a partir de la experiencia. España,

Narcea.Calderón, H. R. (2003). Lecturas básicas de metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.

Palomares, E. (2011). Guía para elaborar el Informe Final de Estadía. León, Guanajuato, México. Recuperado el 5 de enero de 2012, de

http://www.utleon.edu.mx/images/stories/Estatico2011/pdfs/guia%20de% 20contenido%20del%20informe%20final%20de%20estadia%20%202011 .pdf

Ruiz, E. (2009b). La construcción de una nueva ocupación. Los técnicos con escolaridad superior del Sistema de Universidades Tecnológicas. En E. Ruiz (coord.), Diferenciación de la educación superior. Sus relaciones con el mundo laboral.

Plaza y Valdés.Ruiz, E. (2014a). Las empresas como espacios para el aprendizaje ocupacional. La experiencia educativa de los Técnicos Superiores Universitarios.

Perfiles Educativos.Secretaría de Educación Pública. (2023a). Metodología para el diseño y rediseño de programas de estudio de la formación laboral. Currículum laboral en la educación media superior.

Secretaría de Educación Pública.Secretaría de Educación Pública. (2024b). Didáctica del currículo laboral (1.ª ed.). Subsecretaría de Educación Media Superior.

Secretaría de Educación Pública. (2024c). Orientaciones pedagógicas para la formación laboral en la educación media superior: Curriculum laboral (1.ª ed.).

Secretaría de Educación Pública.Secretaría de Educación Pública. (2024e, julio). Programa de estudio de la formación socioemocional.

Secretaría de Educación Pública.SINCO. (2019). SCIAN 2023: Clasificación de ocupaciones para la inserción laboral. Secretaría de Educación Pública.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2024). Perspectivas académico-laborales. Dirección General de Fortalecimiento Académico de Educación Media Superior,

Dirección de Desarrollo Curricular.Niemeyer, B. (2006). El aprendizaje situado: Una oportunidad para escapar del enfoque del déficit. Revista de Educación, (341), 99-121..